LOGOS
CENTRO SACERDOTAL

Sacerdos

Revista de comunión sacerdotal, caridad pastoral y formación permanente.

#154
JULIO
AGOSTO
SEPTIEMBRE
2024

Las obras ESPIRITUALES de misericordia

†Mons. José Rafael Palma

• De nuevo, sobre el infierno
P. Fernando Pascual, L.C.

• La dignidad cristiana en las Homilías del Papa San León Magno
P. Xavier Castro, L.C.

• Teología o espiritualidad del hogar
P. Eugenio Martín Elío, L.C.

• El presbítero, presencia ontológica de Cristo en la Iglesia
P. Rodrigo Guadarrama Rosas

• Poner a las personas ante la verdad es la mayor misericordia
P. Luis Alfonso Orozco, L.C.

www.centrologos.org

P. Alfonso López Muñoz, L.C.
Director Editorial Revista
SACERDOS

EDITORIAL

Estimados en El Señor, hermanos sacerdotes:

Esperando y pidiendo a Dios esté fortaleciendo su vocación y bendiciendo su entrega cada día, presentamos este nuevo número de nuestra revista Sacerdos en bien de su formación integral.

En esta ocasión, en el campo humano, base de nuestra santidad, les ofrecemos un artículo sobre la justicia; sin duda el volver a reflexionar y meditar sobre esta virtud humana y cardinal a la vez puede ser útil en estos tiempos que corren tan injustos en tantos ámbitos de la vida humana.

En lo que dice a la dimensión propiamente espiritual de nuestra vida, incluimos varios trabajos: uno sobre las obras de misericordia espirituales, otro sobre el amor en la vida religiosa, uno más sobre la dirección espiritual según el Maestro san Juan de Ávila –continuación de entregas anteriores-, y finalmente otro sobre Nuestra Señora del Rosario.

En el rubro de la formación intelectual –filosófica y teológica-, también contamos con cuatro trabajos. El primero versa sobre la dignidad cristianas en las homilías de ese gran Papa y teólogo que fuera san Legón Magno. El segundo aborda el tema no fácil del infierno; creemos que hoy día, en que pareciera que se ponen en duda varios puntos firmes y esenciales de nuestra fe, es importante volver a ellos y recordar su importancia y trascendencia de cara al conjunto de la Revelación, de la Tradición y del Magisterio perenne de la Iglesia. De alguna manera relacionado con el anterior, otro breve ensayo nos recuerda cómo hemos de afrontar ciertas páginas "oscuras" de la Biblia. El último consiste en la tercera parte del artículo sobre la potencia divina y la libertad humana según el así denominado "*Doctor Pius et Eximius*", es decir el teólogo jesuita granadino Francisco Suárez.

En el apartado de la dimensión pastoral, les dejamos un sencillo escrito sobre teología del matrimonio y la familia –o dígase "espiritualidad del hogar"-.

Como temas de actualidad, un artículo trata el tema de cómo el poner a las personas ante la verdad, es la mayor misericordia. Nos parece que también es muy necesario considerar esta máxima en estos tiempos nuestros de tanta confusión, fuera y dentro de la Iglesia, ya que la misericordia sin verdad y sin justicia es en realidad una falsa misericordia. Y otro tema actual que compete de manera especial a nosotros sacerdotes, es de la necesidad de formarnos de cara a la evangelización de la cultura, hoy día secularizada, si no totalmente sí en gran medida.

Por último, como testimonio, en realidad no se trata de ningún testimonio personal, sino del hecho de que cada uno de nosotros, ministros ordenados, somos "presencia ontológica de Cristo en la Iglesia", y por lo tanto testigos primeros y principales del mismo Jesús para los fieles, y en general para todos los hombres. Es en ese sentido que somos –lo somos ontológicamente, y hemos de esforzarnos por serlo existencialmente- un "testimonio" vivo del Señor en el mundo.

Bien, padres, esperando que estos temas les sean de utilidad, les aseguramos nuestras oraciones, al mismo tiempo que nos encomendamos a las suyas. Unidos en Cristo y en Su Iglesia,

P. Alfonso López Muñoz, L.C.
Equipo Centro Sacerdotal Logos

ÍNDICE

DIMENSIÓN HUMANA

¿Qué es la justicia? 8
P. Fernando Pascual, L.C.

DIMENSIÓN ESPIRITUAL

Las obras ESPIRITUALES de misericordia 11
†Mons. José Rafael Palma

El amor en la vida religiosa 31
P. Ignacio Andereggen

La dirección espiritual para el Maestro Ávila como un auténtico "amoris officium": "ministerio de amor" (10) 45
P. Antonio Rivero, L.C.

Nuestra Señora del Rosario 48
P. Eugenio Martín Elío, L.C.

DIMENSIÓN INTELECTUAL

La dignidad cristiana en las Homilías del Papa San León Magno 50
P. Xavier Castro, L.C.

De nuevo, sobre el infierno 71
P. Fernando Pascual, L.C.

La lectura de algunas páginas oscuras de la Biblia 74
P. Fernando Pascual, L.C.

La potencia divina y la libertad humana según Suárez (Parte III) 81
Lic. Juan González

**Utiliza nuestro Índice interactivo para navegar dentro de la revista.*

ÍNDICE

DIMENSIÓN PASTORAL

Teología o espiritualidad del hogar 96
P. Eugenio Martín Elío, L.C.

ACTUALIDAD

Poner a las personas ante la verdad es la mayor misericordia 101
P. Luis Alfonso Orozco, L.C.

Formarse para la evangelización de una cultura secularizada 106
José E. Oyarzún, L.C.

TESTIMONIO

El presbítero, presencia ontológica de Cristo en la Iglesia 108
P. Rodrigo Guadarrama Rosas

**Utiliza nuestro Índice interactivo para navegar dentro de la revista.*

Director responsable: P. Alfonso López Muñoz, L.C.
Consejo editorial: †S.E. Mons. Rogelio Cabrera López / Arzobispo de Mty. / Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, †S.E. Mons. Jaime Calderón Calderón / Obispo de Tapachula, †S.E. Mons. José Rafael Palma Capetillo / † Obispo Auxiliar de Xalapa S.E. Mons. Carlos Enrique Samaniego López / Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México, †S.E. Mons. Eduardo Muñoz / Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Guadalajara, P. Ignacio Andereggen, P. Jaime Rivas, P. Octavio Pérez Ramírez, P. Marcelino Monroy, P. Javier Jaramillo, P. Eduardo Godínez, PP. Fernando Pascual, Antonio Rivero y Alex Yeung, LL.CC.
Coordinación gráfica: Lic. Hugo Toro Monjaraz
Coordinación Editorial: En Sacerdos velamos porque todo cuanto se escribe en nuestra revista refleje en todo momento la doctrina de la Iglesia Católica sobre cada uno de los temas tratados; sin embargo, la responsabilidad del pensamiento y de las ideas en concreto de cada artículo competen a su respectivo autor.

AVISO

Contacto:

Gabriela Sordo
Coordinadora de Programas Nacionales
Mail: logos@caesc.com
Celular 55.17.29.86.70
Acueducto Río Hondo 218,
Lomas de Virreyes C.P. 11000,
CdMx.

Síguenos:
Centro Sacerdotal Logos

www.centrologos.org

AVISO

Ateneo Pontificio Regina Apostolorum (APRA)

Facultad de Teología

Licenciatura en Teología Dogmática:

primer año a distancia en español

Comienzo de Clases
30/09/2024

A partir del próximo año académico, los estudiantes podrán acceder a los cursos del primer año del programa de Licenciatura completamente en línea, sin comprometer la calidad de su formación. Esta flexibilidad permite a los aspirantes a teólogos participar en las clases desde cualquier parte del mundo, adaptando sus estudios a sus compromisos y necesidades.

INFO:
info.teologia@upra.org
+39 0691689867
www.upra.org/es/

Inscripciones:
desde el 24/05/2024 hasta el 19/09/2024
Tarifa reducida hasta el 15/09/2024

¿Qué es la justicia?

P. Fernando Pascual, L.C.
Doctor en filosofía
Licenciado en teología

Es frecuente escuchar las palabras "justicia" e "injusticia". Decimos que esta guerra es o no es justa, que los salarios no llegan a un nivel aceptable de justicia, que aquel político es más justo que el otro, que la ley que acaba de aprobar el parlamento es injusta, etc.

La palabra "justicia" y sus derivados son moneda de uso común. Pero cuando alguien nos pregunta "¿qué es la justicia?", sentimos que el suelo debajo de los zapatos se hace resbaladizo, que no tenemos una clara idea de lo que pueda ser la justicia.

Intentemos ofrecer alguna definición con la ayuda de algunas opiniones y teorías del pasado y del presente.

Para alguno la justicia consistiría en actuar según las leyes. Pero si las leyes son "injustas", quien obedece a la ley no puede ser justo...

Para otros sería justicia dar a cada uno lo suyo. Esta definición se encuentra ya entre los griegos del siglo V antes de Cristo, y fue recogida por Cicerón. Los autores medievales acogieron en parte esta definición. Santo Tomás de Aquino (siglo XIII) repetía, con una fórmula del pasado, que justicia es "la voluntad perpetua y constante de dar a cada quien lo que es suyo por derecho". Pero, ¿qué es "lo suyo"? ¿Hay posesiones que algunos tienen (como "lo suyo"), que han sido adquiridas de modo injusto, sin "derecho"?

Otros piensan que la justicia consiste en respetar los pactos y no hacer violencia contra las personas. En seguida surgen las preguntas: ¿qué significa ser persona? ¿Todos los seres humanos son personas? ¿Es injusto dañar o eliminar al hijo no nacido, porque todavía no tiene reconocimiento legal, porque "aún" no es persona? ¿Un enfermo terminal es persona? ¿Qué pasa cuando los pactos son "injustos"?

En el diálogo titulado *República*, Platón pone una serie de importantes reflexiones en boca de algunos protagonistas y ofrece varias opiniones sobre la justicia.

Según la mentalidad antigua que presenta y critica Platón, la justicia consistiría en lo que impone el más fuerte. Para otros, la justicia sería una especie de limitación de nuestras ambiciones para evitar el conflicto continuo con los demás. Para otros, según la definición que ya vimos, justo es darle a cada uno lo que le pertenece.

Existiría, según Platón, otro modo de entender la justicia: el esfuerzo por armonizar a las distintas personas que viven dentro del mismo estado.

Esta definición platónica pone el énfasis en la convivencia social. Lo justo es conseguir que todos y cada uno, en la ciudad, en el estado, puedan ofrecer sus cualidades a los demás, y puedan beneficiarse de lo que los demás realizan.

Estas ideas resultan muy interesantes, pero no llegaron a ser "perfectas" en el texto de Platón. El fundador de la Academia no fue capaz de encontrar un "lugar" en la ciudad a dos tipos de personas: los que sufren enfermedades en el cuerpo que les impiden ser productivos, y los que tienen "enfermedades en el alma" (los malos, los criminales) con las que dañan continuamente a sus conciudadanos.

Nosotros, en cambio, creemos que la justicia implica un apoyo continuo, total, entre *todos* (sin ninguna exclusión) los miembros de la sociedad. En cierto sentido, la justicia no puede existir sin solidaridad. Una solidaridad que nace desde respeto a todos y, de modo especial, desde reconocimiento de los derechos de los más débiles.

Esto implica descubrir que también el enfermo merece nuestro apoyo porque siempre es alguien digno de respeto. Aunque no produzca nada, aunque parezca un peso, cada ser humano vale por sí mismo. Apreciar una vida humana simplemente en función de su productividad, o desde un cálculo de su "calidad de vida" o de los costos que produce el cuidarla y mantenerla, implica entrar en una mentalidad primitiva e injusta que puede llevar a experiencias tan dramáticas como las que llenaron de horror la Europa dominada por los totalitarismos nazi o comunista.

Creemos, además, que es injusto no respetar los derechos fundamentales de quienes tienen "enfermedades en el alma". Los malhechores, los delincuentes, también son personas, también merecen respeto. Ciertamente, deben pagar sus delitos. Incluso a veces habrá que privarles de su libertad para que no puedan causar daño a otras personas. Pero todo ello no quita el buscar maneras de "redimirlos", de educarlos para que puedan volver a la vida social de un modo distinto y justo. A ello debe orientarse toda sanción, aunque la realidad (la triste realidad) de las cárceles no ofrezca en muchos lugares castigos que sean realmente educativos y "redentores".

La justicia será siempre un tema abierto, un tema discutido y afrontado por todos. Especialmente a la hora de establecer leyes. Sin olvidar que no pocas veces las leyes son el resultado de imposiciones arbitrarias de grupos de poder, quizá por culpa (también hemos de reconocerlo) de la pasividad de muchos ciudadanos que no aprovechan las oportunidades que la moderna democracia ofrece para evitar tales abusos. Otras veces, por desgracia, las leyes reflejarán la degradación moral de todo un pueblo, como cuando se aprueba por referéndum una ley del aborto o una ley racista.

Todos estamos llamados a velar por la justicia, a luchar para que a nadie se le prive de sus derechos

fundamentales, a trabajar para que la solidaridad sea el eje en torno al cual gire toda la vida social de los estados y del mundo en esta etapa de globalizaciones y de cambios. De este modo la justicia dejará de ser un sueño, una utopía irrealizable, para convertirse en algo real, concreto, vivo, en fuente de armonía y de paz, en manantial de respeto y de apoyo hacia todos y cada uno de los seres humanos que viven a nuestro lado.

Las obras ESPIRITUALES de misericordia

† José Rafael Palma Capetillo
Obispo Auxiliar de Xalapa

Introducción

Los seres humanos sufren con frecuencia serias deficiencias pertenecientes a su dimensión espiritual, a las cuales corresponden las obras espirituales de misericordia, ya sea interviniendo a favor del prójimo (con el consejo o la instrucción), ya sea reaccionando a los desarreglos de su acción (con la corrección, el perdón o soportándolo), ya sea consolando (contra el sufrimiento y la tristeza), o ya sea implorando el auxilio de Dios (en la oración).

Se puede decir que las obras espirituales de misericordia tienen más valor que los auxilios materiales, aunque existan situaciones en que las corporales son más urgentes. La importancia y el valor de las obras espirituales se dan porque requieren de una mayor atención y de una motivación más profunda, que generalmente no lleva recompensa material alguna, ni reconocimiento humano. De cualquier modo, para ser auténticos seguidores de Cristo, tenemos que vivir de acuerdo a las obras de misericordia, tanto corporales como espirituales.

Su desarrollo se inició particularmente con uno de los padres de la Iglesia, llamado Orígenes (185-254), a partir de su interpretación alegórica del texto del evangelio de Mateo capítulo 25. Y esta línea siguió con san Agustín y se consagró de forma particular en el siglo XIII, dentro del mundo académico, especialmente con santo Tomás de Aquino.

Las siete obras espirituales de misericordia pueden agruparse en tres bloques[1]:

a) Tres obras de vigilancia, como son dar consejo, enseñar al que no sabe y corregir al que yerra; las cuales enseñan a mirar fuera de nosotros mismos, invitan a una nueva vigilancia hecha de compasión y amor hacia quien lo necesita, no sabe o yerra.

b) Tres obras centrales en torno a la reconciliación, tales como consolar al triste, perdonar las ofensas y soportar con paciencia.

c) Finalmente, una obra de síntesis, rogar a Dios por los vivos y los muertos.

Reflexionemos, pues, con actitud de disponibilidad acerca de las obras espirituales de misericordia, que seguramente nos invitarán a una motivación seria hacia el bien de nuestros hermanos.

[1] *Texto basado en:* PONTIFICIO CONSEJO para la PROMOCIÓN de la NUEVA EVANGELIZACIÓN, *Las obras de misericordia corporales y espirituales, 53-54.*

1ª obra espiritual: Dar consejo al que lo necesita

1) El don de consejo

Entre los siete dones del Espíritu Santo se encuentra el don de *consejo*, que significa de manera particular la capacidad de pedir recomendaciones y también ofrecerlas, cuando se necesitan y también de darlas cuando son requeridas. El famoso adagio –en sentido positivo– que dice: *"El que oye consejo, llega a viejo"*, se refiere a la actitud de escucha, humilde y confiada, para aprender a vivir y cumplir la voluntad de Dios en todo momento y adquirir el don de la sabiduría para requerir y ofrecer consejo cuando se precisa. *"El don de consejo es un hábito sobrenatural por el cual la persona humana, bajo la inspiración del Espíritu Santo, decide rectamente, en los casos particulares, lo que conviene hacer en orden al fin último sobrenatural"*[2].

Se dice, con toda razón, que los principales y mejores 'consejeros' son nuestros padres, hermanos, abuelos y cada uno de los familiares más cercanos, y generalmente lo son también algunos de nuestros amigos. Sin embargo, en realidad el primer consejero es Dios, que por la acción del Santo Espíritu se dirige a nuestra conciencia y nos señala el camino del bien, la verdad y el amor, que estamos llamados a seguir toda la vida, siempre y en cualquier lugar. Sabemos cuán importante es, en los momentos más serios y delicados, poder contar con las indicaciones de personas sabias, que nos conocen y aprecian, y saben cómo decirnos la verdad sin rodeos. Ahora, a través del don de consejo, es Dios mismo, con su Espíritu, quien ilumina nuestro corazón, de tal forma que nos hace advertir el modo justo de hablar, de comportarnos y de seguir el camino de la salvación[3].

Es difícil a veces conciliar la suavidad con la firmeza, la necesidad de guardar un secreto sin faltar a la verdad, la vida interior con el apostolado, el cariño afectuoso con la castidad más exquisita, 'la prudencia de la serpiente con la sencillez de la paloma' (Mt 10,16). Para tal conciliación se requiere la intervención del Espíritu Santo con el don de consejo[4]. En otras palabras, el don de consejo significa equilibrio o armonía.

Aunque está de sobra decir que debemos dar y ofrecer 'buenos' consejos, vale la pena señalarlos así, porque hay personas entrometidas o con mala voluntad, que en lugar de aconsejarnos nos instigan al mal, nos ofrecen 'recomendaciones', con frecuencia llenas de rencor o espíritu de venganza; sucede que, en lugar de iluminarnos y dejarnos obrar con una conciencia recta, vigilante y fiel, nos conducen al mal (como en la parábola del trigo y la cizaña (cf Mt 13,24-43). Por eso debemos fijarnos bien a quién le pedimos consejo y a quién le hacemos caso, porque ante todo debemos escuchar la voz de Dios en nuestro corazón, que es luz y paz.

El don de consejo *"no significa solamente recibir consejos, sino sobre todo saber discernir los*

[2]Cf Antonio ROYO MARÍN, *El grande desconocido*, 154.
[3]Cf Papa FRANCISCO, *Audiencia general*, 7 mayo 2014.
[4]Cf Antonio ROYO MARÍN, El grande desconocido, 156.

caminos, orientar y escuchar, animarse a sí mismo y a otros, en fin, saber despertar fe y esperanza"[5]. Como todos los demás dones del Espíritu divino, también el de consejo constituye un tesoro *para toda la comunidad cristiana*. El Señor nos habla desde luego en su palabra, en la intimidad del corazón, como también se dirige a nosotros a través de la voz y el testimonio de los hermanos. Es verdaderamente un don grande poder encontrar hombres y mujeres de fe que, principalmente en los momentos más complicados e importantes de nuestra vida, nos ayudan a alumbrar nuestro corazón y a reconocer la voluntad de Dios hasta en los más pequeños detalles[6].

El don de pedir o dar un consejo consiste en escuchar o hablar, según corresponda, y permitir que cada persona encuentre la solución adecuada o el alivio que necesita. Sería un grave error imaginarse que el consejero tiene la obligación de resolver todos los problemas que se le plantean y atender cada una de las necesidades. En realidad, al recibir un consejo encontramos algunas pistas de solución, o aprendemos a contemplar nuestra realidad con más sentido objetivo y amplio, podemos tener una mirada más optimista y constructiva de lo que estamos pasando. Prácticamente el buen consejo llega por la acción del Santo Espíritu, cuando el que pide la recomendación abre confiadamente su corazón en el nombre de Dios y se deja iluminar, consolar, sanar y liberar con su gracia. El Salmo 16 nos invita a rezar con estas palabras: *"Bendeciré al Señor que me aconseja, hasta de noche me instruye internamente. Tengo siempre presente al Señor, con él a mi derecha no vacilaré"* (Sal 16,7-8). Que el Espíritu infunda siempre en nuestro corazón esta certeza que tanto bien espiritual otorga a todos, y nos colme de su consolación y de su paz. Pidan siempre a Dios el don de consejo con fe, humildad y confianza. En efecto, hay asuntos que tardan en resolverse, llevan mucho tiempo, pero el Señor siempre nos da la fortaleza que necesitamos para afrontarlos y la sabiduría para resolverlos.

2) La necesidad del consejo

Todos necesitamos de los buenos consejos. Ante todo, el Espíritu Santo nos va aconsejando hacia el camino del bien y el discernimiento para aprender a reconocer el cumplimiento de la voluntad del Padre, nos libera de los caprichos propios y ajenos y nos permite reconocer las ideas o los sentimientos que reinan en nuestro corazón.

El recurso a la conciencia –para reflexionar y asumir los consejos recibidos– es siempre necesario, ya que, iluminada por la voz de Dios, tiene cada uno la capacidad de hacer un alto en su actividad cotidiana. El Concilio Vaticano II se pone de relieve la relación de la conciencia con Dios: "La *conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del ser humano, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella*" (*Gaudium et spes*, 16). En efecto, el ser humano tiene la capacidad de detenerse, retirarse y analizar su vida con la ayuda de la conciencia, en la cual Dios le habla constantemente y lo compromete ante los demás. La voz de Dios resuena en lo más íntimo del ser humano y lo induce a una aceptación creativa y responsable de todo lo que él le encomienda[7]. La conciencia es como un "*termómetro*"[8] para medir el estado de gracia o pecaminosidad. Al respecto, san Buenaventura afirma que la conciencia es *"como un heraldo de Dios y su mensajero, y lo que dice no lo manda por sí mismo, sino como venido de Dios. Por eso la conciencia tiene la fuerza de obligar"* [9]. La conciencia suele ser el único testigo. Pero, en realidad, este diálogo del individuo humano consigo mismo es el diálogo del ser humano con Dios. En realidad, por la conciencia, Dios es el primer testigo. Todo buen razonamiento ha de estar iluminado por la sabiduría que viene de Dios (cf *Veritatis splendor,* 57-59).

---

[5]José Carlos PERIERA, *Los siete dones del Espíritu,* 33.
[6]Cf Papa FRANCISCO, Audiencia general, 7 mayo 2014.
[7]Cf JUAN PABLO II, *Veritatis splendor,* 55.
[8]JUAN PABLO II, *Reconciliatio et paenitentia*, 18.
[9]San BUENAVENTURA, I*I Libro de Sentencias*.

Desde luego, la primera obra espiritual de misericordia abre las puertas para la orientación que todos necesitamos, para escuchar lo que el mismo Espíritu Santo nos propone, la luz que nos envía a lo más profundo de nuestra conciencia para que podamos discernir la verdad objetiva que nos presenta el consejero a quien acudimos. Siempre podemos ayudarnos unos a otros a dar y recibir –con la ayuda de Dios– los consejos que todos necesitamos.

3) María, madre del buen consejo

María, madre del buen consejo, es invocada con grande fervor para aprender de ella su apertura y disponibilidad ante la luz del Divino Espíritu.

En realidad, todo consejo para equivaler a un verdadero 'consejo' y ser llamado de tal, ha de ser bueno –un buen consejo-, ya que debe orientar y llenar de fuerza y de paz el corazón. Si un 'consejo' pretendiera imponerse, no resultaría tal; pero si fuera un mal consejo, no convendría ni siquiera escucharlo y mucho menos seguirlo. Con mayor razón, cuando acudimos a María como madre y consejera nuestra, experimentamos la bondad de Dios y crecemos intensamente en el amor que crece y perdura. La madre del redentor sigue repitiéndonos el magnífico consejo que dijo a los que servían en las bodas de Caná: "*Hagan lo que Jesús les diga*" (Jn 2,5). "*Madre del buen consejo, ruega por nosotros*".

2ª obra espiritual: Enseñar al que no sabe

1) Para que puedas aprender…

La verdadera sabiduría es aceptar que no sabemos, para poder aprender lo que realmente deberíamos conocer y profundizar, y ponerlo en práctica oportunamente. No es lo mismo decir que no sabemos para poner a prueba o una trampa al interlocutor, que aceptar nuestra carencia de reconocer que no lo sabemos todo, ya que siempre tenemos algo que aprender de los demás. En efecto, cada día Dios nos enseña muchas cosas, de las cuales tal vez no nos habíamos dado cuenta o no le prestamos la suficiente atención para asumirlas como nuestras.

Los padres de familia, los maestros, los catequistas, los evangelizadores, los consagrados, los sacerdotes y todos los que tenemos la tarea de enseñar tenemos que reconocer la importancia de transmitir los conocimientos que tenemos a los demás. Con frecuencia, los que enseñan 'no saben comunicar adecuadamente sus conocimientos', por lo cual tienen que repetir una y otra vez 'lo que saben', pero que extrañamente no han podido transmitir a los demás.

El que no sabe reconoce con sensatez que no ha aprendido todavía, con frecuencia sin mala voluntad, o tal vez por distracción, o porque se acostumbró a hacer las cosas a su modo. Sin embargo, el que no sabe puede aprender, porque de alguna manera demuestra que quiere hacerlo. Si el que tiene que aprender se topa con la molestia o impaciencia del que enseña, posiblemente se quede con la mala impresión del que enseña, y posiblemente no aprenderá nada. Hay que saber enseñar y hay que alimentar nuestra capacidad de aprender. Solamente con la buena disponibilidad de ambas partes, padres e hijos, maestros y alumnos, ministros y fieles, el que enseña y el que no sabe, el rico y el pobre, el que sabe y el que ignora, se logrará enseñar y aprender de una u otra manera.

2) La importancia de enseñar

Desde luego, todas las finalidades y métodos de enseñanza (pedagogía) nos señalan

lo que tenemos que aprender e indican también la forma como se debe enseñar adecuadamente para que quienes nos escuchan logren un aprendizaje completo.

Ciertamente todos tenemos siempre algo que aprender; no solamente podemos enseñar, que es elemental y sumamente necesario en las tareas cotidianas, sino también descubrir cosas nuevas. Debemos estar siempre disponibles a aprender, ya que lo que aprendemos bien, no lo olvidamos jamás, y aunque seamos enseñantes, siempre tenemos mucho que aprender de Dios y de los que están bajo nuestro cuidado, ya que el Señor sigue derramando sus dones en todas sus creaturas y nos pide actuar siempre con sabiduría y prudencia en nuestro trato con los demás.

La buena obra espiritual de 'enseñar al que no sabe' nos señala con exactitud lo que estamos obligados a hacer, al modo de Cristo, nuestro maestro y Señor: enseñar con el ejemplo. Mas no podemos perder de vista el valor que tiene la actitud de estar dispuestos a aprender de lo que nos toca enseñar a los demás y, sobre todo, aprender lo que Dios nos comunica a través de nuestros hermanos. Por eso es enormemente importante aprender a aprender, para aprender a enseñar al que no sabe.

De acuerdo a la Escritura Sagrada, enseñar es hacer más discípulos, animar a otros que sigan nuestros pasos o los del maestro y Señor. Como sabemos, enseñar en su sentido más profundo, no es solamente transmitir una serie de conocimientos, sino enseñar a vivir, a aplicar, a hacer otros seguidores de Cristo (cf Mt 28,19). La verdadera enseñanza ofrece una formación integral.

Jesús enseña a sus discípulos a orar, ante todo con su valioso ejemplo. Los discípulos le pidieron a Jesús: *"Enséñanos a orar…"* (Lc 11,1) y se nos da entonces la oportunidad de aprender el *Padre nuestro* (Mt 6,9-13) como modelo de toda oración. En realidad, Jesús nos enseña a orar, él madrugaba o se desvelaba orando, se retiraba a un lugar solitario (al desierto, a la montaña, al lago, etcétera), incluso se pasaba la noche entera en oración, porque él mismo quiso dejarnos este hermoso ejemplo de una relación constante y profunda con el Padre celestial; así Cristo nos enseña a valorar la oración cotidiana.

Inspirados en el ejemplo de Jesús, quien se retiró al desierto principalmente para orar (cf Lc 1,4-13), todos podemos aprender el significado más profundo de la oración, que es un diálogo con Dios, que es sobre todo una actitud de escucha atenta, respetuosa y llena de fervor para reconocer la voluntad del Padre celestial en nuestra vida. Cristo nos enseña el valor de *"la oración en secreto"* (Lc 6,5-8), porque el Padre celestial conoce hasta lo más íntimo de nuestro corazón y siempre nos escucha. Por eso la oración nos alegra y nos llena de esperanza, nos ayuda a vivir en paz con Dios y con todos los demás y nos brinda el alimento espiritual que siempre necesitamos para seguir nuestro camino. Así Cristo nos deja el *Padre nuestro* como modelo de toda oración (cf Lc 11,2-4).

¡Cuántas cosas tenemos que aprender de Jesús!, pero sobre todo de su corazón. Por eso, cuando él dice: *"Aprendan de mí, que soy manso y humilde…"* reconocemos con mayor claridad que tenemos que asimilar todos los días la mansedumbre y humildad en nuestra vida cotidiana, al amar como Jesús nos ha dado ejemplo. Solamente viviendo el amor aprendemos a ser verdaderos discípulos misioneros de Cristo.

En la última cena (cf Jn 13,2-14) Jesús nos enseña el valor de los signos sagrados que

encontramos en cada Eucaristía, en la cual él mismo se nos da como alimento para la vida eterna. Y desde el inicio de la cena Jesús, quien es nuestro 'maestro y Señor' lava los pies a los discípulos, porque quiere dejarnos la grande enseñanza de hacernos siempre servidores de nuestros hermanos, como el mismo Jesús nos dio ejemplo. Jesús nos sigue dando lecciones de amor cada día que pasa y nos recuerda que también nosotros podemos ser sus testigos. Siempre podemos aprender algo nuevo de Jesús y de los que caminan con nosotros. Y también siempre podemos enseñar algo a los demás, que nos conocen y quieren descubrir la voluntad de Dios.

3) La enseñanza de la fe

San Juan Pablo II puso de relieve una decisiva tarea para nuestro mundo actual, señalando cómo enseñar a *"dar razón de la esperanza"* (1Pe 3,15): *"Es ilusorio pensar que la fe, ante una razón débil, tenga mayor incisión; al contrario, cae en el grave peligro de ser reducida a mito o superstición"*. Por eso concluye afirmando que: *"Lo más urgente hoy es llevar a los seres humanos a descubrir su capacidad de conocer la verdad y su anhelo de un sentido último y definitivo de la existencia"*[10]. Hay gente que, en la actualidad, no sabe cómo vivir y enseñar las motivaciones para la fe, la esperanza y el amor. Por eso necesitamos estar siempre preparados y también disponibles para enseñar, y sobre todo para dar testimonio de nuestra fe.

El Papa Francisco ha señalado específicamente lo que se debe enseñar al que no sabe sobre la fe cristiana: "Todas las verdades reveladas proceden de la misma fuente divina y son creídas con la misma fe, pero algunas de ellas son más importantes por expresar más directamente el corazón del evangelio. En este núcleo fundamental lo que resplandece es la belleza del amor salvífico de Dios, manifestado en Cristo muerto y resucitado". En este sentido, el Concilio Vaticano II señala que: *"Hay un orden o jerarquía en las verdades de la doctrina cristiana, por ser diversa su conexión con el fundamento de la fe cristiana"* (*Dignitatis humanae*, 11). "Esto vale tanto para los dogmas de fe, como para el conjunto de las enseñanzas de la Iglesia e incluso para la enseñanza moral"[11].

"No hay que mutilar la integridad del evangelio. Es más, cada verdad se comprende mejor si se pone en relación con la armoniosa totalidad del mensaje cristiano, y en ese contexto todas las verdades tienen su importancia y se iluminan unas a otras. Cuando la predicación es fiel al evangelio, se manifiesta con claridad la centralidad de algunas verdades y queda claro que la predicación de la moral cristiana no es simplemente una ética estoica, sino más bien es una ascesis (o disciplina y orden), no es una mera filosofía práctica ni un catálogo de pecados y errores. El evangelio invita ante todo a responder a Dios que nos ama y nos salva para reconocerlo en los demás y salir de nosotros mismos en búsqueda del bien de todos. ¡Esa invitación en ninguna circunstancia se debe ensombrecer!"[12].

3ª obra espiritual: Corregir al que yerra

1) Amar para corregir

Como sabemos, hay ciertas personas que les encanta hacer bromas ante otros y a veces muy pesadas, pero extrañamente de ninguna manera soportan que los bromeen. De modo semejante, se da en algunos la actitud de corregir a otros con sinceridad y prontitud, pero no acepan jamás sus errores cuando los amonestan.

No hace falta pretender corregir a los demás en todo, porque con frecuencia estaríamos interrumpiendo la vida de los otros, o correríamos el riesgo de entrometernos en lo que no nos incumbe. Hay que reprender cuando haga falta y en el momento oportuno –de preferencia privada y discretamente–, sobre todo cuando con valentía se fomenta un espíritu fraterno y profético.

[10] JUAN PABLO II, *Fides et ratio*, 48.102.
[11] Papa FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 36.
[12] Papa FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 39.

Dice el dicho que: *"De sabios es el errar"*, lo cual nos indica que solamente con una actitud sabia, humilde y sensata el ser humano reconoce sus errores pasados o actuales y es capaz de aceptar la corrección de sus pasos. Somos seres humanos que caminamos en esta vida con otros seres humanos; todos somos falibles y debemos aceptar las correcciones de los errores que cometemos, sin desanimarnos a seguir el camino.

2) Corregir y ser corregidos

Corregir al prójimo es una obra espiritual de misericordia, por lo cual no se falta a la caridad[13], mas siempre debe mantenerse un sentido amistoso y de respeto mutuo para corregir al que yerra.

No se puede vivir corrigiendo a todo el mundo y por cualquier motivo, porque perderíamos inútilmente el tiempo. Al respecto, decía sabiamente la madre santa Teresa de Calcuta: *"Si vivimos juzgando a nuestro prójimo, no tendremos tiempo para amarlo"*. Siempre debemos intervenir con discernimiento y amor, para aprender a convivir y compartir sanamente nuestras labores con los otros.

Hay errores graves y leves, superables o insuperables, propios de la edad o inesperados, decepcionantes o comprensibles, etcétera. Sin embargo, todos debemos aceptar la posibilidad de amar para decir la verdad del que ha fallado y reconocer sinceramente que cualquiera de nosotros podemos equivocarnos y aceptar que podemos ser corregidos.

Con frecuencia, por ejemplo, en un trabajo escrito que llamamos 'borrador', tenemos que aceptar una versión 'corregida y aumentada' que podemos hacer nosotros mismos o con la ayuda de los demás. Si llamamos al que nos corrige 'opositor o enemigo', significa que no estamos disponibles ante la enmienda de nuestros errores, los cuales debemos reconocer con humildad y asumir responsablemente.

El apóstol Pablo nos recuerda que a nadie le gusta que lo corrijan, por ejemplo, cuando dice:

"Padres, no exasperen a sus hijos, sino fórmenlos más bien mediante la instrucción y la corrección según el Señor" (Ef 6,4). La carta a los hebreos nos presenta una reflexión muy valiosa e interesante respecto a la corrección: *"Ustedes han echado en olvido la exhortación que como a hijos se les dirige: Hijo mío, no menosprecies la corrección del Señor; ni te desanimes al ser reprendido por él. Pues a quien ama el Señor, lo corrige; y azota a todos los hijos que acoge. Ustedes sufren para asimilar su propia corrección. Dios los trata a ustedes como hijos, y ¿qué hijo hay a quien su padre no corrige? Pero si ustedes quedan sin corrección, cosa que todos reciben, señal de que ustedes son bastardos y no hijos. Además, teníamos a nuestros padres según la carne, que nos corregían y los respetábamos. ¿No nos someteremos mejor al Padre de los espíritus para vivir? ¡Y eso que ellos nos corregían según sus luces y para poco tiempo!; mas él, para provecho nuestro, en orden a hacernos partícipes de su santidad. Cierto que ninguna corrección es de momento agradable, sino penosa; pero luego produce fruto apacible de justicia a los ejercitados en ella. Por tanto, levanten ustedes las manos caídas y las rodillas entumecidas y enderecen para sus pies los caminos tortuosos, para que el cojo no se descoyunte, sino que más bien se cure"* (Hb 12,5-13).

En un primer momento a todos nos cuesta mucho aceptar las correcciones, pero cuando

[13] BENEDICTO XVI, *Encíclica Cáritas in veritate*, 29 de junio de 2009.

recapacitamos y hacemos el esfuerzo, se comprenden mejor y se realizan los actos con una aplicación más adecuada. Así lo proclama el libro de Job: *"Dios es el que hiere y el que venda la herida"* (Job 5,8).

3) La corrección fraterna

Corregir sincera y fraternalmente es una acción propiamente profética, que pretende infundir confianza, esperanza y renovación al que se le hace la observación de su error. En efecto, la intención principal del que corrige a otro es ayudarlo a que mejore sus actitudes y, desde luego, sus actos. Cristo señala con claridad que la corrección fraterna es una actitud profética (cf Mt 18,15-18), que requiere ante todo valorar las virtudes y logros del hermano que es corregido; de otra manera no serviría o él posiblemente no haría caso. *"Si tu hermano llega a pecar, vete y repréndele, a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano. Si no te escucha, toma todavía contigo uno o dos, para que todo asunto quede zanjado por la palabra de dos o tres testigos. Si les desoye a ellos, díselo a la comunidad. Y si hasta a la comunidad desoye, sea para ti como el gentil y el publicano"* (Mt 18,15-17).

El que corrige al otro no debe asumir una actitud farisaica y contradictoria –falsa y superficial– al decirle: *"No hagas lo que yo hago"* (Mt 23,3), sino tiene que dar un ejemplo siempre coherente. Y tiene la obligación de saber animar al que va a ser corregido, para que no se desaliente ni deprima, pues todos necesitamos tener un panorama más completo y optimista de la realidad por la que estamos pasando.

Conviene hacer notar que la corrección fraterna debe realizarse como un servicio a la verdad y al amor hacia el otro, no como un juicio y una condenación, ya que se dirige al que yerra como a un hermano (cf 2Tes 2,15), no como a un enemigo; y pretende conducir al prójimo hacia la salvación de la que se estaba alejando (cf St 5,19; Sal 51,15). Esta corrección se realiza con firmeza y claridad, pero sin asperezas, sin exacerbar o humillar al que es amonestado. Se puede realizar a favor de un joven o un anciano, pero con conciencia de su condición. La corrección fraterna exige discernimiento –don del Espíritu Santo– para escoger el momento oportuno, ejercitarla de manera que crezca y no disminuya la estima que el hermano tiene de sí mismo. Al corregir hay que ser conscientes de que todos somos pecadores y necesitamos de la corrección mutua.

La corrección es fraterna, no fratricida, pues es siempre fruto del amor y conduce al 'acusado' hacia Dios.

4) Caridad y verdad al corregir

Estamos obligados a decir la verdad, pero más obligados a vivir en el amor. Todos deseamos cambiar, renovarnos y modificar nuestra conducta cuando influye negativamente en los demás o al menos provoca confusión y a veces 'escándalo'; sin embargo, a algunas personas les cuesta mucho cambiar, porque ya se acostumbraron a hacer lo que realizan, porque sienten que no pueden modificar su mala conducta sino que los arrastra una fuerza avasalladora, o porque no se sienten amados ni comprendidos por los que los andan criticando.

Existen algunos defectos que propiamente son insuperables, porque ya los lleva la persona en su temperamento o carácter, o es la manera como está acostumbrado a proceder. Hay deficiencias evidentes, en las que se cae una y otra vez, con las cuales va quedando la impresión de que tal o cual persona es 'incorregible'. Entre las deficiencias notables se dan algunas que no tienen trascendencia, pero hay otras que arrastran vicios o pecados graves.

Al respecto, la Sagrada Escritura señala que para Dios no hay nada imposible[14]. Para nosotros los seres humanos hay realidades extremadamente

complicadas, que con frecuencia consideramos sumamente difíciles de afrontar o de superar. Sin embargo, Dios todo lo puede, su amor todo lo transforma, hasta el corazón más endurecido (Sal 95,8) y la conducta más ardua, el Señor todo la cambia como él sabe hacerlo.

4ª obra espiritual: Consolar al triste

1) ¿Cómo consolar cuando uno mismo necesita consuelo?

La tristeza es un sentimiento natural, espontáneo, y con frecuencia totalmente inevitable, de manera particular ante una noticia trágica que nos afecta mucho o cualquier otro tipo de pérdida. Sin embargo, es una emoción o sentimiento que debemos asumir y superar, con la ayuda de Dios.

Hay momentos de consuelo en que no esperamos dar nada, y mucho menos recibir algo. Pero puede darse la realidad de que nos sintiéramos sumamente desconsolados, decepcionados, desalentados y con las esperanzas muy lejanas de nuestros logros; sin embargo, en esas mismas circunstancias se acercan con frecuencia a nosotros personas que pasan por una situación igual o peor que la que nosotros padecemos y que en ese momento ellos nos solicitan el consuelo que viene de Dios. Precisamente en eso consiste la buena obra: en consolar al prójimo, sin condiciones ni esquivos; la obra espiritual significa animar a los demás, aunque 'nuestra alma llore' o esté hecha pedazos, porque el Señor hace que en esos momentos seamos 'instrumentos' fieles de su alegría y de la paz que él siempre concede al que lo busca hasta encontrarlo.

El hecho de consolar a otros nos sirve intensamente de consuelo a nosotros mismos, porque el verdadero consuelo Dios lo da, en él está nuestra única esperanza. El Señor es el 'ungüento' que nos da el alivio que siempre necesitamos. Al respecto, el Papa Francisco nos indica que todas las heridas del alma, en la oración, reciben siempre el 'bálsamo' de la misericordia de Dios[15].

Así cuando una persona demuestra cansancio o fastidio y da incluso un bostezo, el cual se contagia de algún modo; así cuando alguien manifiesta tristeza o sufrimiento provoca compasión ante los demás. Ésta es la maravillosa oportunidad para ofrecer el consuelo al que está triste, como una obra espiritual de misericordia.

2) La bienaventuranza del consuelo

Dichosos los que lloran, porque ellos serán consolados (Mt 5,5) –dice Jesús en el sermón de la montaña–, que significa 'dichosos los que buscan hasta encontrar su consuelo en Dios, solamente en Dios'; aunque estén pasando por pruebas muy duras, aunque sientan muy pesada su cruz, aunque estén sumidos en el llanto. ¡Dichosos!, porque ellos encuentran el consuelo verdadero y perdurable que solamente Dios concede. Ante todo, notemos que la tercera es la única bienaventuranza que propone dar marcha atrás, es decir, comenzar de nuevo; así se conduce del llanto al consuelo, del dolor a la felicidad, de la angustia a la esperanza. Las otras bienaventuranzas se refieren al cumplimiento de una promesa: los pobres y perseguidos tendrán el reino; los pacientes heredarán la tierra; los que tienen hambre serán saciados; los que trabajan por la paz serán llamados hijos de Dios... El llanto y el consuelo –comúnmente presentados como opuestos–, aquí son hermanados. Cristo nos enseña cómo encontrar nuestro único consuelo en Dios, incluso cuando hay lágrimas de por medio. Sufrir, dejarlo todo, soportar pruebas, perder lo que teníamos o sentirnos abandonados, va presentando notablemente algunos vacíos que a veces permanecen en el recuerdo.

"*La sociedad tecnológica ha logrado multiplicar las ocasiones de placer, pero encuentra muy difícil engendrar alegría*"[16]. ¡Ay de aquellos que buscan

[14] C Cf Lc 1,37; 18,27; Mt 17,20.
[15] Papa FRANCISCO, *Carta apostólica Misericordiae vultus*, 24
[16] Papa FRANCISCO, Evangelii Gaudium, 7; cf PABLO VI, Gaudete in Dómino, 22.

falsos consuelos!', porque la sensación de vacío y soledad será más fuerte y pesada. A muchos consta –dice Raniero Cantalamessa– que, en esta vida, placer y dolor son inseparables, se suceden el uno al otro. El placer ilícito es engañoso, porque ofrece lo que no puede dar en realidad; antes de ser gustado, da la apariencia de ofrecerte lo infinito y duradero; pero una vez consumado, te encuentras con las manos vacías. En cambio, los placeres naturales y legítimos van siempre acompañados de pruebas y dolores, de renuncias y sacrificios, que se dan en el contexto benevolente del amor. Resucitado de entre los muertos, Cristo inauguró un nuevo género de placer: El gozo que no precede al dolor, como su causa; sino que lo sigue, como su fruto. Y no sólo el placer meramente espiritual, sino también todo placer honesto, como la sana alimentación, como el hombre y la mujer en la procreación (en la unión conyugal), como en el arte y la belleza de la naturaleza, como al compartir la amistad, como disfrutar la conclusión de una obra y así toda alegría que procede del deber cumplido.

En cada ser humano, el placer legítimo, no el sufrimiento, es el que tiene la última palabra, porque mantiene la unión con Dios. No es sólo la felicidad de los sentidos, sino de un bienestar íntegro y duradero de toda la persona.

Se proclama bienaventurados a los que lloran o están afligidos (cf Mt 5,5), porque se hacen más maduros, más comprensivos y desde luego más humanos, ya que "son consolados" por Dios. Al respecto, el Papa Francisco subraya que: "*Es curioso, pero muchas veces tenemos miedo de ser consolados. Es más, nos sentimos más seguros en la tristeza y en la desolación. ¿Saben ustedes por qué? Porque en la tristeza nos sentimos casi protagonistas; en cambio, cuando somos consolados, el Espíritu Santo es el protagonista*"[17].

El pueblo de Dios, en su historia, tuvo la experiencia de abandono y tristeza. Privado de toda consolación por parte de sus aliados (cf Lam 1,19), exclamaba: *"Me ha abandonado el Señor, mi dueño me ha olvidado"* (Is 49,14); sin embargo, la Biblia resalta que Dios nunca abandona a su pueblo: *"Consuelen, consuelen a mi pueblo, dice el Señor"* (Is 40,1); *"El Señor consuela a su pueblo y se compadece de los desamparados"* (Is 49,13). En efecto, Dios consuela a su pueblo con la bondad de un pastor (cf Is 40,11), con el afecto de un padre y el ardor de un esposo (cf Is 54).

El llanto suele ser fruto de una emoción fuerte y, sobre todo, de una tristeza o un dolor muy intenso. Sin embargo, Jesús llama 'dichosos' a los que pasan por esos momentos de prueba. Del llanto al consuelo es la aplicación más exacta y completa del misterio pascual del que Cristo nos hace partícipes; así lo declaró Jesús en el discurso de la última cena: "*Ustedes están tristes ahora, pero su tristeza se transformará en una alegría que nadie les podrá quitar*" (Jn 16,20-22). A ejemplo de Cristo y de acuerdo a su enseñanza, consolar al triste, porque sufre o pasa alguna otra clase de prueba difícil, es una obra auténtica de misericordia.

El llanto purifica y libera, sobre todo cuando las lágrimas van acompañadas de la oración. El Papa Francisco subraya que la vida de todo discípulo, especialmente cuando anuncia el evangelio, debe estar impregnada de la alegría del que conoce, ama y

[17] Papa FRANCISCO, *Ángelus*, 7 diciembre 2014
[18] Papa FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 1.

sirve a Jesús: "*Quienes se dejan salvar por Jesús son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con él siempre nace y renace la alegría*"[18].

Aplicaciones

La verdadera dicha y el consuelo Dios los concede, incluso a los que 'lloran'. Llorar para ser consolados: ésta es la dicha perfecta. No sólo llorar con desconsuelo, ni pretender un falso gozo, escapando de las pruebas o dificultades, sino orar y encontrar nuestro consuelo en Dios. El sufrimiento, que con frecuencia va acompañado del llanto, siempre encontrará el mayor consuelo en el misterio del amor de Jesús, quien dio su vida por nosotros. Así proclamamos, con Jesús, cuando cumplimos nuestra misión y anunciamos la caridad al visitar a los enfermos y asistir a los que sufren: ¡Dichosos ustedes, los que sufren y los que los acompañan, porque ya, desde ahora, son consolados por Dios!

Contamos con el valioso ejemplo de la Virgen María, en sus dolores, su llanto, su '*espada que le atraviesa el alma*' (cf Lc 2,35). Ella, en todo momento de prueba, y especialmente al pie de la cruz, ella es la madre de toda esperanza. A ella, modelo y protectora de todo discípulo de Jesús, suplicamos su intercesión para que Cristo nos ayude a encontrar en él la fuente de todo alivio y consuelo, para superar las tristezas propias y ajenas.

5ª obra espiritual: Perdonar las ofensas

1) Sentirse ofendido y tener que perdonar…

Con frecuencia las ofensas se consideran excesivas por parte de quien las recibe y las resiente. Y las ofensas que nosotros cometemos por lo general las queremos disminuir y hasta decimos que exageran quienes las recuerdan o las toman demasiado en serio.

En realidad, hay ofensas que objetivamente dañan mucho y tienen también graves consecuencias en otras personas. Hay ofensas físicas, o con palabras hirientes, o con desprecios, o difamaciones, o alejamientos que no tienen explicación…; sin embargo, la quinta obra espiritual de misericordia pide perdonar siempre, ante cualquier tipo de ofensa, a todo 'ofensor' sea quien sea y haya hecho lo que haya hecho.

Vivir con un sentimiento de haber sido ofendido, llevar la carga del pasado, dejar una herida o una llaga siempre abierta es seguir haciéndote daño. Hay cosas que sucedieron y que posiblemente jamás se podrán repetir, porque ya vivimos otros momentos o el 'daño' causado, tal vez de modo irreversible, no podrá repetirse de modo igual, porque han cambiado las circunstancias. Sentirse ofendido equivale a la indignación que podemos sentir adecuada o inadecuadamente.

Hay que saber pedir perdón a Dios, quien siempre se compadece de nosotros, pero también hay que saber perdonar de corazón al que nos ha ofendido. Jesús habló de pecados que no serán perdonados ni en esta vida ni en la otra y los llamó "pecados contra el Espíritu Santo" (Mt 12,31-32). Se refiere a las faltas graves denominadas *contra*

[19] Cf Guillermo María HAVERS - Bricio TORRES CHÁVEZ, Directorio católico, 148-149; JUAN PABLO II, Exhortación Reconciliatio et paenitentia, 17.

el Espíritu Santo, las cuales tienen en común la obstinación en el pecado, aceptada por el pecador; y consisten propiamente en la oposición constante y voluntaria a la gracia divina[19].

El antiguo refrán dice: "*Dios siempre perdona, el ser humano a veces, pero la naturaleza nunca perdona*". En efecto, hay que aceptar las consecuencias que la naturaleza cobra inevitablemente por el mal que se comete, y también hay que reconocer la dificultad de perdonarse mutuamente e incluso de perdonarse a sí mismo. Dios siempre perdona a la persona que se arrepiente y se propone cambiar de vida. Dios multiplica la buena voluntad de cada uno y hace crecer la gracia sobre el esfuerzo personal del que se convierte. En efecto, Dios siempre perdona, no hay excepción, así lo experimenta el que confía en su misericordia y acude humildemente a pedirle perdón. Todo pecador arrepentido regresa con el 'traje nuevo' y los demás signos de la alianza restaurada de modo definitivo. El ser humano reconciliado con Dios es contado ya entre los 'bienaventurados', que suscita mayor felicidad en otros: "*Habrá una grande alegría en el cielo por un solo pecador que se arrepienta*" (Lc 15,7). Al referirse a la conciencia moral, la Iglesia afirma que el ser humano, para no arrastrar un complejo de culpa, debe perdonarse a sí mismo, lo cual le dará sin duda una sensación de libertad y vida nueva. Sin embargo, este auto-perdón exige siempre el perdón de Dios, que puede ser antecedente o consecuente, pero que es imprescindible. La sanación y la liberación integralmente alcanzadas sólo pueden darse acompañadas del perdón de Dios, al prójimo y a sí mismo.

Dios siempre perdona; en cambio los seres humanos con dificultad perdonamos y con mayor 'razón' no olvidamos, por las heridas que no dejamos sanar. Los especialistas señalan que, aunque el ser humano recuerde lo que le han hecho, debe hacerlo sin rencor, ni resentimiento, sin perder la paz, para aprender la necesidad de perdonar las ofensas. Dios siempre nos perdona, porque nos ama, aunque no lo merezcamos. Por eso tomamos conciencia de que siempre necesitamos su perdón. Pero coherentemente tenemos que aprender a ofrecer el perdón al que nos ha ofendido; si no lo hacemos, no entenderemos el amor gratuito e inagotable que Dios nos brinda.

1)Perdonar no es automático, sino un proceso

La revelación bíblica nos presenta la historia del Dios 'capaz de perdonar' (Ex 34,6; Sal 86,5; 103,3), con lo cual se deja atrás la ley del talión ("ojo por ojo, diente por diente", Ex 21,24). Al respecto, Cristo dijo: "Yo les digo, amen a sus enemigos y recen por los que los persiguen. Porque si aman sólo a los que los aman, ¿qué recompensa merecen? ¿No hacen lo mismo también los publicanos?" (Mt 5,44-46).

En el Padre nuestro (cf Lc 11,2-4), modelo de toda oración, Jesús nos enseña a pedir perdón al Padre celestial, el cual nos perdona porque nos ama, porque es siempre misericordioso con nosotros.

El apóstol Pablo señala que el perdón no es un acto ocasional o sentimental, sino una actitud permanente (cf (Ef 4,32), de la voluntad. El perseverar en el perdón debe ser de ahora en adelante un asunto de todos los días en nuestra vida, ya que, estando alerta, diariamente encontraremos muchas circunstancias en las que tendremos que pedir perdón o perdonar.

Cuanto antes comprendamos que la indulgencia es un tema con el que tenemos que aprender a vivir; más rápidamente podremos acostumbrarnos a perdonar con facilidad. Es muy claro, Jesús nos dice una y otra vez que seamos bondadosos y que en todo momento tengamos compasión, para que Dios tenga misericordia y borre también nuestras deudas. Y si en algún momento del día somos nosotros quienes debemos pedir perdón, no dudemos ni un segundo en hacerlo. Si ya lo hemos hecho y no recibimos una buena respuesta, porque a quien ofendimos no quiere aceptar nuestra petición de perdón, estaremos orando hasta que quiera, y si nunca quiere, lo dejaremos en manos del Señor que conoce los corazones. Jesús expresó la importancia de perseverar en sus caminos como un requisito indispensable para salvarnos. Cuando él dijo: *"El que persevere hasta el fin, se salvará"* (Mc 13,13) dio a entender que no lo seremos por lo que un día hicimos, sino por lo que terminamos haciendo antes de morir o por lo que nos encontró haciendo al momento

de encontrarnos. El secreto de la perseverancia en el perdón dependerá de cuán fundamentada o fortalecida esté tu fe. Debemos pedir como un don especial que nuestro anhelo por siempre perdonar nos acompañe hasta nuestro último aliento de vida.

El perdón no es automático, sino que es un proceso, y, como todo proceso, necesita un tiempo para ir consolidándose. Pero la decisión de perdonar puede darse enseguida: cuando llegas a ese punto de no querer 'cargas pesadas' en tu vida, aceptas el compromiso de vivir con esa actitud de ahora en adelante. Jesús nos enseña, que no importa cuántas veces nos han fallado; lo más importante es que por cada golpe que nos den podamos perdonar, setenta veces siete. El que hace del perdón un hábito continuo se está consagrando cada vez más a Dios, porque cada vez es más semejante a su Hijo Jesús.

Las personas que se dejan dominar por su imaginación descontrolada y, por lo tanto, inventan agravios o exageran las ofensas que reciben, se consideran obligadas a perdonar lo innecesario, con lo que la tarea del perdón se hace mucho más difícil; pero también es equivocado el camino contrario; el de aquel que no quiere reconocer las bondades del perdón ante la ofensa real y pretende 'olvidar' (o más bien, no hace caso) para no tener que perdonar. En este ejemplo la herida permanece, porque no se ha perdonado; por eso es necesario que siempre que recibimos o sentimos una ofensa la analicemos con cuidado para eliminar lo que pueda ser una exageración y, al interpretar lo imaginario, poder ver lo que hay de verdadero en tal ofensa. Atención con esto, porque cuando recibimos una ofensa mayormente somos propensos a aumentar su dimensión. En otras palabras, sólo siendo realistas podemos perdonar, de lo contrario no podemos perdonar cosas que realmente no sucedieron así, porque las hemos inflado[20].

Al perdonar debemos ser valientes para mirar de frente al horror, la injusticia o la maldad verdadera de la que fuimos objeto, sin distorsionar, sin ignorar lo que sucedió; debemos ver la ofensa frente a frente y llamarla por su nombre. El perdón verdadero implica mirar de frente al pecado, la parte inexcusable y, a pesar de todo, reconciliarse con la persona que lo ha cometido. Así podemos recibir siempre el perdón de Dios, si se lo pedimos.

Perdonar es un acto de fortaleza espiritual, un hecho liberador, un mandamiento cristiano, y además un grande alivio. Sin embargo, no parece adecuado dictar comportamientos a las víctimas. Es comprensible que una madre no pueda perdonar enseguida al asesino de su hijo. Hay que dejarle todo el tiempo que necesite para llegar al perdón. Si alguien la acusara de rencorosa o de vengativa, engrandecería su herida. En un primer momento no somos capaces de aceptar un grande dolor, necesitamos tranquilizarnos y asimilar la nueva realidad, para luego seguir el ritmo de nuestra propia naturaleza.

Perdonar es una labor auténtica y difícil. La ayuda de buenos consejeros y, sobre todo, con la gracia de Dios es posible realizarla, como decía el salmista: *"Con mi Dios salto los muros"* (18,39); pensemos en los muros que acorralan nuestro corazón. El perdón es necesario, porque el que no perdona vive encadenado en el rencor y el resentimiento, que son cadenas que impiden estar en paz consigo mismo y con los semejantes, y por supuesto con Dios. Al perdonar se encuentra la paz y la libertad. Perdonar no es fácil, porque enfrentamos obstáculos

[20] Texto basado en: Francisco UGARTE CORCUERA, Del resentimiento al perdón. Una puerta para la felicidad. Ediciones Rialp, Madrid 2019.

que dificultan nuestra capacidad de perdonar, tales como el orgullo y la imaginación descontrolada, que tienden a agrandar las cosas, a exagerarlas. Perdonar no es lo mismo que olvidar. Perdonar significa quedar libres del pasado infeliz. Perdonar consiste en cancelar la deuda moral que alguien contrajo con nosotros. Si no podemos solos, existe la gracia de Dios que nos ayuda. Así aprendemos a vivir la libertad de los hijos de Dios (cf Rm 8,20-21).

Además, hay que reconocer que nosotros también hemos ofendido a alguien más de una vez, voluntaria o involuntariamente. Si nos negamos a perdonar, estamos expresando que nos creemos mejores que quien nos ha ofendido, cuando en realidad no es así. Mientras más grande es la ofensa que nos han hecho, mayor es la necesidad de perdonar. Al perdonar nos reconciliamos con la persona que nos ha ofendido, desde luego nos reconciliamos con Dios que quiere que perdonemos y sobre todo nos reconciliamos con nosotros mismos. Al perdonar reencontramos la paz que el resentimiento nos ha quitado. Debemos pedir perdón a quien hayamos ofendido, reparar los daños causados por nuestras ofensas y pedir perdón a Dios en el sacramento de la reconciliación. Perdonar nos eleva al plano de los que son verdaderamente hijos de Dios, libres y llenos de amor. Hay que perdonar para sanar y sentirnos más libres. El que perdona abre de nuevo su corazón a la gracia y al amor de Dios, que todo lo transforma.

Perdonar y pedir perdón es una parte muy importante para la liberación. Hay que perdonar y sentirse perdonado, aunque no se merezca el perdón. El Papa Francisco nos indica que *"Dios nunca se cansa de perdonarnos, somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón"* [21]. Pedir perdón no siempre significa que estamos equivocados y que el otro tiene razón, simplemente significa que valoramos mucho más una relación que nuestro egoísmo. "Pedir perdón no es solamente disculparse, sino es arrepentimiento"[22].

Perdonar nos hace crecer en el amor. Estamos convencidos de que Dios nos perdona, porque nos ama, y ésta es la manera más exacta de comprender el perdón mutuo que todos necesitamos. Para perdonar no basta quedarnos con algún sentimiento –que puede ser más negativo y obsesivo–, sino que el perdón se manifiesta en la firme voluntad de vivir en paz con todos y seguir el camino del amor misericordioso de Dios.

Perdonar es un deber de todo discípulo misionero de Cristo, es una obra espiritual de caridad, que nos permite caminar y avanzar en el servicio amoroso a todos los que nos necesitan. Amar y perdonar es un binomio imprescindible en el trato con todos. Es la única manera de cultivar la paz y la libertad de los hijos de Dios.

6ª obra espiritual: Soportar con paciencia a los que nos son molestos

1) ¿Hacia dónde nos lleva la paciencia?

El antiguo testamento resalta la figura de Job, como un ejemplo muy significativo de paciencia ante las pruebas y dificultades por las que el ser humano tiene que pasar. Job soporta la pérdida de su ganado, de su familia, sufre la enfermedad (lepra) y la incomprensión de su propia esposa, y, sin embargo, él reacciona con una total confianza en Dios, diciendo una de las

[21] *apa FRANCISCO, Ángelus, 17 marzo 2013.*
[22] *Papa FRANCISCO, Homilía en Santa Martha, 10 marzo 2015.*

más bellas oraciones que contiene la Sagrada Escritura: *"Desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo volveré a él. El Señor me lo dio, el Señor me lo quitó… Si aceptamos de Dios los bienes, ¿no vamos a aceptar los males?"* (Job 1,21; 2,10). En medio de los más grandes conflictos, Dios nunca abandona a su pueblo, porque a cada uno de nosotros el Señor nos acompaña siempre.

Ser paciente se entiende de una persona que sabe esperar, que sabe escuchar, que demuestra mansedumbre de corazón, que no se deja llevar por la desesperación y que se mantiene en paz con todos. Los enfermos que acuden al médico son llamados "sus pacientes", porque efectivamente tienen que someterse con confianza al tratamiento que asume el galeno, en vistas a su recuperación. No todos los 'pacientes' de un consultorio u hospital tienen la virtud de la paciencia, pero de cualquier modo tienen que aprender a fiarse de las atenciones que les brinda su doctor y les conviene no angustiarse ni acelerarse para encontrar con prontitud el adecuado alivio y sanación a su dolencia. Al respecto, señala el apóstol Pedro, al referirse a la salvación eterna de cada persona: *"Consideren ustedes esta paciente espera de nuestro Señor como una oportunidad para alcanzar la salud"* (2Pe 3,15). Dios es siempre paciente con cada uno de nosotros, porque nos conoce y nos ama, nos perdona y ayuda, y permanece en todo momento con nosotros.

"La paciencia todo lo alcanza" –afirma santa Teresa de Jesús (cf *Poemario*). Lo cual nos indica que la paciencia es una actitud seria y profunda para lograr lo que nos hemos propuesto. Efectivamente, la paciencia nos hace ser perseverante y firmes en nuestras metas y objetivos, ya que no todo podemos lograrlo desde el primer intento, sino que necesitamos mantenernos firmes y, con frecuencia, comenzar de nuevo lo que ya hemos iniciado.

La paciencia pide una dosis satisfactoria de sabiduría y prudencia para conocer la realidad, aceptar la voluntad de Dios y discernir el camino que nos toca recorrer. Se dan con frecuencia muchas situaciones que nos descontrolan, nos confunden, nos sacuden, nos desafían e incluso nos incomodan; sin embargo, tenemos que afrontarlas y asumir sinceramente nuestra responsabilidad. No podemos resolver todo lo que se nos presenta; sin embargo, tenemos que proceder con paciencia para no quedarnos estancados ni desalentados, sino avanzar y tener la mirada amplia y llena de alegría, paz y esperanza. Tal vez no podamos alcanzar todo en un primer intento ni siquiera en un cercano futuro, pero podemos perseverar con paciencia y Dios es el que sabe en qué momento nos conviene lograr lo que nos hemos propuesto.

Vivimos en un mundo acelerado, de cambios rápidos y dispersos. Con mucha facilidad podemos sentirnos impacientes y descontrolados. Todavía con mayor dificultad encontramos personas que nos son molestas, porque están cercanas a nosotros –por ser familiares, amigos, compañeros o conocidos–, y por lo tanto seguimos con ellos un camino común o al menos coincidimos en algunos tramos.

La sexta obra espiritual de misericordia nos pide ser pacientes con todos,

pero de manera especial con aquellos que "son personas que a nosotros nos molestan más", ya sea porque son encajosos o por nuestra sensibilidad. Hay que ser pacientes sobre todo con aquellos "que nos son molestos" y que a veces podemos sentir que ya no los soportamos, que deseamos sacarlos de nuestro camino, de la casa, del trabajo, de cualquier parte donde coincidamos con ellos. Sin embargo, existe una motivación profunda para soportarlos "con amor y con paciencia": como Dios lo hace con nosotros.

La paciencia es fruto de la caridad y consiste básicamente en saber escuchar y esperar. Hablar o actuar con impaciencia es dejarse llevar por la ira y significa, por lo tanto, no cumplir la voluntad de Dios. La paciencia, más que nunca en nuestro mundo actual, es una virtud sumamente necesaria. Con la ayuda de Dios la conseguiremos.

2) La ira, totalmente opuesta a la paciencia

La ira es descrita como el apetito desordenado de venganza. Generalmente en el ser humano se da una reacción ante algo que contradice su propia voluntad o cuando su origen es injusto; entonces surge la sensación de represión y frustración y se pueden dar actos internos o externos de ira[23]

El apóstol Pablo señala con precisión que: *"Quien habla con ira no dice lo que agrada a Dios"* (Ef 4,29-31), porque siempre dirá cosas de más, hasta lo que nunca debe mencionar. La ira es considerada como un pecado 'capital' (como "cabeza", es decir, que pueda dar pie a otras faltas mayores), aunque no siempre el más grave. Sin embargo, la ira es la fuente de otros pecados mayores, porque se puede ofender con la lengua (mentir, difamar, insultar, etcétera) y también es posible que conduzca a un daño físico al prójimo (al golpearlo e incluso al atentar contra su vida).

La ira (llamada también 'cólera') mayormente es fruto de un fuerte enojo que se provoca justa o injustamente; sin embargo, siempre es más conveniente que la persona (en ira) que se ha disgustado reconozca e incluso manifieste de palabra lo que le pasa, y a veces muy intensamente; así evitará decir o hacer algo con enojo, ya que por la ira tendría mayores consecuencias generalmente desastrosas.

La ira es muy común en los seres humanos, pero hace mucho daño al que la siente y a los que lo rodean. Por eso es necesario hacer caso a la indicación de la sexta obra de misericordia, que invita a la paciencia, inspirada y sostenida por el amor de Dios, la cual nos permite reconocer que nos vamos a encontrar con relativa frecuencia a personas que nos son molestas, y que en ocasiones serán asuntos muy serios e importantes para nosotros.

Para controlar la ira siempre hace falta el dominio de sí mismo (o autocontrol) para fomentar auténticamente la actitud de paciencia hacia el prójimo.

Aplicaciones

Cristo ha vencido el pecado (cf Mt 4,1-11): como puede notarse con claridad en las tentaciones en el desierto, Jesús comunica a todo creyente la posibilidad de transformar toda inclinación de la naturaleza humana en donación verdadera del propio ser a Dios y a los hermanos, sin dejarse llevar por reacciones sin control como son los desórdenes de la fragilidad humana. Estamos llamados a vivir la paciencia en todo momento y lugar, ante cualquiera, sin importar la edad o situación que la otra persona viva.

"*Revístanse, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre y paciencia*" (Col 3,12), escribe el apóstol Pablo. Aquí se contiene de nuevo una profunda motivación para tener la paciencia que Dios espera de cada uno de nosotros en el trato cotidiano con nuestro prójimo. También señala el apóstol: *No lleguen ustedes a pecar; que*

[23] Cf ARREGUI-ZALBA, *Compendio de teología moral,* 103; Bernhard HÄRING, *La ley de Cristo I,* 407-413; Karl HÖRMANN, *Diccionario de moral cristiana,* cols 1314¬-1316; Antonio ROYO MARÍN, T*eología de la perfección cristiana*, 475-625.

la puesta del sol no les sorprenda en su enojo. No dejen lugar al diablo (Ef 4,26-27). De esta manera, el apóstol de las naciones conecta la ira (o enojo) con la apertura a otros males, lo cual puede ocurrir entre los miembros de una misma familia. El pecado más grave no es solamente estallar en ira, sino quedarse con el enojo, lo cual conduciría al ser humano a otras reacciones peores. La paciencia es fruto del amor que Cristo infunde en los corazones y consiste sobre todo en saber escuchar y esperar, como Dios es siempre paciente y misericordioso con cada uno de nosotros.

7ª obra espiritual: Rogar a Dios por los vivos y por los difuntos

1) El mandato de Cristo: Orar sin cesar

Coúnmente estamos acostumbrados a ser de los que enseñan y corrigen a otros. En esta reflexión, se te invita a "bajar la guardia" y tomar las actitudes básicas del discípulo: ser oyente de la palabra divina, dejarte formar permanentemente y ubicarte a los pies del maestro y Señor. Es el camino para aprender a rogar a Dios por todos: Por los vivos y por los difuntos.

La actitud discipular es descrita de modo muy expresivo en Lc 10,38-42. Este texto del evangelio alude a María, la hermana de Lázaro, la cual, a diferencia de Marta, *se sentó a los pies del Señor para escuchar su palabra*. Esta actitud profunda de escucha y disponibilidad ante la palabra de Cristo es elogiada y recomendada por el mismo Jesús: *María escogió la mejor parte, que no le será quitada*.

Encontramos también otros ejemplos semejantes en los evangelios que subrayan la disponibilidad de algunos para escuchar a Dios en la oración:

- "*Encontraron al hombre sentado a los pies de Jesús, vestido y en su sano juicio*" (Relato de la curación del endemoniado de Gerasa, cf Lc 8,35-39).

- "*De nuevo se puso a enseñar a orillas del lago. Les decía enseñándoles así…*" (Mc 4,1-34). Así se subraya la actitud de escucha que dispone a la oración.

"*Así pues, escuchen ustedes lo que significa…*" (Mt 13,1-43). Jesús enseñaba a la gente por medio de parábolas y a sus discípulos les explicaba todo en privado. En efecto, los apóstoles son los primeros que aprenden a escuchar, a meditar y a dialogar con Dios.

Orar siempre y sin cesar, es el mandato de Cristo. En la séptima obra espiritual de misericordia, inspirada en el ejemplo de Cristo, la Iglesia nos enseña a dar sepultura a los que han muerto, lo cual implica orar por ellos en ese momento y siempre. Esta última obra de misericordia espiritual vuelve a insistir en la importancia de nuestra oración por los difuntos, como podemos hacerlo en cualquier momento, especialmente en cada celebración eucarística, particularmente en la conmemoración de los fieles difuntos, y, desde luego, de manera solemne, en el aniversario luctuoso de alguno de ellos. Sin embargo, esta obra de misericordia nos motiva a orar también por los vivos, para que se salven, para que vivan en el amor y acepten los signos de la gracia de Dios, que se nos concede a todos.

Rogar significa implorar con fervor e insistencia, como Cristo nos enseñó, lo cual equivale a decir que en todo momento y lugar debemos suplicar a Dios por los que ya han cumplido su misión en esta tierra y por los que son todavía peregrinos hacia la vida futura.

2) Orar por los vivos

Dios siempre escucha nuestra oración. En realidad, la invitación a orar

nos recuerda que somos nosotros los que debemos aprender a escuchar la voz de Dios. El Señor sabe lo que necesitamos, incluso antes de que se lo pidamos; sin embargo, a nosotros nos ayuda inmensamente dialogar con Dios, porque reconocemos que él nos concede lo que realmente nos conviene para nuestra salvación.

Esta séptima obra espiritual de misericordia es una invitación a orar por los vivos, por los que nos rodean, por nuestros familiares y amigos, incluso por aquellos 'que nos calumnian y persiguen' (Mt 5,43). Orar de esta manera es la forma más exacta y elocuente de amor por los que peregrinan en este mundo, al lado de nosotros o tal vez más lejanos.

Esta obra de misericordia espiritual nos señala un camino lleno de luz y de fuerza para reconocer la importancia de orar, aunque no deseemos pedir por esas personas que decimos conocer pero que en realidad sentimos que no amamos o no queremos acordarnos de ellos. Sin embargo –de acuerdo con la séptima obra de misericordia espiritual–, hay que orar por todos, sabiendo que Dios nos escucha en cada momento. Y, desde luego, no pedir para que les vaya mal o se acabe su vida, sino para que tengan la oportunidad de salvarse, con la ayuda de Dios.

3) Orar por los fieles difuntos

Toda oración dirigida a Dios nos motiva a un encuentro más profundo con él. La oración por los difuntos es una de las oraciones más hermosas y profundas que como seres humanos podemos realizar, porque nos permite proclamar el tema central de nuestra fe, que es la muerte y resurrección de Cristo. Además, la oración por los fieles difuntos es un acto de total confianza en las promesas de la vida futura, pues suplicamos a Dios que quienes cumplieron su misión en esta vida descansen en paz. Así dice el apóstol Pablo: *Nosotros los que quedamos* –los que todavía somos peregrinos en esta tierra– *debemos demostrar nuestro anhelo de alcanzar algún día la vida eterna* (cf 1Tes 4,15-17).

La oración por los difuntos es considerada como una obra espiritual de misericordia; en efecto, es un deber sumamente importante el hacer memoria de nuestros seres queridos, quienes ya firmaron su misión cumplida en esta tierra. Sin embargo, es una expresión de amor, de completa y sincera misericordia, ya que los tenemos presente en un momento tan sublime de intimidad con Dios, en nuestra oración.

4) La necesidad de la oración en la vida espiritual

Recordemos el valor que tiene toda oración: "*La oración es un medio desconocido y, sin embargo, el más eficaz para restablecer la paz en las almas y darles la felicidad, porque sirve para acercarlas al amor*

de Dios. La oración es la condición indispensable de la regeneración y la vida toda del alma" (señala san Maximiliano María KOLBE).

Con decisión y firmeza debemos orar sin cesar, en toda ocasión y en cada lugar: "*No hemos salido de una preocupación cuando ya nos hemos metido en otra; o nos engañamos diciéndonos: ahora, apenas termine este negocio, quiero enmendar mi vida. Y así, de "ahora" en "ahora", nunca acabamos de salir de los embaucamientos del mal, hasta que llega la hora de la muerte y descubrimos la falsedad de lo que el mundo prometía. Por tanto, ya que el Señor nos juzgará según nos hallare, bueno será enmendarnos a tiempo y no hacer como los que dicen una y otra vez: 'mañana', 'mañana' y nunca empiezan*" (san Juan de Dios).

Al orar se trata de abrir un camino para la intimidad personal con el Señor y no solamente llenar la mente con nuevas ideas. Tampoco se trata únicamente de escudriñar el sentido de los textos bíblicos, sino de saborear de ellos interiormente. *No el mucho entender harta y satisface el espíritu, sino el sentir y gustar de las cosas internamente* (san Ignacio de Loyola *Ejercicios Espirituales*, 2). El coloquio no debe faltar en la oración cotidiana. En la oración experimentamos algunos instantes privilegiados en los que el ser humano habla con Dios, "*así como un amigo habla a otro, o un siervo a su señor; cuando pidiendo alguna gracia, cuando culpándose por algún mal hecho, cuando comunicando sus cosas y queriendo consejo en ellas*" (*Ejercicios Espirituales* 54).

En todo momento, y sobre todo en la oración, el Señor espera tu respuesta pronta, generosa y total. "*Ya no tenía qué responderte, cuando me decías: levántate, tú que duermes, y sal de entre los muertos y te iluminará Cristo; y mostrándome por todas partes ser verdad lo que decías, no tenía ya absolutamente nada que responder, convicto por la verdad, sino unas palabras lentas y somnolientas: Ahora, en seguida, un poquito más... Pero este ahora no tenía término y ese poquito más se había prolongado*" (san AGUSTÍN).

Así como toda la vida del cuerpo es el alma, así también toda la vida del alma es Dios (decía también san Agustín).

El Papa Francisco pone en evidencia que sólo con la oración humilde se puede obtener, de hecho, la misericordia. "*La oración no es una varita mágica…, que te da como en un comercio el producto solicitado; en la oración Dios es quien nos debe convertir, no somos nosotros quienes debemos convertir a Dios; debemos ofrecer a Dios incluso ¡nuestra miseria! Sólo así podremos experimentar la compasión de Dios, quien como un Padre misericordioso viene al encuentro de sus hijos*"[24]. Retomando la expresión de san Pío de Pietrelcina, el Papa Francisco nos exhorta a hacer de nuestra oración como la llave capaz de abrir el corazón de Dios. ¡La oración es la fuerza más grande de la Iglesia![25]

La séptima obra de misericordia nos invita a orar mientras vivimos y prepararnos sinceramente a una buena muerte. Nos conduce a rogar a Dios por los que recorren esta vida con nosotros y por los que ya han pasado a la vida eterna. Siempre tendremos una fuerte motivación para orar con amor y devoción por los vivos y por los difuntos. Así queda patente en esta obra espiritual de misericordia.

Damos gracias a Dios que nos ha dejado las obras de misericordia, tanto corporales y espirituales, como un inmenso tesoro espiritual, como un retrato hablado de Jesús, como una síntesis de toda su

[24] *Papa FRANCISCO, Audiencia general, 26 de mayo de 2021.*
[25] *Papa FRANCISCO, Discurso para el jubileo de los grupos de oración del padre Pío, 6 de febrero de 2016.*

enseñanza contenida en el evangelio y como un modo práctico de vivir como auténticos discípulos misioneros de él.

Bibliografía

- BENEDICTO XVI, Encíclica *Cáritas in veritate*, 29 de junio de 2009
- Papa FRANCISCO
  * Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 24 nov. 2013
  * Carta apostólica *Misericordiae vultus*, 12 abril 2015
  * Encíclica *Laudato* sí', 24 mayo 2015
  * Carta apostólica *Misericordia et mísera*, 20 noviembre 2016
- JUAN PABLO II
  * Exhortación apostólica *Salvifici doloris*, 11 febrero 1984
  * Exhortación ap. *Reconciliatio et paenitentia*, 2 diciembre 1984
  * Encíclica *Veritatis splendor,* 6 agosto 1993
  * Encíclica *Fides et ratio*, 14 septiembre 1998
- CATECISMO de la IGLESIA CATÓLICA
- CONCILIO VATICANO II
  * Constitución *Lumen gentium*
  * Decreto *Dignitatis humanae*
- CONGREGACIÓN para la DOCTRINA de la FE, *Libertatis consciencia*, 22 marzo 1986
- PONTIFICIO CONSEJO para la PROMOCIÓN de la NUEVA EVANGELIZACIÓN, *Las obras de misericordia corporales y espirituales*, Jubileo de la misericordia 2015-2016, Ediciones Paulinas, México 2015
- SÍNODO de los OBISPOS, *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*, año 2012
- ARREGUI-ZALBA, *Compendio de teología moral*, Editorial Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao 1965
  - *BIANCHI, Enzo, Jesús y las bienaventuranzas, Editorial Sal Terrae, Santander 2012*
  - *CANTALAMESSA, Raniero, Bienaventuranzas evangélicas, ocho escalones hacia la felicidad, Ediciones san Pablo, Bogotá 2012*
  - *FLECHA, José Román, Las bienaventuranzas, caminos de felicidad, BAC 2014*
  -*GONZÁLEZ-CARVAJAL, Luis, Las bienaventuranzas, una contracultura que humaniza, Editorial Sal Terrae, Cantabria 2013*
- HÄRING, B., *La Ley de Cristo I*, Editorial Herder, Barcelona 1973
- Karl HÖRMANN, *Diccionario de Moral cristiana*, Editorial Herder, Barcelona 1979
- MANICARDI, *Le opere di misericordia*, Edizioni CVS, Roma 2009
- ROYO MARÍN, Antonio
* *El grande desconocido*, El Espíritu Santo y sus dones, BAC Minor,
Madrid 2010
* *Teología moral para seglares I*, BAC, Madrid
* *Teología de la perfección cristiana*, BAC, Madrid

El amor en la vida religiosa

P. Ignacio Andereggen
Doctor en Teología
Doctor en Filosofía

Tal como la presentaba el último Concilio, la vida religiosa, por ser un medio excelente para lograr la caridad, a su vez ilumina los demás medios y modos de vivir. El Decreto *Perfectae Caritatis* es el documento del Concilio Vaticano II acerca de la apropiada renovación de la vida religiosa, el cual comienza precisamente con una referencia a la caridad:

La prosecución de la caridad perfecta por la práctica de los consejos evangélicos tiene su origen en la doctrina y en los ejemplos del Divino Maestro y se presenta ella misma como preclaro signo del Reino de los Cielos. Se propone ahora tratar de la disciplina de los Institutos cuyos miembros profesan castidad, pobreza y obediencia, y proveer a las necesidades de los mismos en conformidad con las exigencias de nuestro tiempo[1].

En efecto, se trata siempre de los medios para vivir la caridad; ella está más bien en el orden del fin, puesto que, como dijimos, permanece en la vida eterna. Estos medios son tanto más excelentes cuanto más se acercan a las palabras y al ejemplo de Jesucristo, el cual aconsejó la castidad, la pobreza, la obediencia, entre otras actitudes que están resumida en estas.

Ya desde los orígenes de la Iglesia hubo hombres y mujeres que se esforzaron por seguir con más libertad a Cristo por la práctica de los consejos evangélicos y, cada uno según su modo peculiar, llevaron una vida dedicada a Dios, muchos de los cuales bajo la inspiración del Espíritu Santo, o vivieron en la soledad o erigieron familias religiosas a las cuales la Iglesia, con su autoridad, acogió y aprobó de buen grado. De donde, por designios divinos, floreció aquella admirable variedad de familias religiosas que en tan gran manera contribuyó a que la Iglesia no sólo estuviera equipada para toda obra buena (cf. Tim 3, 17) y preparada para la obra del ministerio en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo, sino también a que, hermoseada con los diversos dones de sus hijos, se presente como esposa que se engalana para su Esposo, y por ella se ponga de manifiesto la multiforme sabiduría de Dios[2].

La prosecución de la caridad perfecta produce múltiples modos de la vida comunitaria y social. Ciertamente, el hombre es social por naturaleza, y la caridad perfecciona esa naturaleza. Por ello, la caridad se vive no solamente en el matrimonio, sino también de muchas otras maneras que, si bien por un lado están más lejos de la naturaleza, por otro lado, implican un ejercicio superior de la libertad, que es una cualidad superior de la naturaleza misma.

Estos modos de vida religiosa, que son muy variados, y otros análogos basados sobre la libertad, aunque no puedan ser

[1] *PC* 1.
[2] *Ibidem.*

categorizados estrictamente como vida religiosa, implican un perfeccionamiento de las dimensiones humanas, como más adelante el mismo Concilio especifica, y como recuerdan los documentos posteriores del Magisterio de la Iglesia.

Mas en medio de tanta diversidad de dones, todos los que son llamados por Dios a la práctica de los consejos evangélicos y fielmente los profesan se consagran de modo particular al Señor, siguiente a Cristo, quien, virgen y pobre, redimió y santificó a los hombres por su obediencia hasta la muerte de Cruz. Así, impulsados por la caridad que el Espíritu Santo difunde en sus corazones, viven más y más para Cristo y para su Cuerpo, que es la Iglesia. Porque cuanto más fervientemente se unan a Cristo por medio de esta donación de sí mismos, que abarca la vida entera, más exuberante resultará la vida de la Iglesia y más intensamente fecundo su apostolado[3].

La vida de la Iglesia requiere de este tipo de comunidades, que son muy variadas. Ellas, en cierta manera, más allá del texto del Concilio, fueron surgiendo también de entre la vida de los laicos. En efecto, luego del Concilio Vaticano II surgieron muchos tipos de comunidades que integran a los laicos, y que no están estrictamente consideradas en estas formas de vida religiosa. Consideradas de un modo profundo, se ve que todo esto proviene de la acción del Espíritu Santo que hace vivir la búsqueda de la caridad de una manera siempre nueva y adaptada a las nuevas circunstancias.

Frente a la socialización material que existe en el mundo contemporáneo, como veremos en la encíclica *Gaudium et spes*,[4] existe una respuesta del Espíritu Santo que va mucho más allá de esto, y que consiste en la multiplicación de dones para la Iglesia o, mejor aún, en la renovación de dones que Dios ya había concedido antiguamente a la Iglesia. De ahí que en nuestra época coexistan formas antiguas de forma religiosa con otras nuevas, las cuales adquieren características no totalmente previstas en estos textos.

Mas para que el eminente valor de la vida consagrada por la profesión de los consejos evangélicos y su función necesaria, también en las actuales circunstancias, redunden en mayor bien de la Iglesia, este Sagrado Concilio establece lo siguiente que, sin embargo, no expresa más que los principios generales de renovación y acomodación de la vida y de la disciplina de las familias religiosas y también atendida su índole peculiar de las sociedades de vida común sin voto y de los institutos seculares. Después del Concilio habrán de dictarse por la Autoridad competente las normas particulares para la conveniente explicación y aplicación de estos principios. La adecuada adaptación y renovación de la vida religiosa comprende a la vez el continuo retorno a las fuentes de toda vida cristiana y a la inspiración originaria de los Institutos, y la acomodación de los mismos a las cambiadas condiciones de los tiempos. Esta renovación habrá de promoverse, bajo el

[3] *Ibidem.*
[4] Ver capítulo LIII: *"La vida en el mundo según la Gaudium et spes del Concilio Vaticano II"*.

impulso del Espíritu Santo y la guía de la Iglesia, teniendo en cuenta los principios siguientes[5].

Se hace aquí una aplicación evangélica de la renovación de la vida religiosa, que es vida en el Espíritu Santo siguiendo a Cristo. Ella tiene como norma suprema la caridad, que es la perfección de las personas. Ya la vida social tiende a la perfección de los hombres, y mucho más la vida comunitaria y religiosa en el Espíritu Santo. Esa caridad implica, por sí misma, la configuración con Cristo. Por esto, si por un lado actúa el Espíritu Santo infundiendo la caridad en la vida religiosa, por otro lado, la mente del religioso y de los que están insertados en una comunidad eclesial o en otras análogas se configura con Cristo: en esto consiste precisamente el Evangelio. Esto es así dado "que la última norma de vida religiosa sea el seguimiento de Cristo, tal como lo propone el Evangelio, [y] todos los Institutos han de tenerlo como regla suprema"[6].

En otras palabras, todas las formas de vida comunitaria en la Iglesia, y estrictamente las de vida religiosa, tienen que tener una regla que sea como reflejo de la Sagrada Escritura, para ser aplicada en situaciones particulares o ámbitos determinados de la vida humana. La Sagrada Escritura consiste principalmente en la Persona divina de Jesucristo, con la gracia de su humanidad, que se revela; ella está reflejada en los textos, principalmente en los Evangelios. Por ello, la norma suprema de toda la vida religiosa es seguir a Cristo, y eso vale tanto para la vida religiosa en sentido estricto como para toda la vida comunitaria. De esta manera, el Evangelio vale para todos los hombres, pues está propuesto para renovar toda la vida humana. Por tanto

[…] redunda en bien mismo de la Iglesia el que todos los Institutos tengan su carácter y fin propios. Por tanto, han de conocerse y conservarse con fidelidad el espíritu y los propósitos de los Fundadores, lo mismo que las sanas tradiciones, pues, todo ello constituye el patrimonio de cada uno de los Institutos[7].

De la misma manera como la Iglesia universal tiene la presencia del Espíritu Santo, textos y tradiciones, así también las realizaciones particulares de la vida de la Iglesia -las comunidades eclesiales de distinto tipo y, especialmente, las comunidades religiosas- tienen una acción propia del Espíritu Santo: textos, reglas, tradiciones particulares, etcétera. Todo ello debe ser permanentemente renovado para responder a las circunstancias nuevas. Sin embargo, el principio de esa renovación tiene que ser siempre el mismo, esto es, la presencia del Espíritu Santo y el seguimiento del mensaje de Cristo.

El Concilio nos manifiesta que la garantía de que esa renovación es auténtica es la concordancia con la Iglesia universal.

Todos los Institutos participen en la vida de la Iglesia y, teniendo en cuenta el carácter

[5] *PC* 1-2.
[6] *PC* 2.
[7] *Ibidem.*

propio de cada uno, hagan suyas y fomenten las empresas e iniciativas de la misma: en materia bíblica, litúrgica, dogmática, pastoral, ecuménica, misional, social, etc. Promuevan los Institutos entre sus miembros un conocimiento adecuado de las condiciones de los hombres y de los tiempos y de las necesidades de la Iglesia, de suerte que, juzgando prudentemente a la luz de la fe las circunstancias del mundo de hoy y abrasados de celo apostólico, puedan prestar a los hombres una ayuda más eficaz[8].

Se trata de una preocupación constante del Concilio. Éste insiste, en efecto, en que debemos entender el mundo de hoy, como así también conocer sus principios, especialmente como se los puede entender a la luz de la filosofía, estudiando la configuración filosófica del mundo de hoy, lo que se hace a su vez teniendo una filosofía verdadera. Además, hay que hacerlo a la luz de la fe, vale decir, enjuiciar a la luz de la fe las circunstancias del mundo de hoy. Para ello se debe tener una fe muy profunda, incluso más profunda que en otras épocas, pues, de otra manera, la confrontación con el mundo es más bien negativa, y se tiende a perder la fe que es débil.

Ordenándose ante todo la vida religiosa a que sus miembros sigan a Cristo y se unan a Dios por la profesión de los consejos evangélicos, habrá que tener muy en cuenta que aun las mejores adaptaciones a las necesidades de nuestros tiempos no surtirían efecto alguno si no estuvieren animadas por una renovación espiritual, a la que, incluso al promover las obras externas, se ha de dar siempre el primer lugar.

Con esto queda enunciado el remedio contra las deformaciones propias del mundo contemporáneo. A la vez que crece la complejidad de la vida social y existe un progreso técnico en el orden material, en el conocimiento de las cosas exteriores, por esa misma razón se debe tener una respuesta más espiritual, la cual requiere una renovación espiritual más intensa.

El Concilio tenía presente que no era suficiente la espiritualidad que había hasta ese momento para enfrentar al mundo de hoy. Se hacía necesario, en efecto, acrecentar esa espiritualidad, lo cual más tarde en gran medida no sucedió, sino que más bien se perdió la espiritualidad que había anteriormente. De esta manera, el resultado en muchos campos fue realmente negativo, pero no por culpa del Concilio, sino por la inadecuada respuesta de los cristianos al llamamiento que este realizaba. Permanentemente, en todos los textos el Concilio, se llama a renovación espiritual, que evidentemente supone la fe verdadera.

Este decreto hace referencia también a las distintas formas de vida religiosa, y después se refiere específicamente a los votos religiosos, por los cuales las personas se establecen firmemente en la práctica de los consejos evangélicos.

La castidad "por el Reino de los Cielos", que profesan los religiosos, debe ser estimada como un singular don de la gracia. Ella libera de

[8] *Ibidem.*

modo especial el corazón del hombre para que se inflame más en el amor a Dios y a todos los hombres, y es, por lo mismo, signo peculiar de los bienes celestiales y medio aptísimo para que los religiosos se dediquen con alegría al servicio divino y a las obras de apostolado. Evocan así ellos ante todos los cristianos aquel maravilloso connubio instituido por Dios y que habrá de tener en el siglo futuro su plena manifestación, por el que la Iglesia tiene a Cristo como único Esposo. Es, pues, necesario que los religiosos, celosos por guardar fielmente su profesión, se fíen de la palabra del Señor y sin presumir de sus propias fuerzas pongan su confianza en el auxilio divino y practiquen la mortificación y la guarda de los sentidos. No omitan tampoco los medios naturales, que favorecen la salud del alma y del cuerpo. Así, los religiosos no se dejarán impresionar por las falsas doctrinas, que presentan la continencia perfecta como imposible o como algo perjudicial al perfeccionamiento del hombre, y rechazarán, como por instinto espiritual, cuanto pone en peligro la castidad[9].

La pobreza voluntaria es otro consejo importante que Cristo da, y que resume en gran medida todo lo que nos enseña en el Evangelio:

Cultiven con diligencia los religiosos y, si es preciso, expresen con formas nuevas la pobreza voluntaria abrazada por el seguimiento de Cristo, del que, principalmente hoy, constituye un signo muy estimado. Por ella, en efecto, se participa en la pobreza de Cristo, que siendo rico se hizo pobre por nosotros, a fin de enriquecernos con su pobreza. Po lo que concierne a la pobreza religiosa, no basta con someterse a los superiores en el uso de los bienes, sino que es menester que los religiosos sean pobres en la realidad y en el espíritu, teniendo sus tesoros en el cielo. Cada cual en su oficio considérese sometido a la ley común del trabajo, y mientras se procura de modo las cosas necesarias para el sustento y las obras, deseche toda solicitud exagerada y abandónese a la Providencia del Padre, que está en los cielos[10].

La vida religiosa, debe ser imitación de Cristo, el cual quiso ser voluntariamente pobre, como decía Santo Tomás, para que nadie crea que lo que Él decía tenía un requerimiento de una especie de contraprestación, o que lo hacía por dinero[11]. Por ello Cristo manifestó su doctrina, totalmente desprendido de los bienes materiales. Por otra parte, en su vida se manifiesta la total libertad que produce ese absoluto desprendimiento.

Evidentemente nosotros no tenemos la perfección espiritual del mismo Cristo, y por ello necesitamos, en mayor o en menor medida, de bienes materiales. Pero también los requieren las comunidades religiosas, según sus distintas características. Esto no es así a causa de nuestra perfección, sino más bien por nuestra imperfección, pues no podemos cambiar el

[9] *PC* 12.
[10] *PC* 13.
[11] *Cf. STh III*, q. 40, a. 3, c.

mundo -ni a las personas interiormente- como lo hacía Cristo por la gracia que como Dios otorgaba. Por el contrario, necesitamos de esos bienes, a la vez que es necesaria una actitud adecuada hacia ellos, la cual tiene un aspecto interior y otro exterior.

El aspecto exterior consiste en no buscar las cosas que valen por sí mismas, es decir, las cosas que los hombres aprecian como valiosas o mejores desde el punto de vista humano: por el contrario, debemos usar de ellas solamente en la medida en que es imprescindible para vivir la caridad y el apostolado.

En segundo lugar, hay que tener la actitud espiritual debida, pues aunque ese uso del cual hablamos teóricamente fuese posible sin tener la actitud espiritual -de hecho no lo es -, lo más importante está siempre en el desprendimiento interior, En efecto, existen pobres que lo son involuntariamente -porque no tienen lo que necesitan-, y sin embargo no tienen esa actitud interior, que es la que verdaderamente otorga el mérito. Estar desprendido de todos los bienes: esa es la condición para seguir a Cristo.

Por último, este decreto se refiere a la obediencia:

Los religiosos, por la profesión de la obediencia, ofrecen a Dios, como sacrificio de sí mismos, la consagración completa de su propia voluntad, y mediante ella se unen de manera más constante y segura a la divina voluntad salvífica. De ahí se deduce que siguiendo el ejemplo de Jesucristo, que vino a cumplir la voluntad del Padre, *tomando la forma de siervo,* y aprendió por sus padecimientos la obediencia, los religiosos, movidos por el Espíritu Santo, se someten en fe a los superiores, que hacen las veces de Dios, y mediante ellos sirven a todos los hermanos en Cristo, como el mismo Cristo, por su sumisión al Padre, sirvió a los hermanos y dio su vida por la redención de muchos[12].

El Nuevo Testamento explícitamente manifiesta la obediencia de Cristo, que es obediencia en cuanto hombre, pues como Dios es igual al Padre. En efecto, como hombre, Cristo estaba sometido al Padre y cumplía su voluntad.

De esta manera se vinculan más estrechamente al servicio de la Iglesia y se esfuerzan por llegar a la medida de la edad que realiza la plenitud de Cristo. En consecuencia, los súbditos, en espíritu de fe y de amor a la voluntad de Dios, presten humilde obediencia a los superiores, en conformidad con la Regla y las Constituciones, poniendo a contribución las fuerzas de inteligencia y voluntad y los dones de naturaleza y gracia en la ejecución de los mandatos y en el desempeño de los oficios que se les encomienden, persuadidos de que así contribuyen según el designio de Dios, a la edificación del Cuerpo de Cristo[13].

[12] *PC* 14.
[13] *Ibidem.*

Se trata de ejercitar, pues no sólo la voluntad sino también la inteligencia, y esto último resulta lo más difícil. Es evidente que la obediencia a los superiores significa que estos mandan cosas lícitas y que están al servicio del Evangelio; la única excepción que hay a la obediencia es en el caso de que los superiores manden algo ilícito o contra el Evangelio, y por lo tanto también contra la ley natural. En otras épocas, esto se podía suponer menos que ahora; en la época actual se debe hacer un discernimiento mayor. En efecto, puede suceder que haya superiores, religiosos o sacerdotes, obispos u otros con superioridad análoga, que manden cosas que en realidad van contra el Evangelio o contra la ley natural, es decir, contra la moral que esta ley natural comanda y favorece.

Sin embargo, cuando existe la verdadera superioridad en la vida religiosa, y cuando no se trata de estos casos -es decir, en la mayoría de ellos-, dice el Concilio que es necesario que haya una sumisión de la voluntad y de la inteligencia. De la voluntad, para cumplir lo que está mandado; y de la inteligencia, para que ese cumplimiento produzca la armonía profunda a que se refiere Santo Tomás al hablar de la perfección evangélica[14], que también estaba citada por el Concilio.

La armonía de los juicios proviene de la caridad, y la obediencia es el medio principal, en la vida religiosa, para lograr esa caridad. Por ello, en la vida religiosa es necesario atender no sólo al cumplimiento material, por medio de la voluntad de lo que manda el superior, sino también a la configuración práctica de la inteligencia respecto de ese mandato. No es una configuración especulativa ni teórica, porque lo que hay que contemplar es el fin, que es Dios mismo, y eso no está puesto en las manos del superior. Por el contrario, aquello que está en sus manos es una participación de

la Providencia divina, el gobierno del medio o de los medios para llegar al fin, que consiste en vivir la caridad. Por lo tanto, el superior tiene real autonomía como partícipe de la Providencia divina, una autonomía mayor que en el orden natural incluso, pues en este hay leyes que tienen un significado unívoco y que la inteligencia puede captar. En cambio, en el orden sobrenatural el superior tiene que ser guiado por el Espíritu Santo, tiene que dejar iluminar su inteligencia respecto de los medios a utilizar para llevar a la comunidad a la perfección de la caridad.

En función de esto, los que obedecen al superior tienen que tener una docilidad especial y estar abiertos indirectamente a esa acción del Espíritu Santo en la mente del superior. Esa acción está, en última instancia, en el orden de los consejos, pues se trata de vivir la obediencia y las otras formas de la vida religiosa. De ahí que el súbdito no puede juzgar totalmente con su inteligencia natural la mente del superior, pues eso sería destruir el fundamento de la obediencia y convertirla en algo natural e, indirectamente, destruir la vida religiosa. Esto mismo es en gran medida la causa de la decadencia que observamos en muchas órdenes religiosas.

[14] *Cf. STh* II-II, q. 184.

El espíritu de la filosofía moderna -el espíritu crítico, kantiano e iluminista- produce ese deterioro de la vida religiosa, y causa en la mente del subordinado la deformación a que aludimos antes, pero también la causa en la mente del superior, por lo cual a veces resulta que no se debe obedecerle, a causa de que posee una doctrina equivocada. Este es, insistimos, el fundamento de la destrucción de la vida religiosa que observamos a veces, y que se extiende ampliamente en las circunstancias presentes.

Sin embargo, esto no atañe solamente a las comunidades religiosas en sentido estricto, sino también a las otras formas de vida comunitaria en la Iglesia, como son las diócesis, parroquias, etcétera. El remedio es, evidentemente, aplicar el Evangelio, y eso es lo que quería el Concilio. Vemos entonces cómo la decadencia de la vida religiosa no está causada por el Concilio Vaticano II sino precisamente por la falta de aplicación del mismo.

Esta obediencia religiosa no mengua en manera alguna la dignidad de la persona humana, sino que la lleva a la madurez, dilatando la libertad de los hijos de Dios. Mas los superiores, que habrán de dar cuenta a Dios de las almas a ellos encomendadas, dóciles a la voluntad divina en el desempeño de su cargo, ejerzan su autoridad en espíritu de servicio para con sus hermanos, de suerte que pongan de manifiesto la caridad con que Dios los ama. Gobiernen a sus súbditos como a hijos de Dios y con respeto a la persona humana. Por lo mismo, especialmente, déjenles la debida libertad por lo que se refiere al sacramento de la penitencia y a la dirección de conciencia. Logren de los súbditos que en el desempeño de sus cargos y en la aceptación de las iniciativas cooperen estos con obediencia activa y responsable. Por tanto, escuchen los superiores con agrado a los súbditos, procurando que empeñen su actividad en bien del Instituto y de la Iglesia, quedando, no obstante, siempre a salvo su autoridad para determinar y mandar lo que debe hacerse[15].

Hay aquí una llamada a una vida comunitaria perfecta. Esa vida es perfecta cuando realiza la amistad sobrenatural, que es la caridad, como explica Santo Tomás en la *Suma Teológica*[16].

Ya la comunidad humana se realiza como forma de amistad. En efecto, el fin de todas las acciones humanas, en el orden propiamente humano, es realizar una comunidad política, la cual tanto más perfecta será cuanto más se parezca a una comunidad de amigos. Esto ya lo afirmaba Aristóteles, señalando a los filósofos antiguos[17]. Es claro que cuanto más compleja es la condición humana, menos fácil es lograr esto, y tanto más queda como único recurso para la realización de esta dimensión humana la vida en la Iglesia. Ciertamente ella está constituida por el vínculo de la caridad, como dice San Pablo[18], y la caridad es amistad.

[15] *PC* 14.
[16] *Cf. STh I-II*, q. 65, a. 5, c.
[17] *Cf. Ética a Nicómaco*, VIII, 1, 1155ª20-30
[18] *Cf.* Col 3, 14.

Esto se realiza no sólo en la Iglesia universal, sino también en las iglesias y comunidades particulares. En efecto, la Iglesia es el Cuerpo de Cristo, pero se va construyendo a partir de las comunidades que están reunidas en torno a la Eucaristía; la Iglesia se genera desde la Eucaristía, desde la celebración de la muerte y resurrección de Cristo, y desde la presencia real de Cristo por las palabras del sacerdote que lo representa. El sacerdote lo representa principalmente en orden a la Eucaristía y, derivadamente, en orden a la constitución de ese Cuerpo que surge de la Eucaristía. Por ello el sacerdote como tal es cabeza de la comunidad de la Iglesia.

La Iglesia no está solamente estructurada de esta manera jerárquica, a partir de los obispos y sacerdotes, sino que la constituyen también otras comunidades. Estas poseen una forma específica de vivir la caridad y, por lo tanto, de vivir también esta obediencia de la que habla el Concilio, pues ellas viven de manera particular la representación de Cristo en la persona del superior.

A continuación, se describe cómo tiene que ser la vida en común:

A ejemplo de la primitiva Iglesia, en la cual la multitud de los creyentes eran un corazón y un alma, ha de mantenerse la vida común en la oración y en la comunión del mismo espíritu, nutrida por la doctrina evangélica, por la sagrada Liturgia y principalmente por la Eucaristía. Los religiosos, como miembros de Cristo, han de prevenirse en el trato fraterno con muestras de mutuo respeto, llevando el uno las cargas del otro, ya que la comunidad, como verdadera familia, reunida en nombre de Dios, goza de su divina presencia por la caridad que el Espíritu Santo difundió en los corazones. La caridad es la plenitud de la ley y vínculo de perfección, y por ella sabemos que hemos sido traspasados de la muerte a la vida. En fin, la unidad de los hermanos manifiesta el advenimiento de Cristo y de ella dimana una gran fuerza apostólica[19].

Esto quiere decir que la vida religiosa, como cierto modelo superior de vida cristiana constituida en orden a la caridad, implica además por sí misma una alegría, un *gozo* superior que está dado por la presencia y la *experiencia* de Cristo. Cuando no existe este tipo superior de alegría significa que los fundamentos de la vida comunitaria están debilitados o distorsionados, lo cual lamentablemente suele suceder en las comunidades cristianas del mundo de hoy, precisamente por las deformaciones en la vida de la fe y en la doctrina, por los influjos de filosofías extrañas al Evangelio.

Esta es la razón por la cual el Concilio, por ejemplo, para evitar estas desviaciones en algunos miembros de las comunidades -pero vale para todos- y, "a fin de que el vínculo de hermandad sea más íntimo entre sus miembros, [desea que] se incorporen estrechamente los llamados conversos o con otros nombres a la

[19] *PC* 15.
[20] *Ibidem.*

vida y actividades de la comunidad"[20]. Supone, por supuesto, que esta vida es en la Verdad y en el Espíritu Santo.

Más adelante se proponen algunos principios para la renovación más práctica de la vida religiosa; impulsa también al fomento de las vocaciones religiosas, pues la Iglesia necesita siempre de la vida religiosa para renovarse continuamente:

Los sacerdotes y los educadores cristianos pongan un verdadero empeño en dar a las vocaciones religiosas, conveniente y cuidadosamente seleccionadas, nuevo incremento que responda plenamente a las necesidades de la Iglesia. Aun en la predicación ordinaria trátese con más frecuencia de los consejos evangélicos y de las conveniencias en abrazar el estado religioso[21].

Lamentablemente, esto pareciera que no se cumple hoy en día, como así tampoco muchas otras prescripciones del Concilio. Por esto nos pide el Vaticano II, que desde el mismo seno de la familia, "los padres, al educar a sus hijos en las costumbres cristianas, cultiven y defiendan en sus corazones la vocación religiosa"[22].

Este cuidado de la vocación religiosa por parte de los padres es *la única garantía de que se cultive adecuadamente la vocación para el matrimonio.* En efecto, la vocación para el matrimonio cristiano es una vocación sobrenatural y, por lo tanto, es una respuesta para la llamada de Cristo. Y si es verdadera respuesta para esta, la primacía la tiene que tener Cristo mismo que llama. Por ello debe estar presente también la posibilidad y la recomendación de la vida religiosa, pues, si no está abierta ni recomendada esa posibilidad, automáticamente se cierra la vía para un auténtico desarrollo de la vocación matrimonial; en la medida en que esta es verdadera vocación y no en cuanto está constituida meramente sobre la base de la atracción de la naturaleza humana.

Es lícito a los Institutos divulgar el conocimiento de sí mismos para fomentar vocaciones y reclutar candidatos, con tal que esto se haga con la debida prudencia y observando las normas dadas por la Santa Sede y por el Ordinario del lugar. Tengan en cuenta, sin embargo, todos que el ejemplo de la propia vida es la mejor recomendación de su propio Instituto y una invitación a abrazar la vida religiosa. […] Todos los religiosos, pues, deben infundir el mensaje de Cristo en todo el mundo por la integridad de la fe, por la caridad para con Dios y para con el prójimo, por el amor a la cruz y la esperanza de la gloria futura, a fin de que su testimonio sea patente a todos y sea glorificado nuestro Padre que está en los cielos. De este modo, por intercesión de la dulcísima Virgen María, Madre de Dios, cuya vida es norma de todos, recibirán mayor incremento cada día y darán más copiosos y saludables frutos[23].

[21] *PC* 24.
[22] *Ibidem.*
[23] *PC* 24-25.

Lo que hemos meditado acerca de los medios para buscar y vivir la caridad en la vida laical y en la religiosa, tiene que estar siempre adecuadamente compuesto con la primacía de la contemplación, o sea, con la presencia anticipada de ese fin, que es la caridad, y con el producto de la presencia de la caridad en la inteligencia, que es la visión de Dios. Esto se hace por una búsqueda concreta de la soledad, en la cual se encuentra a Dios. Si hemos meditado la importancia de la vida comunitaria para encontrar a Dios, también es necesario recordar que esa vida comunitaria es una vida profunda, fundada en la caridad, y por ello no puede entenderse de una manera meramente extrínseca. La naturaleza humana, a causa de las deformaciones que lleva consigo por la caída en el pecado, tiende permanentemente a exteriorizar lo que es interior y, de esta manera, volverlo superficial. Por tanto, sea en la vida religiosa, sea tanto más en la vida de los laicos, es necesario busca esa dimensión interior *explícitamente.*

Queremos aquí concluir este capítulo con unas reflexiones en torno al final de la *Secunda Secundae* de la *Suma Teológica* de *Santo Tomás,* acerca de la soledad y el silencio en la vida religiosa.

Como decíamos hace un momento, esto es tanto más importante en la vida laical, puesto que si hay que buscar explícitamente en la vida religiosa soledad y silencio, mucho más hay que buscarlo cuando se vive inmerso en las actividades de este mundo:

La soledad, igual que la pobreza, no es la esencia de la perfección, sino un instrumento de la misma. Por eso, en las *Colaciones de los Padres* el abad Moisés dice que ha de buscarse la soledad para conseguir la pureza de corazón, de igual modo el ayuno y otras prácticas. Ahora bien: es claro que la soledad no es un

instrumento adecuado para la acción, sino para la contemplación, conforme a lo que se dice en Os 2, 14: *La llevaré a la soledad y le hablaré al corazón.* Por eso no es conveniente para las órdenes dedicadas a obras de vida activa, a no ser temporalmente, a ejemplo de Cristo, el cual, como leemos en Lc 6, 12, *fue al monte a orar y pasaba la noche en oración.* En cambio, es apta para las órdenes que se dedican a la contemplación[24].

En la Iglesia hay comunidades que se dedican directamente a la contemplación, como las de los cartujos, carmelitas, etc. Estas órdenes requieren una soledad estructural. En otro tipo de vocaciones, en cambio, la soledad no puede ser permanente; sin embargo, incluso en esos casos deben buscarse momentos de soledad, como los buscaba Cristo, quien es Modelo perfecto de la vida cristiana: Él poseía perfecta vida contemplativa y perfecta vida activa.

Sin embargo, ha de recordarse que lo que es solitario ha de ser suficiente por sí mismo, lo cual se cumple en aquello a lo que no falta nada, que es la definición del ser perfecto. Por eso la soledad conviene al contemplativo que ya llegó a la perfección […][25].

[24] *Th II-II,* q. 188, a. 8, c.

Dicho de otra manera, cuanto más se avanza en la vida espiritual, tanto más es necesaria la soledad.

Por eso la soledad conviene al contemplativo que ya llegó a la perfección, lo cual puede conseguirse de dos maneras. En primer lugar, por sólo don de Dios, como fue el caso de Juan el Bautista, quien fue *lleno del Espíritu Santo ya desde el seno de su madre y, por ello, vivía en desierto desde su niñez,* como se dice en Lc 1, 15-80. En segundo lugar, mediante el ejercicio de actos virtuosos, conforme a lo que leemos en Hb 5, 14: *El manjar sólido es para los perfectos, los que en virtud de la costumbre tienen los sentidos ejercitados en discernir lo bueno de lo malo.* Ahora bien: para este ejercicio puede recibir el hombre una doble ayuda. Primero, en el entendimiento, para ser instruido en aquellas cosas que son objeto de la contemplación, para lo cual San Jerónimo dice en *Ad Rusticum Monachum: Me agrada que tengas una santa compañía y que no te enseñes a ti mismo.* En segundo lugar, en su voluntad, para que los malos afectos del hombre se vean reprimidos por el ejemplo y la corrección de los otros, ya que, como dice San Gregorio en el trigésimo libro de la *Moral,* al comentar el pasaje de Job 39, 6: *al que por casa di el desierto, ¿para qué vale la soledad del cuerpo si falta la del corazón? Por eso es necesaria la vida en sociedad para ejercitarse en la perfección, mientras que la soledad va mejor a los perfectos*[26].

Esto significa que tiene que haber un discernimiento prudencial. Cuanto más se avanza en la vida espiritual, tanto más debe haber soledad; pero ese avance en la vida espiritual, a su vez, depende de la auténtica vida comunitaria. En efecto, necesitamos de esa vida en comunidad para crecer en la perfección, pues no podemos desarrollarla individualmente.

Al respecto dice San Jerónimo en *Ad Rusticum Monachum: Practicamos muy poco la vida solitaria, a la cual alabaremos siempre, pero queremos que del ejercicio de los monasterios salgan soldados formados que no se asusten ante los primeros ataques, porque ya han realizado las primeras experiencias de su modo de vivir*[27].

En efecto, los monasterios son como una preparación para la soledad, para esa vida eremítica de aquellos que se iban al desierto solos. La vida religiosa, por sí misma, no es vida en soledad, aunque se desarrolle en un monasterio en el desierto, pues la soledad es aquella que se alcanza *por medio* de esta vida religiosa en comunidad, que tanto más perfecta es cuanto más incluye ya la soledad.

Por consiguiente, en la misma proporción en que lo perfecto supera a lo que está ejercitándose en la perfección, supera la vida solitaria, debidamente asumida, a la vida social. Pero si se abraza dicha vida sin un previo ejercicio, resulta sumamente peligrosa, a no

[25] *Ibidem.*
[26] *Ibidem.*
[27] *Ibidem.*

ser que la gracia divina supla lo que los otros adquieren por el ejercicio, como ocurrió en San Antonio y San Benito[28].

En este artículo del Aquinate revisten también gran importancia las respuestas a las objeciones, una de las cuales consideraremos a continuación:

Como afirma San Agustín en el libro decimonoveno de *La ciudad de Dios: a nadie se le impide el dedicarse a la verdad, que es un laudable reposo. Pero el que uno sea colocado sobre el candelabro no depende de él, sino de sus superiores. Si no se nos impone esa carga,* como añade San Agustín en el mismo pasaje, *hemos de consagrarnos a contemplar la verdad,* para la cual es muy útil la soledad. Sin embargo, los que viven solos son muy útiles al género humano. De ellos dice San Agustín en *Acerca de las costumbres de la Iglesia: Contentándose con el pan que se les da a las horas establecidas y con agua viven en tierras sumamente desiertas, gozando del diálogo con Dios, al cual se han entregado con alma pura. Sin embargo, a algunos les parece que han dejado más cosas humanas que las necesarias, sin apreciar cuánto nos ayuda su oración, su vida y su ejemplo, aunque no nos es dado ver sus cuerpos*[29].

Santo Tomás sigue permanentemente la doctrina espiritual de San Agustín, y lo sigue también en este punto que es muy práctico y que constituye como un punto de apoyo para toda la vida eclesial, para el orden de la vida comunitaria y de las distintas comunidades, incluso del orden de la vida apostólica. ¿Cuándo es recto ese orden? Cuando los individuos y las comunidades buscan principalmente la soledad, en el sentido de que buscan la comunión interior con Dios, y también cuando aceptan el ejercicio por la obediencia, es decir, por el mandato del Padre según el cual participan de la obediencia de Cristo, que ha sido enviado por el Padre a su misión.

Cristo tenía la soledad perfecta en el sentido de la contemplación perfecta, pues Él era Dios y estaba por encima de todas las cosas humanas. En este sentido, tenía la soledad respecto de los hombres, aunque no la soledad en Dios. Santo Tomás explica que Dios no es solitario en sí, puesto que es una familia de Personas[30]. Sin embargo, es solitario respecto de la vida humana, porque esa vida es imperfecta respecto de la de Él. Ahora bien, ¿por qué Cristo sale de esa soledad divina para entrar en la vida humana? Por obediencia al Padre, tal como se lee en la Carta a los Hebreos: "¡He aquí que vengo -pues de mí está escrito en el rollo del libro- a hacer, oh Dios, tu voluntad!"[31].

Esta es la misión de Cristo, y por eso el auténtico apostolado, que implica el entremezclarse con las cosas humanas y llevar una vida activa -en el sentido perfecto

[28] *Ibidem.*
[29] *STh II-II*, q. 188, a. 8, ad 4.
[30] *Cf. STh I*, q. 31, a. 2, c.
[31] *Hb* 10, 7.

del término-, es tal cuando existe la misión teológica, o sea, cuando existe la obediencia al Padre, que se canaliza como instrumento a través de la obediencia a las distintas instancias que existen en la vida de las diversas comunidades de la Iglesia, siguiendo siempre el impulso del Espíritu Santo. Es obediencia al mismo tiempo libre y real. Libre, porque se basa en el consejo de Cristo, y real, porque implica una verdadera subordinación y un acto específico de la voluntad.

La dirección espiritual para el Maestro Ávila como auténtico *"amoris officium"* "ministerio de amor" (10)

P. Antonio Rivero, L.C.
Doctor en teología espiritual
Licenciado en filosofía
Licenciado en humanidades clásicas

Consejos que san Juan de Ávila ofrece para laicos

Dice el subsidio para confesores y directores espirituales:

> El sacerdote, en efecto, está llamado a guiar en el camino de la identificación con Cristo, que incluye el camino de la contemplación. La ayuda de dirección espiritual, como discernimiento del Espíritu, es parte del ministerio: «Examinando si los espíritus son de Dios, [los presbíteros] descubran con sentido de fe, reconozcan con gozo y fomenten con diligencia los multiformes carismas de los laicos, tanto los humildes como los más altos» (*Presbyterorum Ordinis*, n.9) [1].

Los laicos también necesitan de dirección espiritual, es decir, del *"amoris officium"* de un padre espiritual.

Para vivir sus deberes de estado y así alcanzar la santidad a la que Dios les llama, san Juan de Ávila ofrece los siguientes consejos a los laicos para su vida espiritual.

Primero, *fervor en la oración y sacramentos*: "Me parece que ninguno debe poner tasa absolutamente en la comida de este celestial Pan; pues mirándolo así, es bien, y gran bien, tomarlo cada día, si hay cada día aparejo para lo recebir"[2]. Más adelante en la misma carta:

> Otros se engañan en pensar que es aparejo suficiente una gana tibia de hacerlo, más fundada en costumbre que tienen, que en otra cosa. Y si a esto se junta que echan alguna lagrimilla al tiempo del recebir al Señor, tienen por muy bien hecho su negocio. Y el engaño de éstos consiste en no mirar al provecho que reciben del comulgar, que es ninguno; o de no saber que la verdadera señal del bien comulgar es el aprovechamiento del ánimo; y si ésta hay, es bien frecuentarlo, y pues no lo tienen, no lo frecuenten[3].

Incluso recomienda cada cuánto hay que comulgar, para algunos casos particulares: "y que parece ser término razonable para gente medianamente aprovechada comulgar de ocho a ocho días"[4]. O esta otra afirmación: "Y puede ser más largo en esto con personas no casadas que casadas, y con personas de edad que mozas, porque la madurez de seso y reverencia y peso es gran parte para fiarles la frecuencia de la comunión"[5]. Sólo un pastor, revestido de amor, es capaz de tener estas intuiciones tan acertadas.

---

[1]CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Subsidio para confesores y directores espirituales*, n. 67.
[2]Carta 3, 7-10.
[3]Carta 3, 36-43.
[4]Carta 3, 185-187.

En otra carta dice lo siguiente sobre la frecuencia en la comunión:

> Y a los demás, o de quince a quince días o de mes a mes se les dé, avisándoles que si les deleita este convite, que les ha de costar algo en la enmienda de la vida; que si viven flojamente, no quieran recibir el Pan, que para los que sudan y trabajan en resistir a sus pasiones y en mortificar su voluntad se ordenó[6].

Segundo, a los laicos les recomienda también *confianza en Dios en medio de las aflicciones*, aprovechando las tribulaciones y enfermedades para limpiar el alma de los pecados y prepararse para recibir los regalos de Dios. Tiene textos maravillosos. Demos algún botón de muestra:

> ¿Por qué, pues, estaréis angustiada de aquello que nuestro Señor envía? ¿Por qué os sabe mal la medicina que por mano de vuestro Padre piadoso ha pasado? ¿Pensáis quizá que tiene rigor para os atribular, y no poder para os librar de dondequiera que estéis caída, y misericordia para os perdonar y hacer mayores misericordias que antes?[7].

Más adelante anima a arrojarse en las manos de Dios:

> ¿Para qué andáis tan en vos, pues os está mandado que os arrojéis en Dios? ¿Qué andáis tanteando vuestra salud por lo que a vos os parece, pues Dios ha de ser vuestro juez, delante cuyo acatamiento vale más su copiosa misericordia que nuestra pensada justicia? Cerrad vuestros ojos a todo aquello que os causa desmayo y arrojaos en las llagas de Aquel que por vuestro bien las recibió, y hallaréis descanso[8].

¿Pesados los trabajos si hay amor?

> Y si nos parecieren grandes (los trabajos), no es porque lo son, mas porque nosotros somos pequeños y tenemos poco amor a Cristo crucificado; y, por tanto, nos parece pesado pasar algo de lo que Él pasó; que si amásemos, el amor lo haría todo liviano y aun delectable. Pues que Cristo recibió nuestras deshonras, y por juntarse con nosotros fue infamado… ¿por qué el cristiano se tendrá por deshonrado en la injuria que se le ofrezca? Si a Cristo, en la deshonra hallaremos honra, y en los trabajos descanso, y en lo que el mundo aborrece y escupe hallaremos tesoro[9].

Sabias sus palabras: "Cuando nos envía bienes, conozcamos que nos trata según Él es; y cuando trabajos, como nos merecemos"[10]. O estas otras: "Yo suplico a nuestro Señor Jesucristo dé a vuestra merced gracia para que halle en la hiel miel y en la miel hiel; todo por amor de Aquel que bebió por nuestro amor hiel como si fuera miel. Amén"[11].

¿Motivación? "¡Oh si pensase más en las penas de Él que en las proprias suyas, cómo habría vergüenza en quejarse de sus chicas, mirando las grandes de Él! Entonces vería que lo que le parece

[5]Carta 3, 191-194.
[6]Carta 4, 103-108.
[7]Carta 41, 86-91.
[8]Carta 41, 105-111.
[9]Carta 49, 22-31.
[10] 4SJAOC Carta 49, 64-66.
[11] 4SJAOC Carta 49, 116-118.

pérdida es ganancia…"[12]. O también:

> Y cuanto a lo que decís de vuestros trabajos, pláceme que los tengáis y pésame que los sintáis; porque creed por muy cierto que otro camino no hay para alcanzar los gozos del cielo que pasar acá trabajos por Cristo; que, si otro hubiera, nuestro redemptor y maestro Jesucristo nos lo hubiera enseñado por palabra y por obra[13].

Por cerrar este consejo, Ávila apunta los frutos de las adversidades:

> Mediante éstas (adversidades) alimpia nuestras culpas y nos fabrica en el cielo coronas; y las gracias que en estas tribulaciones a Dios se dan es una música cristiana y suave en sus orejas. Digo cristiana, porque el dárselas en las consolaciones es de todos, mas en las tribulaciones de sólo los buenos cristianos, que son como trompetas hechas a golpes, que echan de sí este suavísimo son[14].

(Continuará)

[12] 4SJAOC Carta 49, 92-94.
[13] 4SJAOC Carta 56, 5-9.
[14] 4SJAOC Carta 51, 13-19.

Nuestra señora del Rosario

P. Eugenio Martín Elío, L.C.
Licenciado en Filosofía
Doctor en Filosofía

A pesar de que los seres humanos andamos a tientas en el mundo de los seres espirituales, me llama mucho la atención el hecho de que apenas pretendemos entrar en relación con ellos sentimos la necesidad de indagar su nombre. Al menos es lo que nos cuentan algunas narraciones bíblicas sobre apariciones de ángeles. Así lo refieren los sacerdotes exorcistas, que en sus rituales exigen a los demonios que, en nombre de Cristo, manifiesten su nombre. Pero también parece suceder en las apariciones marianas más populares aprobadas por la Iglesia.

En el relato del Nican Mopohua, que recoge la aparición de la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac, se presentó como "la Madre de Dios, por quien se vive" al indito san Juan Diego, el 12 de diciembre de 1531. "Yo soy la Inmaculada Concepción", le dijo a Santa Bernardette, ante la reiterada petición de que revelara su nombre en las apariciones del 25 de marzo de 1858 en Lourdes. El dogma católico de la inmaculada concepción de la Virgen María había sido proclamado apenas tres años antes, pero no figuraba en el bagaje cultural de esa niña analfabeta de apenas 14 años.

En el caso de las apariciones de Fátima, los pastorcitos le preguntan: "¿de dónde es usted?" en la primera aparición que tuvo lugar el 13 de mayo de 1917 en *Cova da Iria*. "Quisiera preguntarle quién es usted", se animó a decirle Lucía en la tercera aparición. A lo que la Virgen respondió: "Continuad viniendo aquí todos los meses. En octubre diré quién soy y lo que quiero, y haré un milagro que todos han de ver para que crean". Y efectivamente, en la última aparición reveló su nombre y su petición:" Hagan aquí una capilla en mi honor, que soy la Señora del Rosario; que continúen siempre rezando el rosario todos los días. La guerra va a acabar y los militares volverán en breve para sus casas".

Todos los mensajes de las apariciones de Fátima están ligados a esta forma de oración, que fue la predilecta del Papa Juan Pablo II. En su carta Apostólica *Rosarium Virginis Mariae* define el rosario como un extraordinario medio de santificación: "Con él, el pueblo cristiano aprende de María a contemplar la belleza del rostro de Cristo y a experimentar la profundidad de su amor. Mediante el Rosario, el creyente obtiene abundantes gracias, como recibiéndolas de las mismas manos de la Madre del Redentor" (n. 1).

Como ha documentado el historiador contemporáneo Antonio Socci en su libro "Los nuevos perseguidos", sólo en el siglo XX el número de mártires de la iglesia católica ha sido mayor que el de los que dieron su vida por Cristo a lo largo de los XIX siglos precedentes. Esos pastorcitos en la visión del así llamado "tercer secreto", encontraron en Cristo y su contemplación la fortaleza para dar

testimonio de su fe hasta el derramamiento de la propia sangre. El mismo Papa Juan Pablo II, suspiró: Madre Mía. cuando cayó abatido por el disparo de Alí Agcá y testificó después de volver de las puertas de la muerte, como había sido anunciado en el tercer secreto: "una mano asesina intentó matarme, pero una mano materna desvió la bala".

Cuando Karol Wojtila, siendo todavía un infante, perdió a su mamá, su padre lo llevó al santuario mariano de Jasna Góra, donde los polacos veneran a la Virgen Negra de Czestochowa, y le dijo: "Hijo, ahí tienes a tu Madre". Más adelante, cuando ya era sacerdote, quiso consagrarse a María, siguiendo el consejo de San Luis María Grignon de Montfort en su "Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen". Y de él tomó el texto que luego convirtió en su lema, simbolizado en la "M" de su escudo episcopal: "*Totus tuus, Maria, ego sum, et omnia mea tua sunt. Accipio te in mea omnia. Praebe mihi cor tuum Maria*": "Soy todo tuyo, María, y todo lo mío es tuyo. Te recibo como mi todo. ¡Dame tu corazón, oh María!" Ese fue su escudo y el rosario su arma más poderosa

En el mensaje de Fátima predomina un llamado permanente a nuestra conversión. Y pasa, sin duda, por el rezo del santo Rosario. Repasando los misterios de la vida de Jesucristo, pone nuestro corazón en comunión vital con Él a través del corazón de María. Por eso crece nuestra esperanza en el triunfo del Reino prefigurado en la promesa del Génesis: "Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya" (3,15). Y realizado en la visión de la "gran señal aparecida en el cielo: una mujer vestida de sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas sobre su cabeza" (Ap 12, 1). Al final su corazón inmaculado triunfará, porque Ella nos trae a Aquel ante cuyo nombre toda rodilla se doblará y será sometido, en el cielo y en la tierra (Cfr. Fil. 2 10 y Rom 14, 11).

La dignidad cristiana en las Homilías del Papa San León Magno

Xavier Castro, L.C.
Licenciado en Filosofía y Teología

El presente trabajo busca ser un aporte desde la perspectiva de la teología en la reflexión sobre la fundamentación de la dignidad del ser humano. Tiene por lo mismo una doble vertiente: la dignidad humana y la dignidad cristiana, que no son dos realidades separadas o excluyentes, sino complementarias. Tiene una doble finalidad: por una parte, ser de utilidad para quien busque comprender mejor la verdad y grandeza del ser humano; y por otra, ayudar al cristiano a valorar lo que es y así vivir con mayor aprecio y gozo la dignidad que ha recibido.

Queriendo responder a los objetivos planteados anteriormente, recurrí a un autor que fuera pilar en la consideración cristiana de la dignidad humana. Conocer con profundidad el pensamiento y la visión del Papa León Magno ha sido para mí como reabrir una mina antigua, con tantos tesoros todavía por extraer. Quince siglos y medio de distancia ciertamente es mucho tiempo, pero, como sucede con muchas minas antiguas, cuando se les vuelve a excavar nos ofrecen minerales con toda su riqueza y actualidad.

San León nace entre los años 390 y400 d.C. y muere el 10 de noviembre de 461. Fue Papa durante los últimos 21 años de su vida. Le tocó vivir años álgidos, no solo por el rol político que tenía la Iglesia en esos siglos (pensemos, por ejemplo: en la invasión de Atila de Europa Central y la Península Itálica en el año 451), sino sobre todo porque la comprensión y explicación del misterio cristológico estaba en candente debate. En el mundo cristiano pululaban no pocas propuestas cristológicas heréticas como el monifisismo, que negaba la verdadera encarnación de Cristo. El Papa León Magno fue un gran defensor del misterio de la encarnación de Cristo, movido no solo por una inteligencia clarísima sino, sobre todo, por una iluminación sobrenatural que el mismo Concilio de Calcedonia (constituido casi en totalidad por miembros de la Iglesia de Oriente) unánimemente reconoció aceptando su tesis: «Pedro ha hablado por boca de León».

Con su reflexión y sus enseñanzas cristológicas sobre el misterio de la encarnación no solo marcó la comprensión de la Persona de Cristo en la teología para los siglos venideros, sino que también ha iluminado el desarrollo de la reflexión sobre el valor y dignidad de la persona humana en cuanto creado a imagen y semejanza de Dios.

La consideración cristiana del hombre como *imago Dei* no es un argumento que solo interesa al creyente cristiano, sino que aporta un fundamento sólido y universal para la reflexión sobre la dignidad del ser humano. Así, el aporte de León Magno es de interés y gran riqueza en la reflexión actual sobre la dignidad humana, y es una mina que hay que volver a excavar porque tiene grandes riquezas en su interior.

I. *Imago Dei*: dignidad del hombre creado a imagen y semejanza de Dios

A. Recorrido sobre el significado de «imagen y semejanza»

El significado de la expresión del *Génesis* sobre el hombre «creado a imagen y semejanza» (*Gn* 1,26) de Dios ha perdido bastante su significado profundo en la cultura actual. Nuestra concepción de los términos «imagen» y «semejanza» se refieren

hoy a algo superficial, casi a una realidad digital y virtual. Para este estudio sobre la dignidad cristiana, es preciso comprender mejor el significado de la Sagrada Escritura sobre la realidad del hombre creado a imagen y semejanza de Dios.

El Papa san León Magno, en sus sermones del año litúrgico, sobre todo de Navidad y Pascua, recurre al tema de la dignidad cristiana. Cuando toca este tema argumenta con fuerza, admiración e incluso veneración, al referirse a la sublimidad de la dignidad del hombre creado a imagen y semejanza de Dios. Se dirige específicamente a los cristianos, arengándoles a descubrir y llevar a plenitud esa dignidad que les ha sido regalada. Es una idea recurrente en homilías y discursos, en un evidente esfuerzo por transmitir una mejor comprensión de lo que es la grandeza del ser humano, consciente de que las palabras humanas son siempre insuficientes ante las realidades sobrenaturales y la grandeza de Dios.

Para entender mejor lo que el Papa León quería transmitir en sus homilías se requiere obviamente una mejor comprensión de la expresión bíblica «imagen y semejanza».

¿Qué significaba para el Papa León la expresión «creado a imagen y semejanza de Dios», que le conmovía y le llevaba a hablar con tal fuerza a los cristianos? Frecuentemente en homilías y discursos repite con fuerza «Reconoce, ¡oh cristiano!, tu dignidad»[1], e invita a sus oyentes a descubrir el don de ser partícipes de la naturaleza divina que, aunque corrompida por el pecado, ha sido restaurada por Cristo y ensalzada a una dignidad todavía mayor que en la creación original:

«Al caer todo el género humano en la persona de nuestros primeros padres, quiso Dios en su misericordia socorrer, por medio de su Hijo Jesucristo, a la criatura, formada a su imagen y semejanza; quiso reparar su naturaleza sin salir de ella, y al mismo tiempo elevarla a una dignidad mayor que la original»[2].

Qué comprensión tendría este Papa sobre la grandeza y dignidad del hombre creado a imagen y semejanza de Dios, que era un argumento recurrente en su predicación, sin importar qué fiesta del año litúrgico se celebraba. Se puede decir que san León Magno consideraba todos los misterios de la redención a través del prisma del amor infinito y personal de Dios al hombre, a quien quiso crear con la identidad más elevada, a imagen y semejanza suya.

El concepto bíblico de «imagen y semejanza» ha sido estudiado y discutido siempre. Antes del Papa León, ya san Ireneo (130-202 d.C.) hizo una aportación importante para la comprensión de estos dos términos. En su obra *Adversus Haereses* hace una distinción entre los términos «imagen» y «semejanza»[3]. El término «imagen» (*méthexis*) denota una participación ontológica, mientras que «semejanza» (*mímesis*) se refiere más bien a una transformación moral que es la vida cristiana. A partir de esta distinción, por concepto de *mímesis* podemos entrever una vocación en el hombre que, por su

[1] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico*, edición preparada por Manuel Garrido Bonaño O.S.B., Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1969. *Homilía de Navidad* 21, 72 (PL 54, 190). Para todas las citas de homilías de san León Magno de este estudio utilizo esta traducción española. Entre paréntesis la correspondencia con la página de la Patrología Latina de Migne (PL) volumen 54.
[2] ID., *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía sobre la Resurrección* del Señor 72, 298 (PL 54, 390).
[3] Cf. IRENEO DE LYON, *Adversus Haereses,* V,6,1, in Sources Chrétiennes, Paris 1965.

participación ontológica en la vida divina referida como *méthexis*, está llamado a llevar a plenitud en su vida la dignidad que le ha sido otorgada en su ser.

Años más tarde, Tertuliano (155-220 d.C.) continúa la reflexión de san Ireneo, y explica que, mientras la «imagen de Dios» no puede ser destruida por el pecado, la «semejanza», sí[4]. Siguiendo el pensamiento de Tertuliano, el hombre no pierde la dignidad de ser imagen de Dios, pero ciertamente ésta ha sido herida por el pecado, y por lo tanto la vida cristiana, a partir del bautismo, viene a ser un camino de resanar su semejanza divina.

San Agustín, contemporáneo del Papa León (354-430 d.C.) puso más el acento en la relación con Dios como vocación y fin del hombre:

«Y pretende alabarte un hombre, pequeña migaja de tu creación. Precisamente un hombre que lleva en torno suyo la mortalidad, que lleva a flor de piel la etiqueta de su pecado y el testimonio de tu resistencia a los soberbios. A pesar de todo, pretende alabarte un hombre, pequeña migaja de tu creación. Y eres *tú mismo quien le estimula a que halle satisfacción alabándote, porque nos ha hecho para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti*»[5].

La visión agustiniana del *imago Dei* es más personalista. A la base de su concepción del hombre está presente la distinción de San Ireneo, si bien él tuvo la intuición de una composición tripartita del alma humana semejante a la de san Pablo (*1Tes* 5,23).

San León Magno sin duda estudió los escritos de estos grandes Padres de la Iglesia que le precedieron y sus enseñanzas enriquecieron su comprensión teológica sobre el ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios.

Siglos más tarde santo Tomás de Aquino (1225-1274) se referiría a la *imago Dei* como una naturaleza del hombre concreto, gracias a la cual puede conocer a Dios. Esta concepción de la *imago Dei* tiene tres expresiones: *imago creationis* (naturaleza), *imago recreationis* (gracia), *imago similitudinis* (gloria), por la cual el hombre puede participar de alguna manera en la vida divina[6]. Es decir, retoma en cierto sentido la dinámica propuesta previamente por san Ireneo (*méthexis* - mímesis), pero con una claridad mayor respecto de la obra de la gracia, que es quien realiza en el hombre caído la *imago similitudinis*.

La gran ruptura con la tradición patrística y escolástica vendrá siglos más tarde con la Reforma protestante. La visión protestante acusaba a la visión católica sobre el ser humano (la cual no aceptaba la tesis luterana de una naturaleza humana corrompida, sino solamente herida por el pecado), de incitar al hombre a encararse e igualarse a Dios. Por su parte, el catolicismo acusó al protestantismo de negar la

[4]Cf. TERTULIANO, *De Baptismo, in Corpus Christianorum Serie Latina* (SL), Vol. I,5,6 Typographi Brepols Editores Pontificii, Turnholti 1954.
[5]AGUSTÍN DE HIPONA, Confesiones I,1, traducción de José Cosyaga, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1986, 23.
[6]Cf. TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologiae I*, q. 93, a. 4.
[7]Cf. CONCILIO DE TRENTO, *Decreto sobre la Justificación (Sesión VI, Cap. 7), en H. DENZINGER – A. SHÖNMETZER, Enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, Herder, Barcelona 1976, 371.

realidad ontológica de la participación en la vida divina por la *imago Dei*, como si ésta fuera una membrecía, algo meramente extrínseco. El catolicismo es firme en sostener que, gracias a la participación ontológica que Dios otorga al hombre por el bautismo, la gracia obtenida por Cristo restaura eficaz y realmente la naturaleza herida del hombre[7]; es decir, que la obra redentora de Cristo es una salvación verdadera y transformante en el ser humano: «La transformación que aquí se da (en el bautismo), tiene la radicalidad de un verdadero renacimiento, de una nueva creación»[8]. En cambio, la justificación del protestantismo no acepta una verdadera restauración intrínseca, ni la posibilidad de una transformación cualitativa en el hombre.

Así pues, el concepto de «imagen y semejanza» significa algo ontológico, dado por Dios al hombre en su mismo ser de manera exclusiva entre todas las demás creaturas visibles. Es el hombre la creatura en la cual los signos del amor de Dios se ponen más de manifiesto. Hay en él un soplo del Creador que le es constitutivo, haciéndolo un espejo de la bondad y justicia de Dios. En cuanto creado a imagen y semejanza del Creador, el hombre tiene una dignidad más alta respecto a las demás creaturas[9]: «En ser imagen y semejanza de Dios radica toda la dignidad del hombre»[10]. Solo es posible comprender adecuadamente qué es el hombre si lo consideramos desde la perspectiva de quien lo creó: «para la Biblia, la *imago Dei constituye casi una definición del hombre: el misterio del hombre no se puede comprende*r separado del misterio de Dios»[11].

«Creado a imagen y semejanza de Dios» no es una bonita expresión que adorna a la humanidad, sino revelación del privilegio con que Dios ha querido crear al ser humano por pura iniciativa de amor. No es una aspiración ni una idea concebida por el hombre, sino un don otorgado gratuitamente. La imagen divina que llevamos inscrita en nuestro ser es esencial, una cualidad intrínseca y constitutiva, no algo accidental ni una «imagen» meramente virtual. No es un título que el hombre ha querido darse a sí mismo de modo arrogante, pues sería inapropiado y hasta irrespetuoso con Dios. Es la imagen no de un dios concebido por el hombre, sino del Dios trascendente y verdadero que gratuitamente ha querido plasmar en nosotros[12].

Si bien todo el debate protestante tuvo lugar siglos después del Papa León Magno, es evidente que sus argumentos son perennemente sólidos y su visión del hombre sigue siendo válida frente a los de la Reforma protestante. San León Magno (al igual que san Ireneo y santo Tomás) concibe la existencia del ser humano, en cuanto creado a imagen y semejanza de Dios, como un dinamismo de imitar a su Autor:

«Amándonos Dios, nos restituye a su imagen. Y para que halle en nosotros la imagen de su bondad

[8]J. RATZINGER, *Maria Chiesa nascente*, San Paolo, Torino 2012, 80. «La trasformazione, che qui avviene, ha la radicalità di una vera rinascita, di un nuova creazione». La traducción es mía.
[9]Cf. LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Adviento* 12, 45 (PL 54, 168).
[10]D. TETTAMANZI, *El Hombre imagen de Dios, traducción española de José María Arbizu*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1978, 36.
[11]COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *Comunión y Servicio*, n. 7. en H. DENZINGER – P. HÜNERMANN, *Enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, traducción de B. Dalmau de la 38ª edición alemana, Herder, Barcelona 2006. En adelante CS.
[12]Cf. P. LAMARCHE en D. TETTAMANZI, *El Hombre imagen de Dios*, 39.

nos concede que podamos hacer lo que Él hace, iluminando nuestras inteligencias e inflamando nuestros corazones a fin de que no solamente amemos a Él, sino también cuanto Él ama»[13].

Al revelar Dios al hombre lo que ha querido hacer de él, éste no solo descubre su grandeza como imagen y semejanza de Dios, sino también una vocación a la santidad, un llamado a llevar a plenitud en su vida ese proyecto divino inscrito en su ser. Una vocación que no solo ha de vivirse en su interior, sino que debe notarse en todos los ámbitos de su vida: «Si es para los hombres un motivo de alabanza ver brillar en sus hijos la gloria de los antepasados, ¿cuánto más glorioso será para aquellos que han nacido de Dios brillar, reflejando la imagen de su Creador, y hacer aparecer en ellos al que los ha engendrado (*Mt* 5,16)?»[14].

B. Creación del hombre a imago Dei*: capacidad de comunión con Dios, de conocer y vivir un amor personal e interpersonal.*

El hombre es la única creatura visible creada a imagen de Dios, que Él ha querido por sí misma[15].

Lleva en sí mismo inscrita la huella del Creador. Su dignidad y su valor son intrínsecos, es decir, los lleva en su mismo ser, independientemente de que otros le reconozcan o no. A cada ser humano le ha sido dada una dignidad por encima de toda la creación, por el hecho de ser imagen y semejanza de Dios:

«La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios. Desde su mismo nacimiento, el hombre es invitado al diálogo con Dios. Existe pura y simplemente por el amor de Dios, que lo creó, y por el amor de Dios, que lo conserva. Y solo se puede decir que vive en la plenitud de la verdad cuando reconoce libremente ese amor y se confía por entero a su Creador»[16].

Es tan grande la dignidad del ser humano por ser imagen y semejanza de Dios, que Dios mismo se enamora del hombre, porque ve en él un reflejo de Sí mismo. Y por lo mismo, la dinámica de la relación que establece con él es análoga a la dinámica de amor de la Trinidad, una relación de amor y donación recíprocos. «Cuando Dios mira a esta creatura suya, se ve reflejado en ésta […]. Al crear al hombre, Dios no crea una naturaleza más entre las otras, sino un tú, lo crea llamándolo por su nombre […], una persona»[17].

«El Dios uno y trino ha revelado su proyecto de compartir la comunión de la vida trinitaria con personas creadas a su imagen. Es por esta comunión trinitaria que las personas humanas son creadas a imagen de Dios. Es propiamente por esta semejanza radical al Dios uno y trino que se fundamenta la posibilidad de una comunión de seres creados con las Personas increadas de la Santísima Trinidad. Creados a imagen de Dios, los seres humanos son por naturaleza corpóreos y espirituales, hombres y mujeres hechos el uno para el otro, personas orientadas hacia la comunión recíproca con Dios, heridos por el

[13]LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Adviento* 12, 45 (PL 54, 168).
[14]Ibid., *Homilía de Navidad 26*, 98 (PL 54, 212).
[15]Cf. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, n. 24, in *Acta Apostolicae Sedis (AAS)*, 58 (1966), 1025-1120. En adelante GS.
[16]*GS*, n. 19.
[17] J.L. RUIZ DE LA PEÑA, *Immagine di Dio, traduzione di Rosella Del Guerra, Borla, Roma* 1992, 177. La traducción es mía.

pecado y necesitados de salvación, y destinado a ser conformados a Cristo, imagen perfecta del Padre, en la potencia del Espíritu Santo»[18].

Dios nos muestra que quiere relacionarse con nosotros de manera personal; la creación a imagen y semejanza suya es una evidencia de ese deseo de Dios, nos lo ha querido dejar marcado en lo más íntimo de nuestro ser. Y el modo en que se nos ha revelado a lo largo de la historia de la salvación es una progresiva renovación de ese anhelo divino respecto del ser humano:

«El Dios de la religiosidad israelítica no es para el ser humano "el absolutamente otro", el extraño o ajeno, así como no se puede decir del hombre que amo –o que odio- que sea para mí otro absolutamente; él es mío en un cierto sentido muy real, ya que no puedo comprenderme a mí mismo sin él. Es justamente esto lo que sucede con Dios en la noción bíblica del hombre: siempre es segunda persona, el tú autonomástico, jamás es tercera persona, un él u otro»[19].

Dios ha querido crear al hombre para relacionarse con Él. Así lo quiso, así lo planeó y así lo dispuso con anterioridad a nuestra existencia fraguando en nuestro ser más íntimo una necesidad de Él, un anhelo de absoluto. Al crearlo, Dios llama al hombre, pero no solo a la existencia sino a la comunión con Él, por eso lo crea a imagen suya. «Dios la llama (a la persona) a ser el verdadero "tú", más exactamente, Él se destina a sí mismo a ser el "tú" para el hombre»[20]. La *imago Dei* viene a significar una llamada, una invitación al hombre, única en toda la obra de la creación porque «Dios no está ligado a piedras, Él se ha ligado a personas vivas»[21]. La *imago Dei* es un sello indeleble del llamado del amor divino hacia cada ser humano, debe resonar como un continuo eco en el interior de cada persona, que nos dice que a Dios no le somos indiferentes.

Se podría decir que la esperanza de la redención que tenía el hombre a partir de la promesa hecha a nuestros primeros padres al ser expulsados del paraíso, no carecía de una base ontológica en lo profundo de su ser, pues la *imago Dei* subsistía a pesar del pecado. Siguiendo la propuesta de Tertuliano, podemos decir que la dignidad del ser humano como *imago Dei* subsiste en su integridad (no desaparece ni es corrompida por el pecado como sostiene la Reforma protestante), pero que fue herida por el pecado y perdió la capacidad de entrar en comunión con Dios. De hecho, el Concilio de Trento en el Decreto sobre el pecado original[22] explica que tras el bautismo persiste la concupiscencia (*fomes*) pero que ésta no puede dañar a quien no consiente, porque la gracia bautismal repara la naturaleza caída del hombre. Muy diverso de la visión de Lutero, que ve en la concupiscencia una situación de pecado insuperable, es decir, que la naturaleza humana está corrompida y no puede ser sanada desde dentro por la gracia, sino que la salvación solo puede darse por una justificación externa.

Esta vocación (llamado) a relacionarnos con Él, esa invitación a participar en la comunión de la vida trinitaria, podría parecernos demasiado exagerada,

[18] *CS*, n. 25.
[19] J.L. RUIZ DE LA PEÑA, *Immagine di Dio*, 176. La traducción es mía.
[20] R. GUARDINI, *Mondo e Persona, Morcelliana, Brescia* 2015, 174. La traducción es mía.
[21] J. RATZINGER, *Maria Chiesa nascente, 80*. La traducción es mía.
[22] Cf. CONCILIO DE TRENTO, *Decreto sobre el pecado original* (Sesión V).

sobre todo si pensamos en la condición caída y pecadora del ser humano. Pero es la misma Sagrada Escritura quien nos lo expresa en la narración del Génesis (*Gn* 3,1-5). Antes del pecado, el hombre hablaba con Dios como amigo, lo amaba como hijo adoptivo que solo tenía agradecimiento amoroso por tantos dones recibido inmerecidamente. Todo era agradecerle y amarle, basado en una confianza absoluta en su bondad y providencia. Fue por ello que el demonio optó por la estrategia de sembrar la desconfianza en nuestros primeros padres; en su conversación con Eva (*Gn* 3,1-6) la conduce a dudar de la evidente gratuidad y benevolencia del amor de Dios. En el primer pecado, Adán y Eva, engañados por el demonio, rompen la confianza filial. Como consecuencia surge la desconfianza de ellos hacia Dios y entre sí, se altera el divino orden establecido por Dios en el ser humano; la creatura hecha a imagen y semejanza fue desfigurada en su belleza interior.

Por la desconfianza el hombre se cerró él mismo a los dones preternaturales que le habían sido otorgados, especialmente la relación amorosa con su Creador. Pero el amor de Dios fue más grande que la caída del hombre. La obra de salvación llevada a cabo por Cristo fue una redención del ser humano en su integridad; Cristo restauró y redimió toda la persona humana, no solo hizo una justificación extrínseca. Es lógico pensar que si Dios quiso llevar a cabo una redención así, por la que lleva al ser humano a una dignidad aún mayor que la original, está renovando su invitación al ser humano a vivir en una relación estrechísima con Él.

El ser humano, en cuanto *imago Dei*, es un ser relacional y social por naturaleza. Su misma estructura ontológica es esencialmente dialógica-relacional[23], pero una estructura dialógico-relacional a imagen y semejanza de Dios, es decir, dialógico-relacional amorosa. Creados a imagen de Dios trino, cuya vida intrínseca es relacional, el ser humano es también un ser que desarrolla y alcanza su plenitud solamente

en relación con otros. De ahí que el Redentor del género humano haya fijado el amor al prójimo no solo como una sugerencia o recomendación, sino como un mandato.

La primera consecuencia de la dignidad del hombre en cuanto *imago Dei* es el llamado creacional a vivir en amistad con Dios. Cada ser humano es irrepetible, único, insustituible. Y es amado por Dios personalmente, en cuanto tal, por ser quien es, como fin en sí mismo. Feuerbach decía que en el «sofisma cristiano», el hombre viene a ser el ser supremo para el hombre[24]; pues la fe cristiana revela y supera la idea de Feuerbach: el hombre es el ser supremo también para Dios[25]. Gracias a la revelación divina podemos darnos cuenta de que el hombre es el ser más amado, y por ello la creación le fue entregada, fue hecha para él.

En su ser *imago Dei* el hombre debe venerar la obra de Dios en sí mismo y en el prójimo. Pero solo con ayuda de la revelación es posible una profunda comprensión de su propia dignidad humana:

«El misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor, Cristo, el nuevo Adán, en la

[23] Cf. CS 45.
[24] Cf. L. FEUERBACH, *La esencia del cristianismo*, Luarna 2012 (edición digital), cap. 23.
[25] Cf. J.L. RUIZ DE LA PEÑA, *Immagine di Dio*, 178.

misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación»[26].

El hecho de estar llamados a participar de la comunión trinitaria y que Dios ve un reflejo de Sí mismo en nosotros, ha sido iniciativa de Dios. Es Él quien ha querido otorgarnos gratuitamente esa altísima dignidad y vocación, crearnos a su imagen y semejanza suya para relacionarnos con Él, y para invitarnos a un tipo de relación entre nosotros seres humanos que sea reflejo del amor divino.

Así pues, la comprensión cristiana del ser humano nos cambia la vida, pero no solo en nuestra relación con Dios y en la valoración de nosotros mismos, sino también en nuestra relación con los demás, pues esa dignidad la compartimos con todo ser humano. Tenemos que reconocer esa dignidad en cada persona. Para ello es preciso ver en cada uno más allá de lo que los ojos ven, descubrir en cada persona la *imago Dei*; mirar, admirar, comprender y descubrir la presencia viva de Dios en cada uno[27]:

«Ámese a Dios, y ámese también al prójimo, de modo que tomemos el modo de amar al prójimo de aquel por el cual Dios nos ama con predilección, que ama también a los malos, y no solo favorece con los dones de su benignidad a los que le dan culto, sino también a los que se lo niegan. Ámese a los propios y a los extraños, y lo que se debe a los amigos, se haga con mayor abundancia a los enemigos»[28].

El fundamento de la caridad cristiana es reconocer la grandeza y dignidad del prójimo, creado a imagen y semejanza de Dios, sin importar su origen, afinidad personal, condición moral. «Ver a un hombre como persona no es solamente mirarlo, sino también admirarlo […], descubrir la presencia viviente de Dios»[29]. El cristianismo consiste en hacer

del semejante un prójimo, y del prójimo un hermano. El Papa Benedicto XVI acuña de manera admirable esta actitud de vida:

«De este modo se ve que es posible el amor al prójimo en el sentido enunciado por la Biblia, por Jesús. Consiste justamente en que, en Dios y con Dios, amo también a la persona que no me agrada o ni siquiera conozco. Esto solo puede llevarse a cabo a partir del encuentro íntimo con Dios, un encuentro que se ha convertido en comunión de voluntad, llegando a implicar el sentimiento. Entonces aprendo a mirar a esta otra persona no ya solo con mis ojos y sentimientos, sino desde la perspectiva de Jesucristo […] con los ojos de Cristo»[30].

Mirar al otro desde la perspectiva de Jesucristo es vivir la *imago Dei* inscrita en uno mismo y reconocerla en los demás. San León Magno, hablando de las obras de caridad en un sermón de Cuaresma, refiriéndose a los no creyentes dice: «Hay que amar en todos los hombres la comunión de una misma naturaleza […] Tenemos, en efecto, en común con ellos que hemos sido creados a imagen de Dios y que ni el origen carnal ni el nacimiento espiritual los separan de nosotros»[31]. La obra redentora no fue solo

[26] GS, n. 22.
[27] Cf. J.L. RUIZ DE LA PEÑA, I*mmagine di Dio*, 81.
[28] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Adviento* 20, 67 (PL 54, 190).
[29] J. L. RUIZ DE LA PEÑA, *Immagine di Dio*, 181. Traducción mía.
[30] BENEDICTO XVI, *Deus caritas est, n. 18*, in AAS 98 (2006), 217-252. En adelante DCE.
[31] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Cuaresma* 41, 176 (PL 54, 272).

restituir la dignidad original, sino elevar la condición humana a la participación en la vida divina, y por ello Cristo señala el amor como distintivo relacional de quienes le siguen en el camino evangélico. Y si Dios nos ha concedido ser imagen y semejanza suya, es deber esforzarnos por imitar de algún modo en nuestras relaciones con los demás el amor que Él nos manifiesta. No podemos separar un auténtico amor a Dios del amor al prójimo: «el amor del prójimo es un camino para encontrar también a Dios, y cerrar los ojos ante el prójimo nos convierte también en ciegos ante Dios»[32].

La exigencia del amor cristiano va más allá de la justicia, no es un amor que se reserva para quienes le hacen el bien. El Señor lo deja claro a aquel doctor de la Ley que le preguntó quién era su prójimo, respondiendo con la parábola del buen samaritano (*Lc* 10,29-37). Para el cristiano el amor es un deber, porque como imagen y semejanza de Dios debe imitar a su Creador también en sus relaciones con los demás, a imagen de la Trinidad. La tarea de amar al prójimo brota del reconocer esa imagen de Dios inscrita en el corazón de cada ser humano, amigos y enemigos, conocidos y desconocidos, santos y pecadores, bautizados o no bautizados.

Amar como Dios ama ciertamente es imposible a la naturaleza humana caída y más aún por su limitación creatural, especialmente si consideramos que las consecuencias del pecado no solo repercutieron en su relación íntima con Dios sino su relación con lo demás. Pero es posible imitar rasgos de ese amor porque Dios mismo ha reparado nuestra naturaleza. Amar como Él ama no es una pretensión orgullosa sino una invitación de Dios, una vocación; es Él mismo quien nos faculta y capacita, como dice san León Magno en una homilía de Navidad, motivándonos a vivir esta vocación:

«El primer hombre recibió su sustancia carnal de la tierra y fue animado por un alma racional que su Creador le sopló, para que, viviendo según la imagen y semejanza de su Autor, conservase los mismos rasgos de la bondad y de la justicia de Dios en una imitación admirable que los reflejase como en un espejo […] Pulamos el espejo de nuestro corazón, el polvo de la condición humana y el brillo de las almas creadas a imagen de Dios»[33].

II. La dignidad del hombre ensalzada a raíz de la encarnación y la redención de Cristo.

Tras haber dedicado la primera sección de este trabajo para comprender mejor el significado bíblico de «imagen y semejanza» y la invitación de Dios al hombre a la comunión con Él, esta segunda sección la dedico a reflexionar sobre la redención que Dios ha querido llevar a cabo en favor del hombre tras la realidad del pecado. La obra redentora tiene su centro y su culmen en la encarnación de la Segunda Persona de la Trinidad. Como veremos en la primera parte de esta sección, Dios ha ido mucho más allá de la justicia y de la necesidad que el hombre tenía. La redención es en primer lugar una obra de misericordia divina (segunda parte de la presente sección), pues no teníamos ningún derecho a ser redimidos, pero aún más, es un exceso de generosidad divina al llevar la dignidad humana a un nivel aún más elevado que en la creación original (última parte de la sección).

«Cuando la primera creación fue lacerada (por el pecado), Dios desplegó una segunda. Él no

[32] BENEDICTO XVI, *DCE 16*.
[33] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 24*, 85 (PL 54, 203).

ha aniquilado al hombre, no lo ha abandonado a sí mismo, no lo ha juzgado ni regañado, sino que ha desplegado una segunda creación desde las remotas profundidades de su amor, de tal manera que el hombre, después de haber destruido la primera configuración y haber perdido la primera grandeza, ha sido refundado en una segunda, y -debemos decirlo- incluso una configuración más grande»[34].

A. Centralidad del misterio de la encarnación en la teología de san León Magno

«Pedro ha hablado por boca de León» declaraban unánimemente el 22 de octubre del año 451 los padres del Concilio Ecuménico de Calcedonia en su quinta sesión, al aceptar la propuesta del Papa León Magno. Ese Concilio marcó y definió perennemente la Cristología, y así comprendemos mejor el misterio de Cristo, en cuya Persona divina del Verbo coexisten la naturaleza divina y la naturaleza humana, como lo declara el *Símbolo de fe del Concilio de Calcedonia*:

«Siguiendo, pues, a los Santos Padres, todos a una voz enseñamos que ha de confesarse a uno solo y el mismo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, el mismo perfecto en la divinidad y el mismo perfecto en la humanidad, Dios verdaderamente, y el mismo verdaderamente hombre de alma racional y de cuerpo,

consustancial con el Padre en cuanto a la divinidad, y el mismo consustancial con nosotros en cuanto a la humanidad, semejante en todo a nosotros, menos en el pecado (*Hb* 4,15); engendrado del Padre antes de los siglos en cuanto a la divinidad, y el mismo, en los últimos días, por nosotros y por nuestra salvación, engendrado de María Virgen, madre de Dios, en cuanto a la humanidad; que se ha de reconocer a uno solo y el mismo Cristo Hijo Señor unigénito en dos naturalezas, sin confusión, sin cambio, sin división, sin separación, en modo alguno borrada la diferencia de naturalezas por causa de la unión, sino conservando, más bien, cada naturaleza su propiedad y concurriendo en una sola persona y en una sola hipóstasis, no partido o dividido en dos personas, sino uno solo y el mismo Hijo unigénito, Dios Verbo Señor Jesucristo, como de antiguo acerca de Él nos enseñaron los profetas, y el mismo Jesucristo, y nos lo ha transmitido el Símbolo de los Padres. Así, pues, después de que con toda exactitud y cuidado en todos sus aspectos fue por nosotros redactada esta fórmula, definió el santo y ecuménico Concilio que a nadie será lícito profesar otra fe, ni siquiera escribirla o componerla, ni sentirla, ni enseñarla a los demás»[35].

Pedro habló por boca de León… El Papa León sigue hablando a los cristianos de hoy. Su concepción cristológica, sellada por el Concilio de Calcedonia, conserva toda la actualidad que tuvo en el año 451, no solo porque en cuanto dogma su enseñanza sigue vigente, sino porque muchos de los desafíos teológicos y antropológicos de hoy tocan problemas de fondo muy semejantes a los del siglo V.

La comprensión ontológica del misterio de la Encarnación, del Verbo hecho carne, es el punto donde se aclaran la mayoría de los problemas cristológicos, o se enturbian cuando no hay claridad sobre ésta. San León Magno tenía esto muy claro y lo logró transmitir clara y sintéticamente: «En esta unión de la criatura al Creador, nada divino falta a la naturaleza asumida y

[34] R. GUARDINI, *Antropologia cristiana, Morcelliana,* Brescia 2013, 74. La traducción es mía.
[35] H. DENZINGER – P. HÜNERMANN, *Enchiridion symbolorum…*, 301-303.
[36] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía en la fiesta de la Transfiguración* 63, 258 (PL 54, 331).
[37] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad* 30, 119 (PL 54, 229).

nada humano a la que asumía»[36]. Es el misterio central de la fe, por eso en sus homilías hay un constante recurrir al misterio de la encarnación.

No es de extrañar pues que el Papa León repetidamente hacía referencia a este misterio central de nuestra fe, sin importar qué fiesta litúrgica se estuviera celebrando o a qué momento de la vida del Señor se estaba refiriendo. Para él, el misterio de la encarnación es el centro y la clave de la fe, donde apoya toda su doctrina y enseñanza pastoral. Es a través de este misterio que considera toda la vida de Cristo. Para él, la consideración de Cristo es siempre una concepción del misterio del Verbo hecho carne:

«Alegrémonos también de estas dos naturalezas en Él, pues por ellas hemos sido salvados. En ningún modo alguno separemos la naturaleza visible de la que es invisible, la corporal de la incorporal, la pasible de la impasible, la que es intocable y la que se puede palpar, la condición de esclavo de la condición divina. Aunque una existe inmutable desde siempre, y la otra ha comenzado a existir en el tiempo; sin embargo, después de su unión no pueden ser separadas ni tener fin. La que eleva y la que ha sido levantada, la que glorifica y la que recibe la gloria, se unieron de tal forma la una a la otra, que, en el ejercicio de la omnipotencia como en la aceptación de los oprobios, no se separaba en Cristo lo divino de lo humano»[37].

Todos los hechos de la vida del Señor narrados en el Nuevo Testamento nos revelan algo del misterio de la única Persona de Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre[38], de su naturaleza divina y su naturaleza humana, y por ser actos de Él tienen un valor infinito. Ahora bien, para muchos autores el punto central de la Persona de Cristo e inicio de la cristología del Nuevo Testamento, son la muerte, resurrección y glorificación de Cristo[39]. Sin embargo, para san León Magno, es a partir de la encarnación que los actos de la vida de Cristo tienen un valor salvífico; incluso los misterios pascuales de la pasión y resurrección tienen para él su punto de apoyo en la encarnación, pues quien ofrece su vida en rescate por muchos y una vez muerto resucita, no es un simple ser humano sino el Hijo de Dios hecho carne. Y quien resucita y asciende al cielo es la segunda Persona de la Trinidad, en su naturaleza divina y en su naturaleza humana en perfecta unión. Es decir, podríamos decir que, para el Papa León Magno, la encarnación es la piedra angular de la obra redentora de Dios llevada a cabo por Cristo; todos los actos de su vida terrena tienen su fundamento en este misterio y van dirigidos hacia el culmen de ese plan redentor que son los eventos pascuales.

B. Misterio de misericordia

Hemos hablado ya de la dignidad del ser humano creado a imagen y semejanza de Dios. Una dignidad que Dios ha querido dar por encima de cualquier otra creatura, porque lo ha amado y querido por sí mismo. Sin embargo, el hombre no supo responder con la misma moneda, desconfió de la bondad divina y rompió con el pecado la armonía que solo un amor lleno de gratuidad podía dar. Por el pecado original perdió los dones preternaturales y experimentamos sus consecuencias en nuestra propia carne. El pecado es la tragedia más grande del género humano,

[38] C Cf. L. CASULA, *La Cristologia di San Leone Magno, Il fondamento dottrinale e soteriologico*, Glossa, Milano 2000, 309.
[39] Cf. G. SEGALLA, *«Cristologia del Nuovo Testamento», in Il Problema Cristologico oggi,* Congresso Nazionale A.T.I. Assisi 1972, Citadella, Perugia 1973, 103.

pues daña lo más sagrado del hombre: su relación íntima con su Creador y con sus semejantes. Por el pecado el hombre se aleja libremente de la amistad que Dios le ofrece; sin embargo, Él no se aleja del hombre ni lo abandona, sino que sale en su búsqueda de una manera absolutamente inmerecida a través de la encarnación: «El mensaje Cristiano no es una colección abstracta de tesis teológicas sobre Dios, sino el encuentro de Dios con nuestro mundo»[40].

La repuesta de Dios al desamor del hombre fue un amor todavía más grande que el amor creacional: la misericordia. El Papa Francisco no se cansa de predicar que hemos sido objeto de la misericordia de Dios, haciéndolo incluso lema de su Pontificado: «Miserando atque eligendo». El Creador responde al pecado del hombre, a su respuesta de desamor y su mayor tragedia, con el amor más grande: la obra de la Redención. No teníamos ningún derecho, menos aún después del pecado, y era inalcanzable recuperar algo de lo que habíamos perdido. La única solución posible para el ser humano tras el pecado era la misericordia de Dios, como hace ver san León Magno en una homilía de Navidad: «Si Dios todopoderoso no se hubiese dignado realizar esto, ninguna clase de justicia ni de sabiduría hubiera podido arrancarnos de la esclavitud del diablo y del abismo de la muerte eterna»[41]. Y quiso hacerlo involucrándose y comprometiéndose Él mismo a través de la encarnación, cargando Él mismo con nuestra culpa (*Is* 53).

San León Magno no deja de repetir con asombro cómo la respuesta del amor de Dios fue más grande que el pecado, sobreabundando en gratuidad y generosidad, abajándose hasta lo humano:

«El que había dado ya mucho al género humano en su origen creándonos a su imagen, ha otorgado mucho más en nuestra restauración, uniéndose el mismo Señor a nuestra condición servil […]. Sorprende menos ver al hombre elevarse hasta lo divino que a Dios abajarse hasta lo humano […] para que viviendo

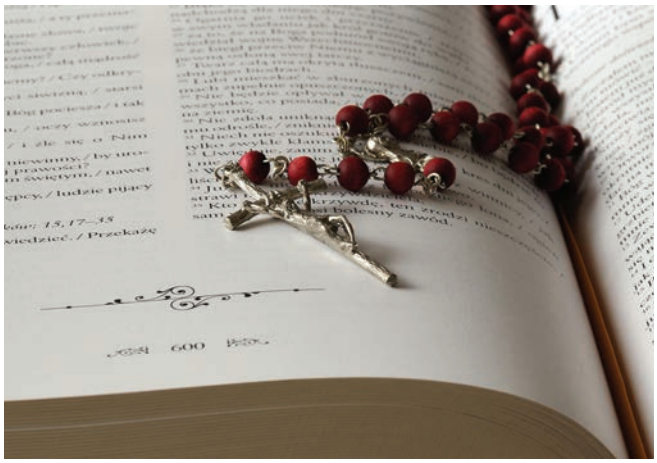

según la imagen y semejanza de su Autor, conservase los mismos rasgos de la bondad y de la justicia de Dios»[42].

El misterio de la encarnación como restauración y elevación de la naturaleza humana caída, es celebrado y predicado con especial intensidad por san León Magno. Al misterio de Navidad le da varios títulos en este sentido: «Misterio de misericordia», «Misterio sagrado y divino de la restauración humana». El mensaje continuo en las homilías de Navidad es que, por la encarnación del Hijo de Dios, la naturaleza humana retorna a su honor, la regeneración transforma el origen, el amor misericordioso del Creador envía al Hijo como Restaurador de la imagen de Dios en el hombre. «La causa de nuestra reparación no es otra que la misericordia de Dios, a quien nosotros no amaríamos si antes Él no nos hubiese amado y con su luz no hubiera hecho desaparecer las tinieblas»[43].

«Tú pues, cualquiera que seas, que te glorías piadosamente con fe del nombre cristiano, aprecia en su justo valor el favor de esta reconciliación. A ti, en efecto, en otro tiempo abatido, a ti arrancado del trono del paraíso, a ti que morías en un largo destierro, a ti reducido a polvo y ceniza; a ti, pues, se te ha dado, por la encarnación del Verbo el poder (*Jn* 1,12) volver desde muy lejos a tu Creador, de

[40] G. RAVASI, *I Vangeli di Natale, Paoline, Milano 1992, 54*. La traducción es mía.
[41] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad* 24, 85 (PL 54, 203).
[42] Ibid., *Homilía de Navidad* 24, 85 (PL 54, 203).
[43] Ibid., *Homilía de Adviento* 12, 45 (PL 54, 168).

reconocer a tu Padre, de ser libre tú que eras esclavo, de ser hecho hijo tú que eras extranjero, de nacer del Espíritu de Dios tú que habías nacido de una carne corruptible, de recibir por gracia lo que no tenías por naturaleza; en fin, de atreverte a llamar a Dios tu Padre si te reconoces hijo de Dios por el Espíritu de adopción»[44].

Hay en la encarnación una dinámica de abajamiento de la divinidad y ensalzamiento de la humanidad, sin perder la única Persona del Verbo su divinidad. «El Hijo de Dios […] se ha incorporado a nosotros, y a nosotros nos ha incorporado a Él, de modo que la descensión de Dios al mundo de los hombres fue una elevación del hombre hasta el mundo de Dios»[45]. En esta misma homilía, al igual que en tantas otras que habla sobre el misterio de la encarnación, el Papa León Magno no esconde su admiración diciendo que «Dios se excedió sobreabundantemente en su acostumbrada benignidad». Y es que a Dios no le importó rebajarse, asumir nuestra naturaleza con tal de elevarla al nivel sobrenatural y llevar así a cumplimiento la redención humana. El abajamiento de Cristo no es sino la asunción de la *forma servilis* para el cumplimiento de la redención humana[46]. El verbo «asumir» que usa el Papa León, deja ver que en la acción redentora de Dios hay una voluntad libre; fue más allá de lo que correspondería no solo a nivel de la justicia sino también de la mera bondad: la obra redentora fue movida por un amor lleno de misericordia.

Algunos autores han querido explicar la encarnación utilizando el verbo «absorber» la naturaleza humana por parte de la Persona del Verbo. Esto es una comprensión reductiva de lo que el dogma del Concilio de Calcedonia[47] sostiene. La acción de absorber es más *pobre que la de asumir. Quien absorbe* incorpora algo externo a sí mismo, mientras que quien asume algo lo hace parte suya, se hace cargo de ello. Si Cristo solo hubiera absorbido nuestra naturaleza humana, ésta no hubiera sido transformada, según lo expresamos en la primera sección de este estudio. Asumiendo nuestra naturaleza humana, Cristo la hace suya para sanarla de los efectos del pecado original y para elevarla a un nivel muy por encima de su estado original.

Era conveniente que Dios se comunicase con el hombre, pero ha querido hacerlo de un modo superlativo; y este modo superlativo fue la encarnación, como explica santo Tomás de Aquino[48]. La encarnación era necesaria porque Dios quiso hacerla necesaria. Su deseo no solo fue recuperarnos a la condición original sino hacernos partícipes de la comunión trinitaria. Para elevarnos consigo quiso descender asumiendo nuestra condición:

«En la palabra *carne* hay que entender a todo el hombre […], se ha unido tan estrechamente al hombre, que el que había sido engendrado de la esencia del Padre fuera del tiempo, ha nacido también en el tiempo del seno de la Virgen. No habríamos podido ser librados de los lazos de la muerte eterna si no se hubiese hecho humilde en nuestra condición el que permanecía todopoderoso en la suya»[49].

[44] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad* 22, 77 (PL 54, 193).
[45] Ibid., *Homilía de Navidad 27*, 102 (PL 54, 216).
[46] Cf. L. CASULA, *La Cristologia di San Leone Magno, Il fondamento dottrinale e soteriologico*, 105.
[47] H. DENZINGER – P. HÜNERMANN, *Enchiridion symbolorum…*, 301-303.
[48] TOMÁS DE AQUINO, *Summa theologiae*, III, q.1, a.1.

C. Misterio de restauración y elevación

San León Magno presenta la redención del género humano usando términos como reparación y reconciliación, sanación y liberación. De este modo trata de iluminar los efectos de la misión de Cristo. Pero estas expresiones buscan describir que la misión de Cristo está orientada primeramente a «restaurar» la imagen de Dios en el hombre y reconciliar con Dios todas las cosas. Restaurar significa volver a poner algo en el estado que antes tenía. «Honrad con una obediencia santa y sincera el misterio sagrado y divino de la restauración del género humano. Abrazaos a Cristo que nace en nuestra carne, para que merezcáis ver reinando en su majestad a este mismo Dios de gloria»[50].

Es Cristo (Hijo de Dios y hombre perfecto) quien lleva a cabo el plan de redención y restituye en los hijos e hijas de Adán la semejanza divina herida por el pecado de los primeros padres[51]. En cuanto Hijo de Dios encarnado, resana las heridas de la naturaleza humana para purificarla de la inmundicia del pecado[52], la cura y la libera, lleva a cabo una obra de «restauración». Pero no solo la restaura para llevarla a su condición original previa al pecado, y así simplemente recuperara lo que había perdido, sino para alzarla a un nivel muy superior, llevándola a participar en la misma vida de Cristo. Es una elevación muy por encima de la condición original, hasta una participación muy especial en la vida divina. «Semejante a nosotros e igual al Padre, sometió la divinidad a la humanidad y elevó a la humanidad hasta la divinidad»[53]. Es un evidente exceso de generosidad divina.

Para el Papa León, como para tantos otros autores, la obra redentora es más grande que la misma creación: «la restauración por Dios en los últimos tiempos de lo que había perecido es mucho más importante que la creación al principio de lo que no existía»[54]. Dios nos ha dado más en la obra de la redención que al crearnos de la nada: «El que había ya dado mucho al género humano creándonos a su imagen, ahora ha otorgado mucho más en nuestra restauración, uniéndose el mismo Señor a nuestra condición servil (*Flp* 2,7)»[55]. Y la base de la obra de la redención es el misterio de la encarnación. La encarnación misma es el centro de la obra de la redención, el mensaje más grande de Dios a la humanidad; da al hombre una nueva perspectiva sobre el designio tan excelente de Dios para con él y su vocación esencial: «La encarnación revela al hombre su verdadera naturaleza […] Esta es la dignidad: un reflejo de la gloria divina, un destello de su belleza»[56].

Para san León Magno la encarnación es ya en sí misma una obra redentora de la naturaleza humana: «Nuestro Señor Jesucristo, al nacer verdaderamente hombre, sin dejar de ser verdaderamente Dios,

[49] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 27*, 102 (PL 54, 216).
[50] Ibid., *Homilía de Navidad* 22, 79 (PL 54, 193).
[51] Cf. *GS*, n. 2.
[52] Cf. L. CASULA, *La Cristologia di San Leone Magno, Il fondamento dottrinale e soteriologico*, 260.
[53] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía en su aniversario de consagración episcopal* 3, 377 (PL 54, 141).
[54] Ibid., *Homilía en la fiesta de la Resurrección* 72, 298 (PL 54, 390).
[55] Ibid., *Homilía de Navidad 2*4, 85 (PL 54, 203).
[56] J.L. BRUGUÉS, *Teologia Morale Fondamentale, Creato a immagine di Dio, PDUL Studio Domenicano, Bologna* 2005, 114. La traducción es mía.

ha realizado en sí mismo el origen de una nueva creatura, y en el modo de su nacimiento ha dado a la humanidad un principio espiritual»[57]. Y es que la encarnación no solo implica que la divinidad asume la naturaleza humana, sino que, como refiere san Hilario con el término *concorporatio*, la divinidad incorpora en Sí plenamente la naturaleza humana:

«El Verbo no tomó solo un cuerpo humano, su encarnación no fue una simple *corporatio*, sino una *concorporatio*. La segunda Persona de la Trinidad se incorporó a nuestra humanidad y se la incorporó. Hay pues un doble movimiento: descenso de la divinidad (sin quitar nada a su majestad divina) y ascenso de la humanidad»[58].

Casi podríamos concluir de estas líneas que la sola encarnación ya era suficiente para redimir al hombre; sin embargo, quiso vivir toda su vida terrena y llevar a cabo el misterio pascual porque «nos amó hasta el fin» (*Jn* 13,1).

«El Verbo se hizo carne, elevando la carne, no disminuyendo la divinidad, la cual […] al elevar nuestra naturaleza tomándola, nada ha perdido de la suya comunicándola»[59]. Hay una mutua incorporación de naturalezas en la encarnación, en la que ninguna pierde la esencia propia pues Cristo es verdaderamente Dios y verdaderamente hombre. Y podemos decir que las dos ganan, la naturaleza humana gana infinitamente por la incorporación a la naturaleza divina, y la naturaleza divina gana no respecto de su dignidad (que es perfecta e infinita) sino por el objeto de su amor misericordioso: recupera al ser humano con el cual se regocija. En definitiva, lo que Dios gana es porque Él gratuita y misericordiosamente nos ha hecho objeto de su amor.

Tampoco hay que caer en una comprensión errónea, como si la obra de la redención se redujese solo al misterio de la encarnación. El Papa León Magno no reduce la salvación solo al acto de la encarnación, por mucho que acentúe y vea en éste la clave de toda la obra redentora. Para él, es claro que toda la vida de Jesús tiene un valor redentor. Cada evento de la vida terrena del Señor, cada palabra y cada gesto tiene una dimensión y valor salvífico. El Papa reconoce el valor de toda la misión de Cristo, en su conjunto y cada momento en particular, pero es cierto que puntualiza y subraya los misterios del nacimiento y de la Pascua como dos grandes momentos (misterios) que son pilares en la obra redentora del Señor. La encarnación como fundamento (pues hace que cada evento de la vida terrena del Salvador por pequeño y oculto que fuera tuviera un valor redentor), y los eventos pascuales como expresión máxima del amor redentor divino.

Gracias al misterio de la encarnación todo acto de su vida es un acto realizado por la divinidad en carne humana, por el Hijo de Dios que ama al Padre y vive reconciliando a la humanidad por un amor y obediencia infinitos. Y los misterios pascuales son los misterios culmen del plan salvífico, en los cuales el Hijo de Dios hecho hombre glorifica al Padre dando la vida en rescate de cada hombre, haciendo suya la voluntad salvífica del Padre: «En la obra de la salvación universal por la cruz de Cristo, común era la voluntad

[57] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 27*, 102 (PL 54, 216).
[58] HILARIO DE POITIERS, in J.-P. MIGNE, *Patrologiae Latinae, tomus IX. Typographi Brepols Editores Pontificii*, Turnholti 1967, 951.
[59] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 24*, 86 (PL 54, 203).

del Padre y del Hijo, y común también su designio»[60].

D. Actualidad de la encarnación. El «hoy» de este misterio

Frecuentemente pensamos en los misterios de nuestra redención como hechos sucedidos en el pasado. Al recordarlos en la oración, en la predicación, en la catequesis, los consideramos tantas veces como eventos de nuestra redención sucedidos hace veinte siglos. Sin embargo, los efectos son perennes porque la obra de la redención es actual y no un simple hecho del pasado; sus frutos nos son ofrecidos con la misma eficacia que hace veinte siglos; mantienen toda su actualidad. A este respecto, al referirnos al misterio de la encarnación del Hijo de Dios, hay algo particular, hay un «hoy» de la encarnación que es vivo, real y presente pues el Hijo de Dios asumió la condición humana para toda la eternidad: «Quia enim divinitas corpus assumptum nunquam deposuit»[61] (La divinidad nunca abandonó el cuerpo asumido). Hoy Cristo, glorificado a la derecha del Padre, sigue compartiendo nuestra condición humana. «Al descender no se apartó de su Padre; al ascender no se separa de nosotros»[62].

El Papa León Magno insiste con frecuencia en que la encarnación y sus consecuencias son algo actual, perenne, no un evento remoto. Hoy, veinte siglos después de la encarnación del Hijo de Dios y su ascensión al cielo, la humildad humana y la majestad divina coexisten en Cristo glorificado a la derecha del Padre; esto es perenne, será así para toda la eternidad. Hablando de la ascensión dice el Papa León en una homilía: «Asciende con su ser completo (divino y humano), triunfante. Así nuestra naturaleza ya comprometida, unida definitiva y perennemente, triunfa con Él y asciende a donde estamos destinados»[63]. Los misterios de la vida de Cristo mantienen y mantendrán eternamente toda

su realidad y su eficacia redentora: «nada de lo que hay en Dios se ha separado de la humanidad y nada de lo que hay en la divinidad se ha desunido de la divinidad»[64]. Al considerar cada hecho de la vida terrena del Señor bajo la perspectiva de su ser encarnado, sería un error verlos como algo pasajero y pretérito; por el hecho de ser actos del Hijo de Dios hecho carne, mantienen todo su significado, valor y eficacia, pues son expresión perenne de un amor divino infinito que se manifiesta por cada ser humano.

La encarnación no es solo un hecho ocurrido en un determinado momento de la historia. El compromiso asumido por Dios con el género humano en el evento de la encarnación del Verbo, con cada ser humano en particular, es perenne. «Después de su unión no pueden ser separadas (su naturaleza humana y su naturaleza divina) ni tener fin»[65]. Dios ha querido comprometerse perenne y eternamente con el género humano, con cada ser humano, abajándose para elevarla, asumiendo nuestra naturaleza creatural para siempre, siendo Él de naturaleza divina. Así ha querido Dios realizar la obra de la redención humana: asumir la condición humana para restaurarla desde dentro y elevarla consigo, permaneciendo con ella y ésta en Él, de manera definitiva.

[60] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía en la Fiesta de la Transfiguración* 54, 239 (PL 54, 318).
[61] TOMÁS DE AQUINO, *Summa theologiae, III*, q. 76, q. 1, a.1, ad 1.
[62] A. SÁENZ, *San León Magno y los Misterios de Cristo*, Mikael, Paraná 1984, 296.
[63] J.L. BRUGUÉS, *Teologia Morale Fondamentale. Creato a immagine di Dio, 138*. La traducción es mía.
[64] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 28*, 106 (PL 54, 221).
[65] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 30, 119* (PL 54, 229).

Así pues, la encarnación es un compromiso total de Dios con cada uno de nosotros, actual y sin vuelta atrás; ésta supone unas nupcias de Dios con el hombre[66]. Siguiendo esta imagen de las nupcias, podríamos decir que la *imago Dei* viene a ser en nuestro ser un vestigio actual y perenne de esas nupcias, y que Dios mismo también «sella» indisolublemente su compromiso con nosotros al asumir nuestra naturaleza humana en la Persona del Verbo: «Dios en la carne: este enlace indisoluble de Dios con su creatura constituye el centro de la fe cristiana»[67].

Al hablar sobre este «hoy» de la encarnación, no solo hay que entender el presente, sino el futuro y la eternidad. Porque la decisión de la encarnación es perenne. San León Magno en más de alguna homilía se refiere al Cristo «escatológico», específicamente como Cristo encarnado, subrayando la unidad personal de las dos naturalezas en Cristo:

«El mismo es en la condición divina y el que ha tomado la condición de esclavo (*Flp* 2,6-7). El mismo es el que sigue siendo incorporal y el que ha asumido un cuerpo. El mismo es el que es inviolable en su poder y el que es pasible en nuestra debilidad. El mismo es el que no se aleja del trono del Padre y al que los impíos crucificaron sobre el madero. El mismo es el que, vencedor de la muerte, se eleva por encima de los cielos y el que se queda con la Iglesia universal hasta el fin del mundo. El mismo es, finalmente, el que ha de venir en la misma carne con la que se elevó, y el que estuvo sometido al juicio de los impíos, juzgará las acciones de todos los mortales […] El mismo es Hijo de Dios e hijo del hombre»[68].

Cristo ayer, hoy y siempre; es y seguirá siendo el Hijo de Dios encarnado. Esta es la actualidad eterna del misterio de la encarnación del Verbo, centro de la fe cristiana.

2.5. «O ammirabile comercium!»

Como hemos visto, la encarnación es un compromiso total de Dios con el ser humano, un gesto definitivo de amor inmerecido. El Verbo asumió la condición humana por completo: «Nada existe en Él que pertenezca a una de las naturalezas sin pertenecer a las dos al mismo tiempo»[69], no solo en apariencia como decía Marción de Sinope en el siglo II. Un acto por el cual la divinidad compromete su ser (sin disminuir en nada) con la creatura humana para restaurarla y llevarla a participar en su misma comunión íntima. Algo impensable y que jamás hubiera sido considerable a la razón humana.

Al considerar este misterio, tantos autores han hecho suya la frase «O ammirabile comercium» (¡Oh admirable intercambio!). Y no es para menos. Dios ha querido recorrer la distancia infinita que separa la divinidad de la humanidad no solo relacionalmente, sino a nivel ontológico, en su propio ser, elevando en Sí mismo la naturaleza humana. «"Dios se hizo hombre para que el hombre se haga Dios", en el

[66] Cf. A. SÁENZ, *San León Magno y los Misterios de Cristo,* 120.
[67] J. RATZINGER, *Maria Chiesa nascente, 80.* La traducción es mía.
[68] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 30,* 118 (PL 54, 229).
[69] Ibid., *Homilía sobre las colectas 10,* 118 (PL 54, 163).
[70] SÁENZ, San León Magno y los Misterios de Cristo, 128.

sentido de que la gracia que recibe de lo alto lo hace vivir de Dios, lo hace divino, deiforme»[70].

Si la naturaleza humana como imagen y semejanza de Dios es ya algo muy grande y admirable, mucho más todavía si pensamos de qué manera ésta ha sido ensalzada por el misterio de la encarnación. Y todavía más aún por los frutos de la resurrección de Cristo (por el cual nuestra naturaleza humana en Él vence la muerte), de su ascensión y glorificación en el cielo (también en su condición humana) a la derecha del Padre. Como mencionamos al inicio de esta sección, la naturaleza humana no solo es restaurada en su condición original sino elevada muy por encima de ésta. Una verdadera «segunda creación». Por ello la frase de la homilía de Navidad de san León Magno de la que ha partido este trabajo:

«Reconoce, ¡oh cristiano!, tu dignidad, pues participas de la naturaleza divina (*2Pe* 1,4), y no vuelvas a la antigua vileza con una vida depravada. Recuerda de qué cabeza y qué cuerpo eres miembro. Ten presente que, arrancado al poder de las tinieblas (*Col* 1,13), se te ha trasladado al reino y claridad de Dios»[71].

El intercambio divino-humano que Dios ha querido realizar por la encarnación, eleva al hombre por encima de todas las creaturas celestes, lo hace partícipe en los misterios de la vida de Cristo. Para León Magno esto es posible gracias a la encarnación, y de alguna manera se ejecuta en la ascensión:

«La ascensión de Cristo constituye nuestra elevación, y el cuerpo tiene la esperanza de estar algún día en donde le ha precedido su gloriosa Cabeza […]. No solo hemos sido constituidos poseedores del paraíso, sino que con Cristo hemos ascendido a lo más elevado de los cielos, consiguiendo una gracia más inefable por Cristo que la que habíamos perdido por la envidia del diablo. Pues a los que el malvado enemigo arrojó del paraíso, el Hijo de Dios, juntándolos consigo, los colocó a la diestra de Dios Padre»[72].

Dios nos asocia a su Hijo, «T*ú eres mi hijo*, yo te he engendrado hoy» (*Sal* 2,7). Nos adopta como hijos dándonos todos los derechos de la heredad, haciéndonos coherederos y copartícipes. No solo nos da el nombre de cristianos sino que «su sangre corre por nuestras venas», en el sentido que por la gracia su vida divina está presente en nuestra alma. San Pablo mismo se admira al considerar los dones otorgados en el bautismo: «Hemos recibido un espíritu de adopción por el que clamamos ¡Abba, Padre! El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios, coherederos de Cristo, porque sufrimos con Él para ser con Él glorificados» (*Rm* 8,15-17).

O felix culpa, o ammirabile comercium! Es después del pecado que Dios ha llegado al extremo de la misericordia, «Dios probó su amor hacia nosotros en que, siendo aún pecadores, murió Cristo por nosotros» (*Rm* 5,8), sobreabundando sus dones en el ser humano. Y «no perdonó a su propio Hijo, antes le entregó por todos nosotros» (*Rm* 8,32). Sin el pecado original no hubiese habido encarnación del Verbo, no hubiéramos sido elevados a ser coherederos con Cristo. Esto es algo que ha sido discutido durante siglos pero que san León Magno no duda en defender:

[71] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 21*, 72 (PL 54, 190).
[72] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de la Ascensión 73*, 305 (PL 54, 394).

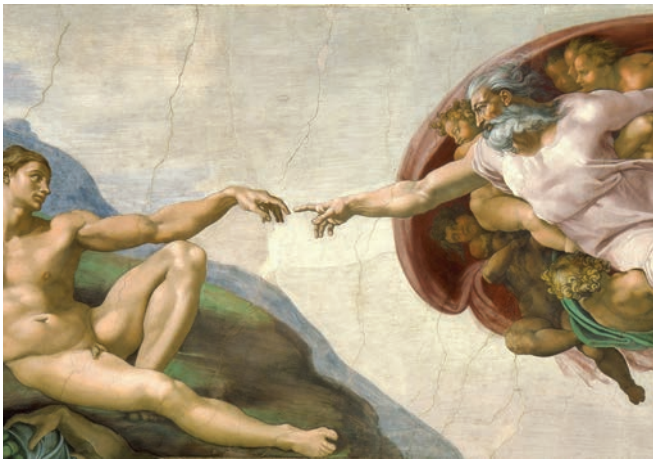

«Si el hombre creado a imagen y semejanza de Dios hubiera permanecido en la condición gloriosa de su naturaleza […] el Creador del mundo no se hubiera hecho criatura, ni el Eterno se hubiera sometido al tiempo, o el Hijo, igual al Padre y Dios Él mismo, no hubiera asumido la condición de esclavo ni la semejanza de la carne del pecado»[73].

La encarnación conlleva un intercambio admirable entre lo divino y lo humano que da lugar a una novedad en la condición humana. No es una mera reparación de la naturaleza humana por la cual ésta recupera su condición original, sino una verdadera elevación que lleva al ser humano a participar íntimamente de la vida trinitaria: «¿De dónde viene un cambio tan grande sino del poder del Altísimo? […] Él se ha incorporado a nosotros, y a nosotros nos ha incorporado con Él, de modo que la descensión de Dios al mundo de los hombres fue una elevación del hombre hasta el mundo de Dios»[74].

Jean Galot, refiriéndose a la concepción y maternidad virginal de María, dice que ésta, por su excepcionalidad, es un preludio de un nuevo orden sobrenatural que, el mismo Espíritu que obró esos prodigios, llevará a cumplimiento en la humanidad[75]. Es decir, el misterio cristológico realizado en el vientre de la Santísima Virgen es el origen de una nueva humanidad, consecuencia de un obrar divino extraordinario y superior a la obra de la creación original. «Por eso, nuestro Señor Jesucristo, al nacer verdaderamente hombre, sin dejar de ser verdaderamente Dios, ha realizado en sí mismo el origen de una nueva criatura»[76]. Estamos hablando pues de una verdadera «segunda creación», superior a la primera.

Como consecuencia de la misericordia y gratuidad divinas, el ser humano obtiene por don gratuito de Dios lo que no tenía por naturaleza: le es dada la grandeza de la adopción divina por la cual refleja la imagen de su Creador. Llevamos ya en nosotros ese sello divino gracias al intercambio generoso de la encarnación, pura gratuidad del amor divino. Queda a cada ser humano colaborar libremente con Dios en ese proyecto que Él tiene sobre cada uno de transformarle en una nueva creatura.

Conclusión

El «admirable intercambio», que se da en la encarnación del Verbo, es el misterio central de la fe cristiana; sin duda el misterio más estudiado y debatido a lo largo de los veinte siglos del cristianismo. Pero por ser misterio, siempre queda algo del mismo que no es explicable por la pobreza del lenguaje y los conceptos humanos ante la grandeza divina: «la dignidad del tema agota todas las posibilidades del lenguaje humano»[77].

La época de san León Magno fue turbulenta en cuanto al debate sobre el misterio cristológico. Pero iluminado por el Espíritu Santo el Papa respondió a las dificultades doctrinales cristológicas de la época, especialmente el monofisismo y el nestorianismo o difisismo. En una homilía de Navidad sintetiza de manera explicativa este misterio, exponiendo con

[73] Ibid., Homilía de Pentecostés 77, 320 (PL 54, 411).
[74] LEÓN MAGNO, Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 27, 102 (PL 54, 216).
[75] Cf. J. GALOT, *Maria, la donna nell'opera di salvezza, Università Gregoriana, Roma*, 1984, 134.
[76] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 27*, 102 (PL 54, 216).
[77] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 30*, 115 (PL 54, 229).

claridad el misterio de las dos naturalezas en la sola Persona de Cristo:

«En la condición de siervo, que tomó al fin de los tiempos para nuestra reparación, es inferior al Padre; por el contrario, en la condición de Dios, que tenía desde la eternidad, es igual al Padre. En su humildad humana ha sido hecho un hijo de mujer y se ha sometido a la Ley. En su majestad divina sigue siendo el Verbo de Dios, por el cual han sido hechas todas las cosas. […] Cada naturaleza, en efecto, conserva sin disminución lo que le es propio. Así como la condición de Dios no suprime la condición de siervo, así tampoco la condición de siervo disminuye la condición de Dios»[78].

Ante la problemática monofisita que enfrentaba el Concilio ecuménico de Calcedonia, cuando el debate se hacía intenso y por momentos parecía que la tesis de Eutiquio (a quien el Papa León llamó públicamente «autor sacrílego de una gran impiedad»[79]) ganaba terreno, se leyó la Epístola Dogmática que envió el Papa León Magno a los padres conciliares, conocida como el *Tomus ad Flavianum*. Fue el parteaguas de aquel importante Concilio cristológico. La carta del Papa fue acogida unánimemente. El Concilio condenó la tesis de los partidarios de Eutiquio, quienes finalmente aceptaron la carta del Papa como documento de fe. Los padres conciliares sellaron aquel momento histórico unánimemente con la conocida frase «Pedro ha hablado por boca de León».

Gracias a la comprensión que tuvo de la encarnación (misterio central de nuestra fe), el Papa León pudo no solo dar luz a los desafíos doctrinales de su tiempo, sino dejar un legado doctrinal que después de dieciséis siglos sigue iluminado a la Iglesia. En sus homilías se puede palpar que, además de poseer una notoria agudeza intelectual, su predicación y enseñanza es fruto de la contemplación de la Persona y de la vida del Señor, comprendiendo así a un nivel superior el maravilloso intercambio que Dios quiso

hacer con el ser humano a través de la encarnación. Una mera reflexión teológica como ejercicio racional y científico no lleva a la admiración y emoción espiritual que él transmite en su predicación. Solamente la contemplación de la Persona de Cristo en lo íntimo del alma hace que los misterios de su vida toquen y transformen la vida personal, no solo otorgándole una especial comprensión de los misterios de la fe sino haciendo que el predicador sea un transmisor eficaz.

Es una lección que León Magno deja a todo predicador cristiano, siguiendo aquel principio que siglos más tarde santo Tomás de Aquino sellaría con la frase «Contemplata aliis tradere»[80] (llevar a los demás lo que se ha contemplado).

Las palabras humanas nunca abarcan la realidad de Dios, siempre quedará parte de misterio en el comprender y explicar este admirable intercambio de la encarnación. «¿Qué inteligencia podrá comprender tan gran misterio, qué lengua narrar una gracia tan grande? La injusticia se vuelve inocencia; la vejez, juventud; los extraños toman parte en la adopción, y las gentes venidas de otros lugares entran en la posesión de la herencia»[81].

[78] Ibid., *Homilía de Navidad 23*, 80 (PL 54, 199).
[79] Ibid., *Homilía de Navidad 28*, 109 (PL 54, 221).
[80] TOMÁS DE AQUINO, *Summa theologiae, III*, q. 40, a. 1, ad 2.
[81] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 27*, 102 (PL 54, 216).

Ante el límite de la razón la respuesta de la adoración, que reconoce humildemente la propia pequeñez ante la evidencia y la grandeza de Dios:

«Que las dos naturalezas se unan en una sola persona, si la fe no lo cree, la razón no lo puede explicar. Por eso, nunca falta la materia de alabanza, porque lo que pueda decir el que alaba nunca es suficiente. Alegrémonos, pues, en nuestra insuficiencia para hablar de un misterio de tan grande misericordia y, al no sernos posible expresar la sublimidad de nuestra redención, tengamos por dicha ser vencidos por la inmensidad de este beneficio, pues nadie está tan cerca de la verdad como aquel que entiende que, tratándose de cosas divinas, por mucho que avance en su conocimiento, le queda siempre mucho por investigar»[82].

Palabras clave: San León Magno, dignidad cristiana, *imago Dei*, cristología, encarnación, redención, antropología teológica.

Publicado en Ecclesia,
Revista de cultura católica,
37 No. 3 (2023), 279-305

[82] LEÓN MAGNO, *Homilías sobre el año litúrgico, Homilía de Navidad 29*, 111 (PL 54, 226).

De nuevo, sobre el infierno

P. Fernando Pascual, L.C.
Doctor en filosofía
Licenciado en teología

Nos resulta difícil, a veces nos lleva al temor, pensar en la existencia del infierno. Porque no querríamos encontrarnos lejos del amor, condenados al fracaso eterno. Y porque nos dolería profundamente saber que algún ser querido ha llegado a una situación tan desastrosa.

Pero el infierno es un dato concreto de la doctrina católica. Aparece en la Escritura y en la Tradición, ha sido una enseñanza constante de la Iglesia.

Las preguntas son muchas. ¿Qué es el infierno? ¿Por qué existe un infierno? ¿Cómo conjugar la misericordia divina con el drama de una condena para siempre? ¿Qué actitud podemos asumir frente a esta terrible posibilidad?

El infierno es el resultado eterno de una decisión humana: el rechazo del amor de Dios. Quien muere en pecado mortal y sin convertirse, quien culpablemente rehúsa creer y no acoge la misericordia divina, se autoexcluye de la salvación, opta por el desamor. Eso es, en su raíz más profunda, el infierno (cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, nn. 1033-1035).

El *Catecismo* (n. 1035) explica, además, el principal sufrimiento del infierno: "La pena principal del infierno consiste en la separación eterna de Dios en quien únicamente puede tener el hombre la vida y la felicidad para las que ha sido creado y a las que aspira".

Juan Pablo II habló ampliamente del infierno en la audiencia general del 28 de julio de 1999. Definió el infierno como "la última consecuencia del pecado mismo, que se vuelve contra quien lo ha cometido. Es la situación en que se sitúa definitivamente quien rechaza la misericordia del Padre incluso en el último instante de su vida".

Explicó, además, que ser condenado al infierno es posible sólo desde la decisión libre de cada uno. "Por eso, la «condenación» no se ha de atribuir a la iniciativa de Dios, dado que en su amor misericordioso él no puede querer sino la salvación de los seres que ha creado. En realidad, es la criatura la que se cierra a su amor. La «condenación» consiste precisamente en que el hombre se aleja definitivamente de Dios, por elección libre y confirmada con la muerte, que sella para siempre esa opción. La sentencia de Dios ratifica ese estado".

Por último, Juan Pablo II indicaba que no hemos de promover una psicosis respecto a este tema. La certeza de que existe un infierno, de que es posible terminar la vida con un "no" a Dios, debe convertirse en una advertencia y en una invitación a nuestra libertad: si vivimos según Cristo, si acogemos a Dios, evitaremos esa terrible desgracia.

Benedicto XVI también ha ofrecido una importante reflexión sobre el infierno en su segunda encíclica, "Spe salvi" (30 de noviembre de 2007). El infierno, explicaba el Papa, es el estado al que llega quien ha dañado en su propia vida, de modo irreversible, la apertura a la verdad y la disponibilidad para el amor (cf. n. 45).

La posibilidad del infierno está colocada en el horizonte de nuestras vidas. Podemos avanzar hacia la condenación eterna si nos alejamos del amor, si

destruimos la fe, si buscamos vivir contra Dios y de espaldas al prójimo.

En cambio, si abrimos el corazón a la misericordia, si rompemos con el egoísmo para entrar en el mundo del amor, si pedimos humildemente perdón, como el publicano del Evangelio (cf. *Lc* 18,9-17), nos acercamos al trono de la misericordia y permitimos que la Redención llegue a nuestras vidas.

Queda, como una inquietud profunda, la pregunta: ¿y los demás? ¿Hay algunos hombres o mujeres en el infierno? No nos toca a nosotros indagarlo. Porque no conocemos lo que hay en los corazones, y porque no sabemos por qué caminos puede llegar la acción de Dios a las almas.

Pero sí podemos orar y trabajar profundamente para que ningún hermano nuestro llegue a un destino tan trágico. Podemos incluso hacer propias los deseos de aquellos santos que eran capaces de ofrecer su vida para lograr que nadie llegase al infierno.

Las palabras de santa Catalina de Siena, en ese sentido, tienen una fuerza fascinadora. Según cuenta su confesor, santa Catalina mantuvo un diálogo muy especial con Cristo. La santa decía:

"¿Cómo podría yo, Señor, comprender que uno solo de los que tú has creado, como a mí, a tu imagen y semejanza, se pierda y se escape de tus manos? No. No quiero de ninguna manera que se pierda ni siquiera uno solo de mis hermanos, ni uno solo de los que están unidos a mí por un nacimientos igual en la naturaleza y en la gracia. Yo quiero que todos ellos le sean arrebatados al antiguo enemigo, y que tú los ganes para honor y mayor gloria de tu nombre".

Cristo, entonces, habría explicado a santa Catalina que el amor no puede entrar en el infierno; a lo que ella habría respondido:

"Si tu verdad y tu justicia se revelasen, desearía que ya no hubiese ningún infierno o por lo menos que ningún alma cayese en él. Si yo permaneciese unida a ti por el amor y me pusiesen a las puertas del infierno y pudiera cerrarlas de tal manera que nadie pudiese entrar, ésta sería la más grande de mis alegrías, pues vería cómo se salvan todos los que yo amo".

En cierto sentido, también san Pablo, por el gran amor que tenía a su pueblo, estaba dispuesto a convertirse en "anatema" (en "condenado") con tal de que los suyos se salvasen (cf. *Rm* 9,1-5).

Encontramos, así, ejemplos de amor heroico, corazones que desean, que esperan profundamente, que la misericordia venza, que el pecado sea derrotado, que un día seamos muchos los que nos encontremos, definitivamente, bajo el abrazo eterno de Dios.

Podemos decir, en resumen, que el infierno es una llamada a la responsabilidad (cf. *Catecismo de la Iglesia católica* n. 1036). Nadie, ni siquiera Dios, puede obligarnos a amar, a tomar la mano bondadosa y salvadora de Cristo. Con la ayuda de la gracia, y desde la propia libertad, cada uno decide si acogerá o no la misericordia, si trabajará, día a día, para vivir en el Amor, para avanzar hacia el encuentro con Aquel que nos ha preparado un lugar en el cielo.

Al mismo tiempo, podemos amar a los que Dios ama, lo cual nos llevará a buscar con ahínco que ningún hermano nuestro quede fuera de las fiestas eternas del Cordero.

No está en nuestras manos, es cierto, obligar a nadie a dar el paso: entrar en el camino de la vida depende de la gracia de Dios y de la libertad de cada uno. Pero sí está en nuestras manos unirnos al Corazón de Dios, compartir su deseo de encontrar a la oveja perdida para traerla a casa, entrar en ese Amor que "quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad" (*1Tm* 2,4).

La lectura de algunas páginas oscuras de la Biblia

P. Fernando Pascual, L.C.
Doctor en filosofía
Licenciado en teología

A veces resulta difícil comprender algunas páginas de la Biblia, especialmente del Antiguo Testamento. Leemos en ocasiones escenas, acciones, algunas presentadas como "órdenes divinas", que hoy nos parecen contrarias a la justicia y a la bondad, que consideramos incompatibles con el modo de ser de Dios.

En la exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini*, publicada por Benedicto XVI en el año 2010, aparece este tema al hablar de las relaciones entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. El n. 42 inicia su reflexión sobre este punto con estas palabras: «En el contexto de la relación entre Antiguo y Nuevo Testamento, el Sínodo ha afrontado también el tema de las páginas de la Biblia que resultan oscuras y difíciles, por la violencia y las inmoralidades que a veces contienen»[1].

Un camino para superar las dificultades que nacen ante estas páginas oscuras consiste en aprender a leer la Biblia en su conjunto y en sus partes según los criterios de interpretación de la Iglesia católica. Vamos a recordar esos criterios desde la lectura de un pasaje concreto.

1. La conquista de Jericó: ¿un mandato divino?

En el libro de *Josué* se nos ofrece una narración sobre la conquista de Jericó. Josué pide a los israelitas que consagren como anatema para Yahveh todo lo que se encontraba en la ciudad, menos a Rajab la prostituta y a su familia. Las murallas de Jericó caen. Los israelitas asaltan la ciudad y asesinan a hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, e incluso a los animales (*Jos* 6,1-27).

Un poco más adelante leemos cómo los gabaonitas, que vivían en la zona, estaban convencidos de que existía una terrible orden divina de exterminio. Tras haber engañado a Josué y conseguido una forma de "coexistencia pacífica" con los israelitas, explican el motivo de su mentira:

> «Le respondieron a Josué: "Es que tus siervos estaban bien enterados de la orden que había dado Yahveh tu Dios a Moisés su siervo, de entregaros todo este país y exterminar delante de vosotros a todos sus habitantes. Temimos mucho por nuestras vidas a vuestra llegada y por eso hemos hecho esto"» (*Jos* 9,24).

Surgen diversas preguntas al leer estos pasajes: ¿de verdad Dios habría dado la orden de exterminar a los pueblos que vivían en Palestina? En otras palabras: ¿es posible que Dios haya pedido a Josué que cometiese un acto que hoy nos parece claramente injusto? ¿Qué "culpa" podrían tener los civiles desarmados, los ancianos y los niños, las mujeres y los jóvenes, para ser asesinados? Además, ¿cómo justificar la conquista de una ciudad asentada durante

[1] BENEDICTO XVI, exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini*, n. 42. Tomo el texto en español de la página del Vaticano en Internet (www.vatican.va). De ahora en adelante lo citaré simplemente con el título.

muchos años en un lugar concreto? ¿Qué derecho tenían los israelitas de iniciar una guerra de invasión contra poblaciones que durante siglos habían vivido en aquella región?

Son preguntas, es cierto, que nacen desde nuestro tiempo histórico, y que pueden parecen fuera de sitio al ser aplicadas a una época muy diferente de la nuestra. Sin embargo, sabemos que el asesinato de inocentes o que la guerra de exterminio son actos que siempre van contra la justicia, aunque un pueblo haya llegado a un nivel de ceguera tal que le impidiera ver la malicia de sus acciones.

Pero entonces, ¿cómo Dios permitió en el pueblo elegido una actitud y unos comportamientos tan gravemente injustos? ¿No pudo haber revelado a los israelitas que nunca es lícito asesinar a inocentes, ni expulsar a una población de la tierra en la que vive?

2. Los criterios de interpretación ante un pasaje difícil

En el camino hacia la respuesta, hemos de tener presente qué es la Biblia para la Iglesia. Luego podremos recordar los criterios de interpretación que la Iglesia usa para leer cualquier pasaje de la Biblia, y aplicarlos al relato de la conquista de Jericó.

Preguntémonos, para empezar: ¿qué sentido tiene para los católicos la Biblia en su conjunto y en sus distintas partes?

Como enseña el Concilio Vaticano II, la Iglesia considera que Dios ha inspirado todos los libros recogidos en el "canon" (la lista de escritos que constituyen la Biblia). Decir que estos libros están inspirados significa afirmar que exponen con certeza y sin ningún error lo que Dios quiere enseñarnos para nuestra salvación, porque están escritos gracias a la acción del Espíritu Santo[2].

Dios es el Autor de los distintos libros de la Biblia, y también es autor el hombre (escritor sagrado) que redacta bajo la luz de Dios y según sus talentos y cualidades humanas.

Encontramos, así, dos acciones en los escritos sagrados: por un lado, la acción por la que Dios quiere comunicar su Palabra; por otro, la acción del hombre que comprende y expresa el mensaje según su modo de pensar[3].

Teniendo esto presente, podemos preguntarnos: ¿cómo leer, cómo interpretar cada texto?

La lectura de la Biblia, en la Iglesia, se realiza según unos criterios generales y, siempre, bajo la guía del magisterio (del Papa y de los obispos que enseñan unidos entre sí por lazos de comunión y en plena sintonía con el Papa). Vamos a ver esos criterios generales de interpretación y aplicarlos a nuestro pasaje[4].

Primero, hay que identificar cuál es el género literario usado por el autor de cada libro. Recordemos lo que dice *Dei Verbum* (n. 12):

---

[2]Cf. CONCILIO VATICANO II, *Dei Verbum*, n. 11 (de ahora en adelante citaré este documento simplemente con su título). Benedicto XVI pidió que los estudiosos profundizasen todavía más en la relación que existe entre inspiración y verdad (cf. *Verbum Domini*, n. 19).
[3]Cf. *Dei Verbum, n. 11; Verbum Domini*, n. 19.
[4] Presentamos los criterios tal como aparecen en la constitución dogmática *Dei Verbum*. También son recogidos en *Verbum Domini*, n. 34.

> «Para entender rectamente lo que el autor sagrado quiso afirmar en sus escritos, hay que atender cuidadosamente tanto a las formas nativas usadas de pensar, de hablar o de narrar vigentes en los tiempos del hagiógrafo, como a las que en aquella época solían usarse en el trato mutuo de los hombres».

En el caso de la conquista de Jericó, el autor escoge el género de campaña militar, según la mentalidad de una época histórica en la que grupos humanos y tribus enteras pensaban que el derecho de conquista podría justificar la eliminación de las poblaciones vencidas. Además, el pueblo de Israel (y el autor sagrado es hijo de su pueblo) pensaba que ese derecho de conquista, como tantas otras tradiciones, venía directamente de Dios.

Hoy, ciertamente, reconocemos la atrocidad de la matanza de inocentes en cualquier guerra, del pasado o del presente. Pero aquel tiempo era muy diferente. Hemos de recordar, además, que Dios, en la elaboración de la Biblia, "condesciende" con los hombres y permite que elementos importantes de su mensaje queden expresados a través de palabras escritas por hombres frágiles, incluso pecadores, en un ropaje que nos puede parecer indigno, pero que es simplemente eso: lo que pensaba y vivía un grupo humano en una etapa concreta de su historia[5].

Hace falta, por tanto, no limitarnos a la "letra" del texto escrito para evitar el peligro de caer en el fundamentalismo. Ello nos lleva a recurrir a otros dos criterios de interpretación sumamente importantes.

El segundo criterio es el siguiente: la Biblia necesita leerse «con el mismo Espíritu con que se escribió para sacar el sentido exacto de los textos sagrados»[6]. En ese sentido, toda la Escritura adquiere comprensión plena a la luz de Cristo, que es el culmen de la Revelación y centro del mensaje que Dios quiere transmitir a los hombres.

El tercer criterio nos recuerda que hay que leer la Escritura en su unidad, de forma que ningún pasaje sea considerado de modo aislado, como si por sí mismo fuese suficiente para expresar el mensaje de Dios a los hombres. Además, el Antiguo Testamento, que contiene «algunas cosas imperfectas y adaptadas a sus tiempos»[7]. ha de leerse e interpretarse desde la plenitud de comprensión que recibe con el Nuevo Testamento[8].

Volvamos a nuestro texto para iluminarlo con estos dos criterios que acabamos de mencionar. El Nuevo Testamento (el Antiguo Testamento se comprende en plenitud desde el Nuevo Testamento, desde Cristo) ofrece dos textos que interpretan el

[5] Cf. *Dei Verbum n. 13*. Sobre este punto, Benedicto XVI añadía: «La revelación se acomoda al nivel cultural y moral de épocas lejanas y, por tanto, narra hechos y costumbres como, por ejemplo, artimañas fraudulentas, actos de violencia, exterminio de poblaciones, sin denunciar explícitamente su inmoralidad; esto se explica por el contexto histórico, aunque pueda sorprender al lector moderno, sobre todo cuando se olvidan tantos comportamientos "oscuros" que los hombres han tenido siempre a lo largo de los siglos, y también en nuestros días» *(Verbum Domini, n. 42).*

[6] *Dei Verbum, n. 12.*

[7] *Dei Verbum n. 15.*

[8] *Cf. Dei Verbum n. 16; Verbum Domini 39-41.*

pasaje que estamos considerando del libro de Josué.

El primer texto se encuentra en la *Carta a los Hebreos*. Allí leemos lo siguiente: «Por la fe, se derrumbaron los muros de Jericó, después de ser rodeados durante siete días. Por la fe, la ramera Rajab no pereció con los incrédulos, por haber acogido amistosamente a los exploradores» (*Hb* 11,3031).

El segundo texto se encuentra en la *Carta de Santiago*: «Ya veis cómo el hombre es justificado por las obras y no por la fe solamente. Del mismo modo Rajab, la prostituta, ¿no quedó justificada por las obras dando hospedaje a los mensajeros y haciéndoles marchar por otro camino?» (*Sant* 2,2425).

Estos dos pasajes del Nuevo Testamento interpretan la conquista de Jericó y el privilegio dado a Rajab en clave de fe y de obras: quien cree y se comporta de modo correcto se beneficia de la acción salvífica de Dios. No se habla de los otros aspectos del libro de Josué (la conquista de la ciudad, la entrega al "anatema" de hombres, mujeres, niños, animales), que quedan en la sombra y no son vistos como relevantes respecto de la pregunta con la que debemos leer la Biblia: ¿qué mensaje salvífico ofrece un pasaje concreto? La respuesta de estos dos textos del Nuevo Testamento para el pasaje que estamos considerando es clara: la fe lleva a la salvación, la falta de fe provoca la ruina de los hombres.

Demos un paso adelante con la ayuda de otros criterios de interpretación. Uno se refiere a la Tradición viva de la Iglesia. Como enseña el Concilio Vaticano II, la Sagrada Escritura debe ser leída teniendo «en cuenta la Tradición viva de toda la Iglesia y la analogía de la fe»[9]. Nos fijamos ahora en la Tradición.

¿Qué entendemos por "Tradición viva"? En ella se recoge la predicación que los Apóstoles legaron a los obispos que les sucedieron, y que se convierte en una «transmisión viva, llevada a cabo en el Espíritu Santo», que es «distinta de la Sagrada Escritura, aunque estrechamente ligada a ella. Por ella, la Iglesia con su enseñanza, su vida, su culto, conserva y transmite a todas las edades lo que es y lo que cree»[10]. De modo especial, los Santos Padres recogen y reflejan esta Tradición viva, y nos permiten acceder en su integridad a la Revelación de Dios (que está recogida tanto en la Tradición como en la Escritura).

Lo que acabamos de decir explica por qué el cristianismo no es una "religión del libro": no se basa simplemente en un texto sagrado en el cual se encontraría todo y al cual se debería recurrir siempre, directamente, sin intermediarios ni interpretaciones. Sobre este punto, el *Catecismo de la Iglesia católica* n. 108, explica:

> «Sin embargo, la fe cristiana no es una religión del Libro. El cristianismo es la religión de la Palabra de Dios, no de un verbo escrito y mudo, sino del Verbo encarnado y vivo. Para que las Escrituras no queden en letra muerta, es preciso que Cristo, Palabra eterna del Dios vivo, por el Espíritu Santo, nos abra el espíritu a la inteligencia de las mismas (cf. *Lc* 24,45)».

El otro criterio, ya mencionado, es la analogía de la fe. Por analogía de la fe se entiende la trabazón profunda que existe entre las verdades cristianas, dentro del conjunto de la Revelación. En otras palabras, no se puede "sacar" de un pasaje bíblico una conclusión que vaya contra lo que entendemos en la lectura completa de la Biblia y de la Tradición.

Es claro que si aplicamos la analogía de la fe es imposible interpretar la conquista de Jericó como si Dios hubiera ordenado un genocidio, sencillamente porque Dios es amante de la vida y, si no amase algo, no lo habría creado (cf. *Sab* 11,24-26). Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y pueda así vivir (cf. *Ez* 18,23). El Hijo no vino para condenar, sino para salvar a todo el que crea (cf. *Jn* 3,16-18). El seguidor de Cristo no puede desear que caiga fuego

[9] *Dei Verbum n. 12*, cf. nn. 8-10 y Verbum Domini nn. 17-18.
[10] *Catecismo de la Iglesia Católica* n. 78, que cita Dei Verbum n. 8.

del cielo para destruir a los que no reciben al Señor (cf. *Lc* 9,51-56).

Desde la ayuda y la integración de otros pasajes bíblicos podemos llegar a una lectura correcta de lo que encontramos en el libro de *Josué*. Si, además, tenemos presente la Tradición viva de la Iglesia y las enseñanzas constantes de los Papas y de los obispos, aparece claramente que la Iglesia no ha defendido nunca un "derecho de conquista" que implique la destrucción completa de un pueblo, sino que más bien ha condenado siempre cualquier crimen de inocentes, también en tiempo de guerra, porque va contra el quinto mandamiento, y porque nadie debería apoyarse en la Biblia para justificar ninguna guerra de agresión ni, mucho menos, el exterminio de un pueblo.

Podemos añadir aquí que el pasaje de la conquista de Jericó, como otros pasajes bíblicos, fue interpretado por algunos Escritores eclesiásticos y Santos Padres de un modo alegórico, como una figura que escondía un significado más profundo. Por poner un ejemplo, Orígenes (siglos II-III) veía en la ciudad de Jericó una imagen del mundo; en Rajab, que acogió a los exploradores, encuentra un modelo de todos aquellos que reciben a los apóstoles por la fe y la obediencia; en el hilo escarlata que cuelga en su casa (cf. *Jos* 2,18) descubre una señal de la Sangre salvadora de Cristo[11].

Existe, ciertamente, el peligro, ya señalado por santo Tomás de Aquino y recordado en un importante documento de la Pontificia Comisión Bíblic[12], de exagerar en el uso de la alegoría y olvidar la importancia de los datos históricos. Lo que encontramos en el libro de Josué, en un estilo que ciertamente no es el de un cronista ni el de un historiador en el sentido moderno de la palabra, es la narración de la conquista de una de las ciudades de la tierra prometida.

La conquista de Jericó es un dato histórico revestido de enorme dramatismo. Se coloca, por un lado, en el camino de Israel, el pueblo que sale de Egipto, que es ayudado por Dios para librarse de la opresión de los egipcios, que recibe unos mandamientos y unas promesas. Por otro lado, en el momento de la llegada, del asentamiento, de la conquista de unas tierras según un deseo divino que responde a la lógica de la promesa: si el pueblo será fiel, podrá vivir en libertad y tener una patria propia.

La ocupación de la tierra prometida se realizó, como dijimos, según modos que reflejan una mentalidad muy lejana a la nuestra. El hecho de la matanza, de haber ocurrido, sigue un modo de pensar en el que el derecho de conquista "permitía" tomar medidas muy fuertes sobre los vencidos. Pero la lectura correcta del hecho, en el contexto de una intervención de Dios en la historia, no puede prescindir de que por encima de una acción injusta, y con un pueblo todavía necesitado de una profunda conversión, Dios estaba preparando un camino para ofrecer la salvación a los hombres, si éstos la aceptaban con una fe como la que, en un modo imperfecto, encontramos en Rajab.

[11] Cf. ORÍGENES, *Homilías sobre el libro de Josué*, 6,4 = PG 12,855-856. El texto está incluido en la *Liturgia de las horas*, y puede leerse en el jueves de la X semana del Tiempo ordinario.
[12] PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *El pueblo judío y sus escrituras sagradas en la Biblia cristiana*, n. 20. Uso el texto ofrecido en Internet en la página del Vaticano (www.vatican.va). Este documento fue aprobado el año 2001 y cuenta con una introducción del entonces cardenal Joseph Ratzinger.

Además, notamos que la misma narración bíblica no nos habla de un exterminio completo de los pueblos que vivían en Palestina. Como vimos, los habitantes de Gabaón hicieron alianza con Josué (cf. *Jos* 9,3-27).

Otros pueblos no fueron conquistados, y serán motivo de continuas guerras y aflicciones para los judíos. El autor sagrado interpretó este hecho como parte de la voluntad de Dios, que habría querido "probar" a su pueblo para ver si mantenía o no su fidelidad. Sabemos que el pueblo no fue fiel: se unió con los pueblos vecinos y cayó en la idolatría y en numerosos males y derrotas (cf. *Jue* 2,20-3,8).

Está claro que siempre será incorrecto considerar a los pueblos vecinos simplemente como objeto de odio o de desprecio por parte de Dios. Aunque Israel tiene clara conciencia de ser un pueblo elegido, predilecto, amado, necesita reconocer que su elección está en función del amor que Dios tiene también a otros pueblos. Lo señala expresamente la Pontificia Comisión Bíblica en el documento antes citado:

> «La elección de Israel no implica el rechazo de las demás naciones. Al contrario, presupone que las demás naciones pertenecen también a Dios, pues "la tierra le pertenece y todo lo que en ella se encuentra" (*Dt* 10,14), y Dios "ha dado a las naciones su patrimonio" (32,8). Cuando Israel es llamado por Dios "mi hijo primogénito" (*Ex* 4,22; *Jr* 31,9) o "las primicias de su cosecha" (*Jr* 2,3), esas mismas metáforas implican que las demás naciones forman parte igualmente de la familia y de la cosecha de Dios. Esta interpretación de la elección es típica de la Biblia en su conjunto»[13].

Es posible, además, realizar una lectura más precisa sobre este relato y sobre los diversos pasajes del Antiguo Testamento que hablan del "anatema". ¿En qué consiste el "anatema"? En consagrar a Dios el botín y los despojos de los derrotados, para evitar cualquier contaminación con las religiones presentes en Palestina. En *Dt* 13,13-19 la orden de destrucción completa afecta no sólo a los extranjeros, sino a aquellas ciudades de Israel (es decir, a los mismos judíos) que se aparten de la Alianza y den culto a otros dioses.

En realidad, ya vimos que no todos los pueblos fueron exterminados. Sólo después de largo tiempo muchos de los pueblos hostiles a los israelitas dejaron de existir en Palestina. Entonces, ¿cómo entender el anatema? Lo explica el documento que citamos antes:

> «En el tiempo de la composición del *Deuteronomio* así como del libro de *Josué*, el anatema era un postulado teórico, puesto que en Judá ya no existían poblaciones no israelitas. La prescripción del anatema pudo ser el resultado de una proyección en el pasado de preocupaciones posteriores. En efecto, el *Deuteronomio* se preocupa de reforzar la identidad religiosa de un pueblo expuesto al peligro de los cultos extranjeros y de los matrimonios mixtos»[14].

En ese contexto, pueden darse tres

[13] PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *El pueblo judío...*, n. 33.
[14] PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *El pueblo judío...*, n. 56.

interpretaciones del anatema, expresados en el mismo n. 56 del documento que acabamos de citar:

> -primero, teológico: reconocer la tierra como un dominio del Señor;
>
> -segundo, moral: evitar al pueblo cualquier posible tentación que pueda dañar la propia fidelidad a Dios;
>
> -tercero, sociológico: la tentación del pasado, que puede darse en el presente, «de mezclar la religión con las formas más aberrantes de recurso a la violencia»[15].

Esa tercera interpretación del anatema, podemos decirlo con seguridad, no corresponde al proyecto de amor de Dios. En otras palabras, Dios no quiso de ningún modo que fueran eliminados seres inocentes en la conquista de ciudades por parte de los judíos.

Quizá para más de uno quedaría por responder una pregunta que surge al leer la Biblia: ¿por qué no simplificar el texto sagrado? ¿No sería mejor dejar de lado un Antiguo Testamento difícil de entender, con pasajes como el de la conquista de Jericó que resultan "escandalosos"? ¿No lograríamos así un cristianismo más asequible al mundo moderno?

La respuesta está en comprender la naturaleza de la Biblia: es un único libro, en el que Cristo ocupa el lugar central, y en el que cada pieza tiene su valor. El Antiguo Testamento no es un "lastre", sino un elemento clave de la Revelación, un conjunto de escritos que nos lleva a comprender mejor la acción salvadora de Dios en su Hijo encarnado.

Como recordaba la Pontificia Comisión Bíblica en el texto antes citado: «Sin el Antiguo Testamento, el Nuevo sería un libro indescifrable, una planta privada de sus raíces y destinada a secarse»[16]. O, como decía san Agustín, «en el Antiguo Testamento está velado el Nuevo, y en el Nuevo está la revelación del Antiguo»[17].

En conclusión, las páginas oscuras de la Biblia adquieren su inteligibilidad a la luz de una lectura realizada dentro de la fe de la Iglesia, según unos criterios de interpretación que nos dan la llave para la comprensión de un texto que narra una historia maravillosa: la de la llamada de un Dios que ama a los hombres; y la de la respuesta de los hombres que, en medio de las mil peripecias de la vida, y con límites debidos a las distintas épocas de la historia, se dejan guiar y maduran su respuesta de amor a quien tanto nos ha amado.

(*Ecclesia*. Revista de cultura católica 29 (2015), 113-122)

[15] PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *El pueblo judío...*, n. 56.
[16] PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *El pueblo judío...*, n. 84.
[17] SAN AGUSTÍN, *La catequesis de los principiantes, IV*,8. Tomo el texto en castellano de Obras completas de San Agustín, vol. XXXIX (Escritos varios), introducción, traducción y notas de José Oroz Reta, BAC, Madrid 1988, 423-534.

La potencia divina y la libertad humana según Suárez (Parte III)

Lic. Juan González
Licenciado en filosofía (especialización metafísica) y en teología (especialización teología moral).

Introducción

Una de las preguntas más acuciantes para la teología ha sido y continúa siendo la siguiente: ¿cómo puede ser el hombre un agente libre si depende de Dios tanto en su ser como *en su obrar*? ¿Qué clase de libertad es la que tiene el hombre si depende de Dios incluso en su obrar libre? Estas cuestiones tienen una amplia repercusión en el tratado sobre la gracia y, por supuesto, en la cuestión importantísima de la predestinación.

En el tratado sobre la gracia la importancia radica en el hecho de que debe explicarse del mejor modo posible la infalibilidad de la gracia y la libertad falible de la persona humana. ¿La infalibilidad de la gracia significa que, una vez otorgada, el hombre no puede hacer nada más que actuar impulsado por ella? Entonces, ¿cómo explicar el innegable hecho de que hay hombres que rechazan la gracia? ¿qué tipo de gracia se concede entonces a los hombres que la rechazan? ¿acaso es una gracia falible? En el siglo XVI Martín Lutero exacerbaba tanto la potencia divina que la hacía culpable de lo bueno y de lo malo[1], por lo que la libertad del hombre era simplemente una ficción[2].

Como se ha mencionado también, unido a este tema gravísimo está la cuestión no menos difícil de la predestinación. Según Calvino[3] Dios habría ya predestinado desde la eternidad a algunos a la salvación y a otros a la condenación. Por tanto, tanto para unos como para otros, no queda nada por hacer,

[1] Solo como botón de muestra podemos citas las siguientes palabras de Lutero: «Si sólo Dios y no nosotros obra la salvación en nosotros, es claro que antes de su acción no obramos nada en orden a la salvación, queramos o no queramos. Cuando digo que la voluntad obra necesariamente, no se debe entender por violencia *(coacte)* sino, como dicen, por necesidad de inmutabilidad, no de coacción...; no como un ladrón, arrastrado, contra su voluntad, al suplicio *(abtorto collo)* sino espontáneamente y con voluntad gozosa; pero este gozo *(hanc libentiam)* o voluntad de obrar no puede impedirlo con sus fuerzas, ni omitirlo, ni cambiarlo... Esto no sucedería si la voluntad fuese libre o tuviese libre albedrío […]. Ya he demostrado –dice– que el libre albedrío no compete sino a Dios. El hombre perdió la libertad, y por fuerza tiene que servir al pecado (cogitur servire peccato), y no puede querer nada bueno» (M. LUTERO, Weimarer Ausgabe, 18,634, citado por R. GARCÍA VILLOSLADA, Martín Lutero. II *En lucha contra Roma*, BAC, Madrid 1976[2], 194).
[2] Las palabras de Lutero son verdaderamente terribles: «Entre la libertad humana y la presciencia divina no hay concordia posible. Si Dios conoció desde la eternidad que Judas había de ser traidor, la traición de Judas fue necesaria, y no estaba en su mano ni en la de otra criatura obrar de otra manera ni cambiarle la voluntad... La omnipotencia de Dios le movía... Porque Dios quiere las cosas que prevé... Y como la voluntad de Dios es la causa principal de todo cuanto sucede, hace que nuestra voluntad sea necesaria... ¿En dónde está, pues, el libre albedrío?... En consecuencia, nuestro libre albedrío se opone diametralmente a la presciencia y a la omnipotencia de Dios» (M. LUTERO, Weimarer Ausgabe, 18,718, citado por R. GARCÍA VILLOSLADA, Martín Lutero. II *En lucha contra Roma*, 195).
[3] Cf. B. LLORCA – R. GARCÍA VILLOSLADA – F. J. MONTALBÁN, *Historia de la Iglesia. III Edad nueva. La Iglesia en la época del Renacimiento y de la Reforma Católica*, BAC, Madrid 19873, 712-713.

solo queda una especie de fatalismo salvífico para unos, condenatorio para otros.

Aunque solo el tema de la predestinación exige por sí mismo ríos de tinta, no nos detendremos mucho en ello por dos razones: la principal porque ningún intelecto creado puede penetrar jamás los misterios ocultos de Dios. La segunda razón es porque excedería los límites del presente artículo. En efecto, aunque el misterio de la predestinación sea insondable, no obstante, es posible entender –aunque no exhaustivamente– algo de "cómo" Dios predestina, pues el "porqué" de la predestinación quedará siempre oculto a las disquisiciones de los más sublimes intelectos humanos. Efectivamente, es este el modo como Suárez afronta esta importante cuestión, y la solución que propone sigue también esta línea como veremos más adelante.

Comenzamos, pues, el presente artículo afirmando que para Suárez el actuar divino –o concurso divino– es una condición indispensable para el actuar libre del hombre, y no un impedimento. Visto de esta manera, el presente artículo viene a ser un complemento de los dos anteriores: «La libertad de Dios y la indiferencia de su libertad» y «La indiferencia de la libertad humana»[4]. Por consiguiente, aquí se estudiará el modo en que Dios interviene en el actuar humano no solo sin impedir sino incluso siendo el fundamento de la libertad del hombre.

Como se sabe, Dios actúa *ad extra* con su inteligencia y voluntad, y de la misma forma interviene en los asuntos humanos, de modo que la cuestión que traemos entre manos es conjugar el conocimiento y la voluntad de Dios con la libertad humana. Como un preámbulo de la cuestión será necesario resumir brevísimamente el modo de ser de la omnipotencia divina, aplicada por la voluntad divina.

1. Preámbulo: la potencia divina[5]

Lo primero que ha de exponerse es qué es la potencia divina. El poder divino en el pensamiento de Suárez es la potencia operativa *ad extra,* que:

a) Es una verdadera y propia potencia activa, es decir, que es capaz de producir efectos externos a sí mismo.
b) Es una potencia infinita por lo que ser (sobra esta "r") refiere al modo de producir: *ex nihilo*; y por razón de su ser mismo: su esencia es *simpliciter* infinita.
c) Es una potencia omnipotente.

En segundo lugar, se debe responder a la pregunta: ¿cuál es el objeto de la potencia divina en Suárez? El objeto de la potencia divina es «todo aquello que en virtud de su razón no entraña nada que repugne al concepto de ente»[6]. Es decir, es todo aquello que no implica contradicción con la *ratio entis,* «ya que el ente en cuanto tal sólo le repugna el no-ente»[7].

En tercer lugar, si se preguntara a Suárez qué cosas son las que implican una contradicción con la *ratio entis,* su respuesta será que nuestro intelecto limitado no puede ser regla de lo posible o imposible para la potencia divina. Efectivamente, continúa

[4]Cf. J. GONZÁLEZ, Ecclesia. *Revista de cultura católica, 37* (2023), 65-91 y 197-230.
[5]Cf. F. SUÁREZ, *Disputationes Metaphysicæ, DM*, XXX, s. XVII. (ed. S. RÁBADE ROMERO – S. CABALLERO SÁNCHEZ – A. PUIGCERVER ZANON, Gredos, Madrid 1960). En adelante DM.
[6] *DM,* XXX, s. XVII, n. 12.
[7] *Ibid.*

afirmando Suárez, muchas cosas que para nosotros serían imposibles, según nuestro modo de entender, son realmente posibles para Dios. El ejemplo al que remite es el misterio de la Santísima Trinidad, Un solo Dios verdadero y Tres Personas distintas. Nada más incomprensible para el intelecto humano.

En cuarto lugar, podemos enumerar las perfecciones de esta divina potencia:

> a) No hay nada imposible para Dios, pues si algo no puede es porque de (creo que debiera decir "en" y no "de") sí mismo es imposible, es decir «no es algo que esté contenido en el ámbito del ente, no sólo actual, pero ni siquiera posible»[8].
> b) Esta potencia divina es infinita e inagotable.
> c) Esta potencia divina solo tiene un límite, en cuanto que ninguna creatura puede ser creada en acto como infinita, pues por ser creatura necesariamente implica finitud. Esta limitación se debe, no tanto a la falta de perfección de la divina potencia, sino a la limitación de la propia creatura, que por ser creatura siempre será dependencia (creo que sería más correcto que dijera: "dependiente" en lugar de "dependencia").

Finalmente, solo nos queda recoger el pensamiento del Doctor Granadino en lo referente a la distinción entre ciencia y voluntad en Dios, con referencia a su propia esencia. Suárez está de acuerdo con la opinión que afirma:

> Que la potencia divina es conceptualmente distinta del entendimiento y de la voluntad concebidos según sus razones formales precisivas, y no consiste en otra cosa que en la misma naturaleza divina, la cual, en cuanto es el mismo ser por esencia, es por sí productiva de cualquier ser participado o participable, si se une la voluntad en cuanto aplicativa y la ciencia en cuanto directiva. Parece que ésta es la opinión de Santo Tomás, I, q. 19, a. 4, ad 4, donde dice: *En nosotros, la ciencia es causa en cuanto directiva, la voluntad en cuanto imperativa, y la potencia en cuanto ejecutiva y en cuanto principio inmediato de operación.* Y concluye: *Pero en Dios se identifican todas estas cosas,* dando a entender que realmente son una sola cosa, pero que se distinguen por la razón[9].

Por tanto, para Suárez, la naturaleza divina es el principio radical de toda operación *ad extra,* que contiene en modo eminente todas las cosas. Este ser perfectísimo de Dios dirige mediante su inteligencia, impera mediante su voluntad y ejecuta con su poder. Aunque los tres atributos son en la realidad el Ser divino único y simple, la primera la usa para dirigir sus actos, y la segunda para aplicar la omnipotencia divina en la acción creadora.

> Por eso debe decirse que estas dos potencias concurren inmediatamente, cada una en su orden: la voluntad, en lo que respecta a la aplicación y al ejercicio, por ser éste su cometido; la ciencia, en lo que concierne a la dirección y, por así decirlo, a la especificación, ya que el ejemplar es la razón de que se produzca esta o aquella naturaleza[10].

[8] *DM,* XXX, s. XVII, n. 15.
[9] DM, XXX, s. XVII, n. 45.

Dado que el intelecto o conocimiento divino tiene el oficio de dirigir toda la acción divina, debe ser un conocimiento perfecto. En virtud de la perfección de su conocimiento, Dios no desconoce ni siquiera los actos libres de las creaturas libres, al contrario, los conoce también en todos sus pormenores; por esta razón, la pregunta que nos sale al paso ahora es: ¿cómo se conjuga el conocimiento absoluto, la libertad y la potencia divinas con la libertad de los hombres?

Es importante notar que Suárez, en su estudio sobre la conjunción entre la libertad y la gracia, no intenta saber el "porqué" Dios da una gracia eficaz a unos, y a otros solo da la gracia suficiente. En efecto, respecto al "porqué", Suárez afirma, citando a San Agustín, que «toda [la materia] debe ser referida al inescrutable juicio de Dios, que obra todo según el consejo de su voluntad»[11]. Por el contrario, el esfuerzo de Suárez más bien intenta explicar el "cómo" la gracia eficaz se compagina con la libertad del hombre.

Dada la complejidad y dimensiones de este asunto tan importante, no es posible recoger en un breve apartado toda la doctrina enseñada al respecto por el Doctor Eximio, (debe ser punto y coma en lugar de solo coma) por tal razón, en este escrito nos proponemos recoger solamente lo referente a la conjunción entre el actuar divino y la libertad humana. Como es obvio, no se pretende agotar ni el misterio –ya de por sí inescrutable–, ni el pensamiento de Suárez, por eso expondremos brevemente tres puntos fundamentales: a) el concurso simultáneo; b) la predefinición –no predeterminación– de los actos sobrenaturales por parte de Dios; c) la predestinación *ante prævisa merita*. En estos parágrafos se mostrará cómo todas estas acciones de Dios no privan de la libertad al ser humano.

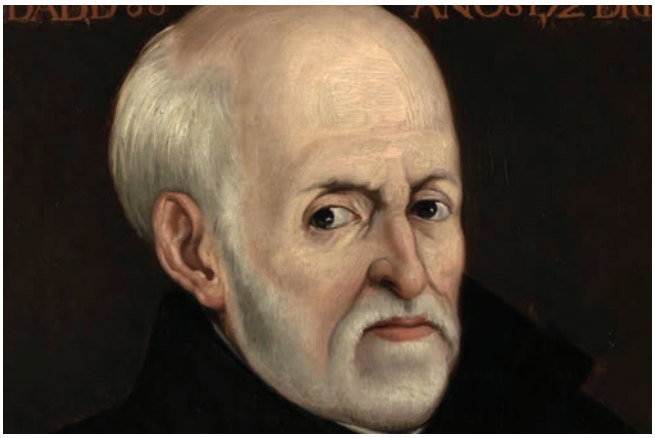

2. Concurso simultáneo

Para ser lo más breve posible, este apartado se desarrollará en forma de conclusiones en cuyas pruebas se recogerán los argumentos más importantes del Doctor Granadino. Como trasfondo de toda la propuesta suareciana está el rechazo a la postura de Báñez: la predeterminación física.

En efecto, Suárez[12] elaboró una teología del concurso simultáneo y la ciencia media que matiza la del también jesuita P. Luis de Molina (1535-1600). Su identificación con el molinismo impregna toda su obra. Puede verse muy claramente en las *Disputaciones Metafísicas* y es el objeto polémico de sus *Opuscula Theologica*. Seguimos aquí el primero de estos opúsculos, reseñando sus principales tesis. De éstas, he aquí una conclusión fundamental.

Primera conclusión: el concurso divino no es anterior, sino simultáneo a la acción de la creatura.

Suárez afirma con todos los teólogos *qui recte sentiunt*, que nuestra voluntad depende de Dios «no solo en el ser creado y conservado, como dicen, sino también en toda acción suya»[13]. Una vez establecida

[10] *DM*, XXX, s. XVII, n. 50.
[11] F. SUAREZ, Opusculum Primum: *De concursu, motione et auxilio Dei*, L. III, cap. XI, n. 15 (ed. L. Vivès, Opera omnia, vol. XI, Bibliopolam Editorem, Parisiis 1858, en adelante CMA). Todas las traducciones de las obras de Suárez, excepto las DM, son nuestras.
[12] Cf. S. FERNÁNDEZ BURILLO, «Las Disputaciones Metafísicas de F. Suárez S.J., su inspiración y algunas de sus líneas maestras. En el IV centenario de la primera edición (1597-1997)», *Revista Española de Filosofía Medieval 4 (1997), 67, 70.*

esta premisa, la pregunta clave aquí es: ¿cómo se conjuga el actuar humano y el actuar divino a la vez? ¿queda lugar para hablar del obrar humano cuando incluso el ser mismo de la acción depende y proviene inmediatamente de Dios? ¿hay alguna posibilidad de entrever una diferencia entre ambos agentes?

Suárez centra la cuestión en los tres momentos sucesivos en que la creatura libre se dispone a actuar, lo decide y lo actúa. Respecto al momento de la decisión afirma que hay una sola acción que proviene de dos agentes: de Dios y de la creatura, como de causa primera y causa segunda[14]. Lo mismo puede decirse del acto volitivo humano: «lo mismo es acerca del acto de nuestra voluntad, pues si es solamente acción […], es una sola acción, que fluye inmediatamente y por sí, no solo de nosotros o nuestra voluntad, sino también de Dios»[15].

Teniendo en cuenta que se trata del momento mismo en que la creatura efectúa su acto volitivo, en el mismo instante en que la voluntad humana quiere, elige actuar o no actuar, actuar de una forma o de otra, en ese mismo acto volitivo influye Dios con su concurso, dándole el ser, pues en esto consiste el concurso divino, en que no hay ser al margen de su acción creadora.

Este concurso simultáneo presupone que la voluntad creada cuenta con todos los requisitos necesarios en acto primero para obrar, y que siendo la voluntad una facultad activa, por sí misma pasa al acto segundo. Por esta razón, la causa del acto volitivo en la creatura no puede ser otra que la facultad misma,

y no un acto que cause este acto volitivo, pues «ad actionem non est actio»[16].

Por parte de Dios, se debe decir que Él es la causa de todos los efectos y de todos los actos de las causas segundas «inmediatamente por medio de su voluntad o potencia»[17]. La razón por la que Dios debe influir también en el acto volitivo humano es porque, tanto el hombre, como su acción, tienen un ser participado, y precisamente por esta razón dependen de Dios. Ahora bien, en este influjo Dios no se vale de otra acción diferente que pre-mueva a la voluntad para su acto volitivo, pues ya está en acto primero como facultad activa, lista para efectuar su acto propio.

Por tanto, el acto volitivo dice relación de dependencia tanto a la voluntad creada como a la voluntad del Creador[18], y a través de ese mismo acto volitivo influye Dios en los efectos o términos de aquella acción volitiva.

---

[13] *CMA*, L. I, cap. IV, n. 1.
[14] *Cf. CMA*, L. I, cap. IV, n. 5.
[15] *Ibid.*
[16] *Ibid.* Este es el paso decisivo en el que el molinismo se separa del tomismo. A la máxima aristotélica que exige la comunicación del acto ab extrínseco *quidquid movetur ab alio movetur,* opone Suárez la idea de la suficiencia "en acto primero" de la facultad para pasar por sí sola al acto segundo y, universalmente, establece el principio según el cual la acción es siempre y solo vía al efecto y no a la acción. No se da acción para la acción, repite. Lo que significa que la naturaleza sería en vano si no pudiera pasar por sí sola al acto segundo. En este punto, el predicamento acción absorbe y subsume en sí toda la doctrina clásica (aristotélico-tomista) del acto y la potencia, y ahí emerge una nueva concepción del ente. La filosofía suareciana es solidaria de la tesis teológica molinista.
[17] *CMA*, L. I, cap. IV, n. 5.
[18] *Cf. Ibid.*

¿En qué consiste entonces ese concurso simultáneo? Teniendo en cuenta que la facultad volitiva creada ya cuenta con todos los elementos necesarios previos para actuar, este concurso divino no es sino «la misma acción de la causa segunda, en cuanto es también de *Dios que actúa y concurre con ella*»[19]. En otras palabras, para el Doctor Granadino, el concurso divino recae directamente sobre el acto volitivo humano, no sobre la persona que lleva a cabo el acto volitivo, ni sobre la facultad volitiva de la persona. De esta manera resulta que, el acto volitivo se identifica con el concurso de Dios en cuanto que es el que recibe el concurso divino. Tal concurso en la voluntad humana no es un impulso, ni un aumento de fuerza, ni una inclinación hacia algún bien, sino que simplemente es hacer a esa facultad volitiva –por medio de un acto suyo propio–, causa eficiente de su acción. Se podría decir que Dios hace partícipe a la creatura de su propio ser causa eficiente, en la medida en que compete a una creatura limitada. Por esta razón afirma Suárez:

> Así, en efecto, tal concurso, puesto que no se distingue de la acción misma, no trata acerca de la *voluntad,* en cuanto es *principio* de tal acción, sino en cuanto es *sujeto* acerca del cual versa tal acción […]. Porque por medio de esta acción la voluntad no es constituida en acto primero, sino en acto segundo[20].

Ahora bien, este concurso de Dios no puede ser previo porque no puede ser previo a la misma acción a la que concurre, en efecto, esto implicaría que un mismo acto fuera previo y simultáneo a sí mismo al mismo tiempo. Es decir, esa acción sería y no sería al mismo tiempo y bajo el mismo aspecto, previa a sí misma y, por si fuera poco, simultánea a sí misma. Un absurdo. Es la razón que aduce Suárez: «la misma acción no puede ser anterior a sí misma»[21].

No podemos alargar tanto el discurso sobre el concurso simultáneo, pues de lo contrario, el escrito rebasaría su plan general, por eso remitimos al capítulo IV del libro I del *De concursu, motione et auxilio Dei,* donde Suárez se explaya defendiendo su postura. Solo terminamos afirmando que, con razón, Suárez dirá que el acto volitivo humano tendrá dos causas: la causa segunda que es la voluntad humana, la causa primera que es la voluntad divina.

Una segunda conclusión básica es la siguiente: el concurso divino es un concurso general o indiferente[22].

Concurso indiferente significa que Dios quiere que un acto sea producido por la creatura «no absolutamente, sino bajo condición»[23], es decir, con tal que la voluntad humana se determine a querer ese acto. Bajo esta misma condición, Dios quiere influir y concurrir en el acto volitivo de la creatura, por la cual elige llevar a cabo una acción, «esperando, no obstante, –por decirlo así– el influjo de la voluntad creada»[24]. Esta condescendencia divina no se debe a una impotencia suya, sino a una determinación suya de no herir a la libertad humana, ni forzarla u obligarla a actuar de una determinada manera.

[19] *CMA,* L. I, cap. IV, n. 6. Las cursivas son nuestras.
[20] *CMA,* L. I, cap. IV, n. 6. Las cursivas son nuestras.
[21] *Ibid.*
[22] *Cf. CMA,* L. I, cap. XIV - cap. XV, 68-80.
[23] *CMA,* L. I, cap. XIV, n. 5.
[24] *Ibid.*

Por medio de este concurso indiferente Dios ofrece o garantiza su omnipotencia de una manera perpetua y siempre pronta a lo que el hombre quiera elegir. De esta manera, la creatura puede ser y actuar como verdadera causa, dueña de sus actos, dotada de ese dominio que le permite determinarse en el bien o en el mal, por medio de los actos buenos o malos a los que se determine por sí misma a obrar.

El concurso tiene que ser indiferente porque dada la infinita eficacia de la voluntad divina, si Dios eligiera para la creatura un determinado acto, *eo ipso,* la voluntad humana quedaría determinada a elegir el acto determinado por la voluntad divina. Si esto sucediera, la libertad humana sería algo puramente nominal y no real.

Este concurso general o indiferente no es ciego por parte de Dios, porque «ofrecer de modo indiferente no es ofrecer confusamente, sino ofrecer para muchas cosas propuestas, no obstante, clara y distintamente»[25]. Efectivamente, Dios no pone a disposición del hombre su omnipotencia de un modo ciego, sino todo lo contrario, puesto que Dios conoce –por medio de su ciencia media– todos los actos libres futuros que la creatura puede elegir –y de hecho elegirá–, si es puesta en tales o cuales circunstancias.

Una tercera conclusión la podemos enunciar de la siguiente manera: el concurso divino no predetermina "físicamente" los actos malos, ni los actos buenos.

Si para que la creatura actuara fuese necesario un concurso divino predeterminante, la creatura necesitaría siempre de esta predeterminación tanto para los actos buenos como para los actos malos. De aquí resultaría que el hombre quiere el mal porque Dios quiere que el hombre quiera el mal, y por esta razón, el último responsable del actuar humano sería Dios mismo. «Pero esto parece ser impío y contrario a la sana doctrina»[26]. Por eso, afirma Suárez:

> De tal modo otorga Dios su concurso a la voluntad libre, que a ésta le permanece íntegra la capacidad de usar o no usar de ese concurso, y efectuar este o aquel acto. Por consiguiente, este modo de concurrir no solo es aptísimo con respecto al uso de la libertad, sino que ningún otro modo de concurrir puede parecer acomodado a este fin[27].

De esto resulta que Dios no predetermina la voluntad humana, ni la inclina de ninguna manera a obrar el mal, ni puede hacer que por un fin honesto incline el hombre al mal[28].

Por tanto, es evidente que, para Suárez, el concurso divino no es una predeterminación para obrar, porque el concurso es indiferente, es decir, "espera" la determinación de la creatura. En efecto, el concurso de Dios consiste en hacer de la creatura causa eficiente de su obrar, y esto no es predeterminar. Además, Dios concurre con el acto malo de manera condicionada, «si la voluntad creada influye también en ello»[29]. Por tanto, Dios por su voluntad no determina su concurso para los actos malos, sino que lo da de modo indiferente y «aplica

[25] *CMA*, L. I, cap. XV, n. 4.
[26] *CMA*, L. I, cap. XIV, n. 3.
[27] *CMA*, L. I, cap. XIV, n. 7.
[28] *Cf. CMA*, L. II, cap. II, n. 5 – 8.
[29] CMA, L. II, cap. III, n. 11.

su potencia ejecutiva a este o a aquel acto al cual la voluntad creada se aplique»[30].

En el contexto mismo de su polémica contra la premoción física, Suárez señala tres diferencias entre la predeterminación física y el concurso divino[31]. La primera diferencia es que, por el concurso simultáneo, Dios no hace nada, no influye de manera positiva por sí mismo en orden al pecado. En cambio, si Dios predeterminara físicamente al pecado tendría que obrar algo positivamente, a fin de que el hombre eligiera el pecado. Esta predeterminación consistiría en una inclinación, o ímpetu, o un influjo moral para atraer el hombre al mal. Lo cual es inaceptable.

La segunda diferencia es que el concurso divino es indiferente y no determinado solo al mal. Por esta razón, la maldad no cae en la voluntad de modo absoluto sino de modo permisivo. Por el contrario, la predeterminación física exigiría de Dios una determinación de su voluntad solo para el mal.

La tercera diferencia es que el concurso no es absolutamente eficaz sino solo suficiente para que el hombre obre y elija lo que quiere hacer; por eso, el concurso divino solo puede tener efecto con la cooperación de la voluntad humana. Por el contrario, si la voluntad divina fuera físicamente predeterminante, sería eficaz por sí misma para que el hombre eligiera el mal. Si fuera así, Dios haría que quisiéramos el mal.

Si respecto a los actos malos no puede haber predeterminación por parte de Dios, se podría pensar que no hay problema alguno en afirmar que Dios predetermina los actos buenos, pues éstos, precisamente por ser buenos, podrían ser queridos por Dios.

A esto responde el Doctor Granadino distinguiendo entre los actos buenos de orden natural y los actos buenos de orden sobrenatural. Respecto a los primeros, afirma que no es necesaria la predeterminación, porque «toda la entidad de tal acto, y toda su bondad es proporcionada a la virtud activa natural de nuestra voluntad»[32], pues precisamente porque son accesibles a nuestra naturaleza se llaman actos buenos de orden natural. Por lo que respecta al concurso general, tampoco es necesaria la predeterminación a estos actos buenos, porque el concurso general o indiferente ya posibilita que la voluntad humana pueda elegirlos sin ningún influjo adjunto predeterminante.

Respecto a la predeterminación de los actos buenos sobrenaturales, Suárez tampoco la admite; no obstante, tiene una propuesta propia: la "predefinición" de los actos sobrenaturales.

3. La predefinición de los actos sobrenaturales

Como se ha visto, la predeterminación física por parte de la voluntad divina implicaría en el ser humano una anulación de su libertad, por ser la voluntad divina eficaz por sí misma, de tal manera que no hay obstáculo alguno capaz de impedirle alcanzar un fin propuesto. Por esta razón, descarta Suárez que la voluntad divina actúe de esta manera. Por el contrario, la propuesta del Doctor Granadino es que Dios sí puede "predefinir" los actos buenos

[30] *Ibid.*
[31] *Cf. CMA,* L. II, cap. III, n. 19.
[32] *CMA, L.* II, cap. VI, n. 3.

sobrenaturales. Analizaremos brevemente su pensamiento al respecto.

Suárez, explicando qué entiende por predefinición, afirma:

> La predefinición propiamente hace referencia al decreto *que antecede a la presciencia del acto futuro*, por medio del cual Dios, antes de ver que Pedro tendrá un acto de contrición, decretó absolutamente que lo tuviera, y, por tanto, ordenó los medios por los cuales se llevara a cabo; […] dice *precedencia respecto a la presciencia de visión* y pertenece a la razón de providencia[33].

Suárez afirma que esta predefinición antecede a la ciencia de visión[34], pero presupone la ciencia de los futuros contingentes:

> Puesta en Dios aquella *ciencia de los futuros bajo condición* […] nos liberamos de toda angustia y perplejidad, y de tal modo concertamos el uso de nuestra libertad con cualquier perfección de la divina providencia, y con la predefinición de los actos libres, donde fuera necesaria, que –en la medida en que la materia lo permite– nos parece haber superado todas las dificultades[35].

Una vez puesta esta premisa, se puede avanzar en la explicación[36] sobre la manera en que Dios predefine –no predetermina– los actos sobrenaturales.

Para Suárez, según nuestro modo de entender y de hablar, una cosa es la providencia y otra cosa es el gobierno. La providencia es el plan divino acerca de lo que se debe hacer (*ipsam rationem rerum agendarum*) para conducir a las creaturas a su fin, en cuanto está en la mente de Dios[37]. El gobierno es ese mismo plan en cuanto puesto en práctica en acciones o efectos externos, «de aquí que la providencia es eterna, y el gobierno temporal»[38]. A este par corresponden la voluntad divina y la omnipotencia respectivamente. La primera, en cuanto quiere un efecto absolutamente, es decir, en cuanto determinación del acto volitivo divino para querer un fin. La segunda, en cuanto este fin es llevado a cabo poniendo a disposición de la creatura su omnipotencia.

Con esta distinción, Suárez quiere mostrar que la predefinición está unida a la providencia divina por medio del decreto de su voluntad. De aquí resulta que, así como la providencia solo se refiere al plan que deberá llevarse a cabo por el gobierno,

[33] CMA, L. I, cap. XVI, n. 2. Las cursivas son nuestras.
[34] Para poder captar en su totalidad el pensamiento del Doctor Granadino es preciso tener en cuenta los tres tipos de ciencia que Dios tiene, según la perspectiva suareciana: ciencia de simple inteligencia, la ciencia de visión y la ciencia media. Con la primera Dios conoce todo lo que puede obrar y aún no ha creado. Con la segunda Dios conoce lo que realmente va a crear y todo lo que realmente va a suceder. Con la tercera Dios conoce lo que la creatura libre haría y de hecho hará en tales o cuales circunstancias (cf. D. ALVARGONZÁLEZ, «Ciencias humanas y ciencias divinas», *Daímon. Revista Internacional de Filosofía*, n. 58, 2013, 116-117).
[35] *CMA, L. I,* cap. XVI, n. 4. Las cursivas son nuestras.
[36] *Cf. CMA,* L. I, cap. XVI, 80 – 86.
[37] Suárez da la siguiente definición de providencia en otro escrito suyo: «la providencia divina […] expresa formalmente la razón por la que Dios determinó desde la eternidad gobernar las cosas de este mundo y dirigirlas a sus fines valiéndose de los medios convenientes» *(DM, XXX, s. XVII, n. 52).*
[38] *CMA, L.* I, cap. XVI, n. 6.

de la misma manera la predefinición solo indica la voluntad firme de Dios que deberá llevarse a cabo por medio de la aplicación de su omnipotencia en la creatura. Por consiguiente, cuando Dios predefine con su voluntad un acto libre, no inmuta ni determina por medio de ella a la causa segunda, sino que solo indica una definitiva y absoluta intención de un acto en cuanto es querido por Dios. Esto implica que la voluntad divina obrará *ad extra* este acto querido por Dios efectivamente por medio de su omnipotencia. Por eso afirma Suárez:

> A pesar de que aquel decreto interno de Dios en sí sea absoluto y eficaz –por lo que se refiere a la determinación de la divina voluntad para querer esto–, sin embargo, no hace nada por sí mismo, ni cambia la causa segunda, o la cambia, pero como si aplicase la divina potencia para que, por medio de ella, se lleve a término aquel efecto[39].

¿Cómo se lleva a cabo esta aplicación de la omnipotencia divina a la creatura libre sin que se anule la libertad del hombre?

> Dios, queriendo con absoluta y predefinitiva voluntad el acto libre del hombre, al mismo tiempo lo predefine por un medio que no determine físicamente la voluntad humana, sino que la mueva de un modo suave y eficaz, modo que ve, en su mencionada presciencia infinita, como acomodado aquí y ahora a la voluntad dispuesta, de manera que la atraerá infaliblemente para consentir. Y, por otra parte, Dios quiere excitar y mover aquí y ahora la voluntad del hombre con aquel modo con el que sabe que obrará libremente, con tal que lo quiera, o al menos pueda quererlo, a partir de una intención eficaz que tiene para obrar así[40].

Se puede explicar este párrafo de Suárez, distinguiendo los siguientes elementos:

a) La aplicación de la omnipotencia divina es regulada por el conocimiento divino de los futuros contingentes. Esta ciencia tiene en cuenta las circunstancias concretas, la disposición interna de la persona, el estado de ánimo en ese preciso momento y la respuesta que puede dar la persona en esa situación concreta. Además, conoce los infinitos modos en que puede actuar sin quitar la libertad de su creatura.

b) La aplicación de la omnipotencia tiene un "medio adecuado" y una "justa medida". Con esa misma ciencia sabe que aquí y ahora, al aplicar la omnipotencia tal medio concreto, en tal medida, con tal eficacia, con tal intensidad, la libertad humana no se verá arrastrada; sin embargo, sabe que en esas precisas circunstancias la persona consentirá de hecho. Aplicando Dios su omnipotencia "en la justa medida", sin mayor ni menor intensidad que la requerida en esos precisos momentos, atrae Dios de un modo suave y eficaz a la voluntad humana. Finalmente, es de tal modo y medida esa atracción divina que no entra en colisión con la libertad humana.

c) La aplicación de la omnipotencia divina no empuja al hombre a la elección. En efecto,

[39] *CMA*, L. I, cap. XVI, n. 8.
[40] *CMA*, L. I, cap. XVI, n. 9.

dado que la omnipotencia divina es aplicada en la "justa medida", está aún en el poder humano negarse a esa atracción divina, y por esta razón no ha perdido la libertad. Sin embargo, por estar en unas circunstancias concretas de blandura de ánimo –por así decirlo–, Dios conoce infaliblemente que el hombre dará el asentimiento sin necesidad de una predeterminación física por parte de la voluntad divina.

d) El conocimiento infalible de Dios de que en tales circunstancias el hombre dará su asentimiento, no provoca el asentimiento en el hombre porque la ciencia divina no es efectiva sino directiva. En otras palabras, la ciencia divina «solo tiene como fin dirigir la acción […]. Y en la dirección tendrá infinita perfección con la infinita claridad e infalibilidad»[41]. Lo cual, es lo mismo que decir que el conocimiento divino infalible no predetermina, no ocasiona el asentimiento. Dios sabe que el hombre asentirá, pero el hombre no asiente porque Dios lo sepa sino porque quiere asentir. Así, queriendo Dios con voluntad absoluta un acto libre del hombre, al mismo tiempo lo predefine por el medio más apto que no incluya una predeterminación física, sino que lo atraiga con la manera más acomodada de acuerdo a su presciencia.

Hasta aquí se ha visto que Dios puede predefinir y en qué modo lo hace, veamos ahora qué tipo de actos sobrenaturales predefine[42]. Suárez clasifica tres clases de actos sobrenaturales:

a) Los actos preordenados por Dios para al bien común de la Iglesia «como medios o disposiciones, o condiciones necesarias para la salvación de todo el género humano; como fue, por ejemplo, el consentimiento de la Bienaventurada Virgen en la concepción del Hijo»[43]. Para Suárez, este tipo de actos "de modo cierto" ha sido predefinido por Dios no solo en modo general y confuso, sino también en todas sus circunstancias particulares, «porque es cosa increíble que Dios no haya predefinido el tiempo y la hora de la Encarnación en particular»[44].

b) Los actos ordenados para el premio privado de algún hombre predestinado «como son los medios por los cuales se dirige a la finalidad de la predestinación»[45]. Suárez cree "probable" que este segundo tipo de actos también haya sido predefinido. Por consiguiente, Dios predefine en el individuo y en particular con todas las circunstancias, todos los actos buenos sobrenaturales con los que los predestinados conseguirán la salvación eterna para la cual han sido elegidos.

c) «Los actos ordenados a la justicia, o al bien de una persona privada, que Dios conoce que no llegará al último término y fin de tales actos»[46]. En otras palabras, son los actos buenos sobrenaturales que alguna vez llevaron

[41] *DM*, XXX, s. XVII, n. 46.
[42] *Cf. CMA*, L. III, cap. XVII, n. 8 – 20
[43] CMA, L. III, cap. XVII, n. 8.
[44] CMA, L. III, cap. XVII, n. 9.
[45] CMA, L. III, cap. XVII, n. 8.

> a cabo los réprobos. El Doctor Granadino reconoce que esta cuestión es muy incierta; no obstante, opina que es más probable y más conforme a la opinión de San Agustín «de que se dan vocaciones eficaces en los réprobos, y una elección *secundum quid,* esto es, para la justicia y la fe temporal»[47].

La razón aducida por Suárez es que, a pesar de que los actos sobrenaturales de los réprobos no están ordenados a su gloria, sin embargo, esos actos sobrenaturales están ordenados eficazmente a algún fin querido y predefinido por Dios.

> En efecto, toda esta variedad de comunicación de la divina gracia, que se lleva a cabo en todas las creaturas racionales, tanto predestinados como réprobos, por parte de Dios tiene algunas razones y causas profundísimas, por las cuales es por sí y directamente querida y predefinida por Dios con admirable sabiduría para ostentación de la gracia y la justicia[48].

En otras palabras, lo que está diciendo sutilmente Suárez es que Dios predefine los actos buenos sobrenaturales de los réprobos para algún fin absolutamente desconocido por los mortales, pero que sirve para la gloria de Dios y «para bien de los que aman a Dios», en palabras del Apóstol de las Gentes.

Como puede ya vislumbrarse, la pregunta que viene casi de forma automática es: entonces, ¿cómo predestina Dios a los elegidos?

4. La predestinación "*ante prævisa merita*"

La argumentación de Suárez, en lo referente a la predestinación *ante prævisa merita,* se basa en dos de los modos del conocimiento divino: la ciencia de simple inteligencia y la ciencia de los futuros contingentes. Con la primera Dios conoce la cantidad infinita de personas que puede crear y ordenar para la gloria, y también los infinitos modos que puede emplear, prever y disponer en favor de ellos. Con la segunda conoce qué personas y en qué circunstancias de hecho cooperarán o resistirán a los medios previstos, dispuestos y empleados.

> Dios, por medio de su ciencia infinita –que antecede a todo decreto libre de su voluntad, y, en cuanto tal, puede llamarse ciencia de simple inteligencia–, conoció de antemano los infinitos hombres que podría crear y ordenar para la gloria, y conoció infinitos modos por los cuales les podría proveer y disponer todas las cosas, conociendo de antemano al mismo tiempo en quiénes tendrían el efecto si se les concediera tales medios; y quiénes habrían de cooperar con estos o con aquellos, o quiénes se habrían de resistir[49].

Siempre según nuestra forma de entender, una vez que Dios dispone de estos conocimientos, decreta conducir *cum effectu* a las personas que de hecho cooperarán. Es el acto de predestinación. Ahora bien, la causa de esta predestinación no

[46] *Ibid.*
[47] *CMA,* L. III, cap. XVII, n. 17.
[48] *Ibid.*
[49] *CMA, L. III, cap. XVII, n. 18.*

son los méritos, que aún no tienen los elegidos, sino que la elección es la causa de los méritos. Es decir, Dios concede los méritos para la consecución de la salvación a la que han sido predestinados. En este sentido, continúa Suárez, la presciencia de los méritos no es absoluta sino condicionada «por medio de la cual [presciencia] no se conocen como causa o razón de la elección, puesto que no son conocidos de antemano como absolutamente futuros, sino que son propuestos solamente como beneficios que Dios puede otorgar a quien quisiera como medios para obtener la gloria»[50]. Por tanto, los predestinados son elegidos no por causa de los méritos que de hecho tendrán –que también son dones de Dios–, sino que Dios concede los méritos en orden a alcanzar la gloria a la que han sido elegidos.

Con la misma ciencia de los futuros contingentes conoció Dios quiénes se condenarían por abusar de su propia libertad, y quiénes creerían y obrarían por algún tiempo sin perseverar hasta el final. Por consiguiente, Dios decretó –siempre bajo la presciencia condicionada–, no conceder a tales personas mayores auxilios que los suficientes para que consiguieran la salvación si hubiesen querido. De esta forma resulta que su condenación no se debe a la falta de medios para salvarse, sino al abuso de esos mismos medios que Dios les concedió para que se salvaran, no para que se condenaran.

Conclusión

Hemos llegado al final de este recorrido arduo a través de las apretadas páginas de los escritos del Doctor Granadino. En tales páginas, con la ayuda aportada por varios autores –que hemos citado en los artículos anteriores–, hemos intentado dar a conocer el genuino pensamiento de Francisco Suárez acerca de la libertad. Como conclusión de este escrito y de los anteriores artículos publicados, recogeremos en los siguientes párrafos las ideas centrales sobre la indiferencia de la libertad en el pensamiento de Francisco Suárez, en sus dos vertientes: en la libertad divina y en la libertad humana.

Por lo que se refiere a la indiferencia de la libertad divina, han de recordarse los dos objetos de la voluntad divina: el objeto primario, que es su bondad divina misma, a la cual su voluntad tiende y ama necesariamente; y el objeto secundario, la creatura, a la cual su voluntad ama libremente. La indiferencia de la voluntad divina se encuentra en su relación con la creatura, en cuanto es objeto secundario de su voluntad. En efecto, Dios, por medio de su intelecto que penetra todo, solo reconoce como necesario para él mismo la bondad divina que no es otra cosa que él mismo. Por esta razón no cabe hablar de indiferencia de la voluntad divina respecto a la bondad divina, pues la voluntad divina –que sigue al intelecto divino– la ama "necesariamente".

Por el contrario, el mismo intelecto divino conoce a la creatura como un objeto –creado o creable– "contingente", "no necesario"; por consiguiente, respecto a la creación se da una indiferencia objetiva. "Indiferencia", en cuanto que puede amarla o no amarla; "objetiva", en cuanto que la juzga como contingente, no necesaria. De aquí parte el hecho de que la voluntad divina –siguiendo el juicio del intelecto– se determina, se decide ella misma a amar a las creaturas de un modo libre, de un modo no necesario, de acuerdo con la indiferencia objetiva que tiene respecto a ellas, pues la voluntad de Dios está ya determinada por su bondad misma. Por

[50] *CMA, L. III, cap. XVIII, n. 2.*

consiguiente, Dios ama en acto "necesariamente" a su bondad misma, y puede amar o no amar en acto –libremente– a la creatura.

Por lo que se refiere a la indiferencia de la libertad humana, ha de afirmarse lo siguiente:

a) El hombre es libre gracias a su facultad formalmente libre que es la voluntad.
b) La voluntad humana es una potencia activa, es decir, es capaz de ejercer su propio acto: el querer.
c) Una vez puestos todos los requisitos, la voluntad humana puede obrar o no obrar, es decir, querer o no querer, querer esto o aquello, dejar de querer una cosa y comenzar a querer otra: es la indiferencia activa. En esto consiste la indiferencia propia de la libertad. También se la puede denominar indiferencia de elección, en cuanto que la voluntad elige por sí misma actuar o no actuar, actuar de una manera o de otra, dejar de actuar en una dirección y comenzar a actuar en otra.

Ahora bien, a fin de que la voluntad pueda llevar a cabo su propio acto, es decir, en orden a que la voluntad tome la decisión de actuar o no actuar, necesita de unos requisitos concretos. Los requisitos analizados son tres: el concurso divino indiferente, el juicio del intelecto y el bien como causa final. Todos estos requisitos no son constitutivos de la libertad, que se caracteriza por la indiferencia, sino que son condiciones –no condicionamientos– a fin de que la voluntad pueda ejercer su propio acto. De esta manera, ninguno de los tres requisitos obstaculiza el actuar libre de la voluntad, sino que gracias a cada uno de esos tres requisitos –según lo propio de cada requisito– se posibilita el actuar libre.

Detallando brevemente lo propio de cada requisito, se debe afirmar:

a) Gracias al concurso divino, el hombre dirige su obrar hacia un determinado objeto intencional, por medio del cual llena de contenido bueno o malo todo su ser, permea su persona entera, de modo que queda constituido en una persona moralmente buena o moralmente mala. De este modo, el ser humano creado a imagen y semejanza de Dios, por su libertad es dueño y señor de sí mismo y de sus actos, por los cuales se determina y se presenta ante Dios tal y como ha querido forjarse durante esta vida.

b) El hombre, gracias a su intelecto, reconoce la verdad que es Dios, reconoce también la verdad sobre el bien moral, y a través de su inteligencia es capaz de ordenar sus actos al bien Supremo que es Dios. La persona humana, por tanto, no solo conoce o puede conocer el fin Supremo, sino también los medios adecuados a la consecución de tal fin. Conoce, respecto a Dios, su revelación en carne humana, conoce la enseñanza propia de Jesucristo, el Verbo Encarnado, conoce las virtudes que lo asemejan a él, conoce los sacramentos, canales por los que Dios reparte sus gracias; en una palabra, el hombre es capaz de tener el conocimiento intelectivo necesario que le sirva de guía y luz en su camino hacia la patria eterna.

De esta manera, se puede evidenciar una sinergia en el obrar humano, pues, mientras el intelecto orienta, dirige, ilumina, la voluntad decide actuar o no actuar, actuar de una manera o de otra. Si la persona actúa de acuerdo a la verdad sobre el bien reconocido por el intelecto, entonces se asienta cada vez más en el bien. Si, por el contrario, se decide a actuar contra el bien reconocido por el intelecto,

cada vez más se asienta en el mal. De esta forma, cada persona humana adquiere la fisonomía moral que desea contando con lo necesario para saber y determinarse.

c) En la voluntad humana, (sobra esta coma) Dios ha puesto un anhelo por el bien, (en lugar de coma, aquí es punto y coma) la dificultad que encuentra el hombre es saber distinguir el verdadero bien, el bien honesto, del falso, y más dificultad encuentra aún en dirigir su voluntad hacia el verdadero bien que no siempre coincide con lo placentero ni con lo útil. En efecto, el hombre se encuentra muchas veces limitado en su orientación al bien, sea por falta de conocimiento, sea por causa de las pasiones, sea por limitaciones externas o del ambiente en el que vive. No obstante, ninguno de estos condicionamientos es capaz de decidir por él, y menos aún de determinarlo o predeterminarlo. Por el contrario, el hombre es el que se determina a obrar de una manera o de otra porque se decide a obrar, porque quiere obrar de esa manera.

Finalmente, tal vez podríamos decir que nuestra libertad es nuestra mayor riqueza y nuestra mayor miseria. Riqueza, porque podemos convertirnos en personas cada vez mejores, radicarnos cada vez más en el bien, practicar cada día de mejor modo las virtudes cristianas, adherirnos cada vez más a las enseñanzas de Jesús, para llegar un día a gozar de la visión beatífica y beatificante. Pero también es nuestra mayor miseria, porque si no queremos orientarnos a nuestro fin último podemos perdernos y afirmarnos en el mal. En última instancia, cada una de las personas se encuentra ante la alternativa: ser como dioses sin Dios, con su escalofriante consecuencia, o ser como dioses junto a Dios en eterna beatitud.

Por lo dicho durante todo el escrito, podríamos sostener con G. Burlando:

> el énfasis de Suárez en estos pasajes es que el camino de la salvación de los hombres radica especialmente en sus acciones libres y en la rectitud de sus costumbres[51].

Cabe señalar, finalmente, que para Suárez Dios es el fin último, la felicidad y salvación del hombre, como lo afirma en la siguiente citación:

> Dios no es sólo el fin y –por decirlo así– el blanco al cual tienden las criaturas intelectuales, sino también quien las ayuda a alcanzarlo: El rige a sus criaturas y mostrándoles el camino las guía hacia Sí, y para que no se desvíen del recto camino, las advierte, y cuando se desvían, las llama y atrae con su inefable providencia, iluminándolas con su doctrina, amonestándolas con sus consejos, obligándolas con sus leyes y, sobre todo, ayudándolas con los auxilios de su gracia[52].

Gracia que Dios tenga a bien aumentárnosla, y si la hemos perdido, que él mismo tenga a bien retornárnosla misericordiosamente.

Palabras-clave: *Francisco Suárez, potencia divina, libertad humana, predestinación, predefinición, premoción física, concurso divino.*

Publicado en Ecclesia,
Revista de cultura católica,
38 No. 1 (2024), 85-103

[51] G. BURLANDO, «Francisco Suárez como teólogo moral y político: el caso de Conselhos e pareceres», *Teología y Vida* 57 / 2 (2016), 243.
[52] F. SUÁREZ, *Tractatus de Legibus ac Deo legislatore, Proemium* (reproducción anastática de la edición príncipe de Coimbra 1612, traducción J.M. EGUILLOR MUNIOZGUREN, Instituto de Estudios Políticos, Sección de Teólogos Juristas II, Madrid 1967).

Teología o espiritualidad del hogar

Dios quiere que seamos imagen de su Trinidad en el mundo

Eugenio Martín Elío, L.C.
Licenciado en Filosofía

Como cierre de nuestro programa *"Bla-bla-wine"* del curso 2021-2022 del equipo de matrimonios que acompañan a matrimonios, hemos organizado hoy una jornada de renovaciones matrimoniales. A lo largo del año hemos expuesto y dialogado sobre "6 principios para la construcción de una familia exitosa", con una perspectiva cristiana y un trasfondo de espiritualidad. Agradecemos mucho a las parejas que nos han enriquecido con sus testimonios a realizar este recorrido, tomando inspiración de forma bastante libre en el libro de Stephen Covey sobre *"Los 7 hábitos de las familias altamente efectivas"*, y provocándonos para el diálogo, los propósitos y el trabajo en pareja. En el último capítulo de dicho libro se propone un panorama completo y una visión más profunda que subyace a las claves para construir esta familia exitosa y lo titula "Del sobrevivir, a la estabilidad, el éxito y el significado".

El corolario que consideramos hoy, tomando pie del último capítulo del libro, podría resumirse en la pregunta de cuál es nuestra **cosmovisión**, es decir nuestra visión del ser humano. Lo que en filosofía se conoce con una palabra que en alemán parece casi un insulto: la *"weltanschauung"*, o forma de concebir el mundo y la vida, que luego afectará a nuestra vida familiar y a todas las demás relaciones: con Dios, con los demás y nosotros mismos. En el fondo se refiere a nuestra espiritualidad, que es el nivel más profundo e integrador de la persona humana. Porque en el proyecto familiar no se trata solo de sobrevivir económica, mental y socialmente, sino de **forjar un hogar**, de construir unas relaciones y un ambiente donde de verdad nos amemos, acogiendo y cuidando la fragilidad de cada uno. Si bien no existe una familia perfecta, la familia sí es el ambiente perfecto para crecer como personas, hasta que cada uno de sus miembros alcance la estatura de su madurez en Cristo. El arte de hacer un hogar depende, por tanto, de qué tipo de visión tenemos de la persona y del plan de Dios sobre nosotros. Podríamos, por tanto, titular esta reflexión como la "teología o espiritualidad del hogar".

En el taller que organizaron la última sesión, nos invitaban a partir de una foto significativa de nuestra boda, para analizar cómo pasamos de la llama de nuestro **yo,** desde el momento que nos conocimos (cada uno con sus cualidades, historia y limitaciones) al fuego del **nosotros** matrimonial. Y luego reflexionamos -si recordáis la imagen de los troncos y las llamas- en las costumbres y tradiciones que nos han ayudado a fortalecer la unidad de nuestro hogar. Hoy queremos invocar al Espíritu Santo de Dios para que nos ayude a renovar nuestro vínculo matrimonial (análogo al "carácter" que los sacramentos del bautismo, confirmación o el orden sacerdotal dejan de forma estable en quienes los reciben). El Espíritu santo, que es el soplo divino y es el beso de amor entre el Padre y el Hijo, sin duda nos ayudará a soplar en nuestras brasas. *"Spiritus spirans amorem"* dice San Agustín sobre el Espíritu Santo. Así que renovaremos en la Eucaristía el sacramento del matrimonio, pidiendo al Espíritu de Amor, (sobra esta coma) que nos ayude a hacer nuevas todas las cosas. A darnos luz sobre el plan que Dios tiene de

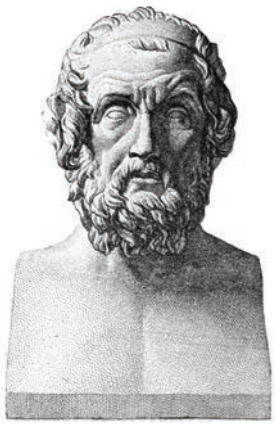

nuestro matrimonio y nuestra familia. Y que nos haga dóciles a sus inspiraciones y propósitos para hacer con gusto lo que sabemos que es mejor para nuestro matrimonio.

Uno de los libros que más han influido en la historia de occidente es sin duda la *"Odisea"* de Homero. Aunque fue escrito más de siete siglos antes de Cristo, contiene muchos de los temas y valores que son centrales en la cultura europea, como el valor de la familia, la patria y el hogar, la aventura y la relación con los dioses, el amor y la venganza… Tantos temas que se van entrelazando en la narración del regreso del ingenioso Ulises, el de muchos recursos y soluciones, después de la guerra de Troya. En su casa de Ítaca le espera su amada esposa, Penélope, quien trata de contener las ansias de los cortesanos impacientes por nombrar un nuevo rey y desposarla con quien pudiera hacerse cargo del vacío dejado por Ulises. Hasta su hijo, Telémaco, todavía adolescente, siente la urgencia de salir a la búsqueda de su padre para evitar el trágico desenlace.

De los muchos temas que se tratan en este libro, me gustaría resaltar hoy el valor de la familia y el deseo de Ulises por regresar al hogar. He estado leyendo un libro de Irene Vallejo, doctora en filología clásica por la Universidad de Zaragoza y también por la de Florencia, que se titula "El infinito en un junco". Hace una evocación y comentario del nacimiento de los libros en el mundo antiguo, puesto que el junco del Nilo fue la materia prima para escribir los primeros libros, que luego extenderían el pensamiento humano al infinito. Si me permitís comentar esta cita, un poco larga, pero interesante:

"Aquiles es un guerrero tradicional, habitante de un mundo severo y trágico; en cambio, el vagabundo Ulises -una criatura literaria tan moderna que sedujo a Joyce- se lanza con placer a aventuras fantásticas, imprevisibles, divertidas; a veces eróticas, a veces ridículas. La Ilíada y la Odisea exploran opciones vitales alejadas, y sus héroes afrontan las pruebas y azares de la existencia con temperamentos opuestos. Homero deja claro que Ulises valora intensamente la vida, con sus imperfecciones, sus instantes de éxtasis, sus placeres y su sabor agridulce. Es el antepasado de todos los viajeros, exploradores marineros y piratas de ficción -capaz de afrontar cualquier situación, mentiroso, seductor, coleccionista de experiencias y gran narrador de historias-. Añora su hogar y su mujer, pero se entretiene a gusto por el camino. La Odisea es la primera representación literaria de la nostalgia, que convive, sin demasiados conflictos, con el espíritu de navegación y aventura. Cuando su barco encalla en la isla de la ninfa Calipso de lindas trenzas, Ulises se queda con ella durante siete años.

En ese pequeño edén mediterráneo donde florecen las violetas y el suave oleaje baña las playas paradisiacas, Ulises goza del sexo con una diosa, disfrutando a su lado de la inmortalidad y la eterna juventud. Sin embargo, después de varios años de placer, tanta felicidad le hace desgraciado. Se cansa de la monotonía de esas vacaciones perpetuas y llora a orillas del mar recordando a los suyos. Por otra parte, Ulises conoce lo suficiente a la raza divina como para pensárselo dos veces antes de confesarle a su poderosa amiga que se ha cansado de ella. Será Calipso quien aborde la peliaguda conversación: "Ulises, ¿así que quieres marcharte a tu casa en tu tierra natal? Si supieras cuántas tristezas te deparará el destino, te quedarías aquí conmigo y serías inmortal. Yo me precio de no ser inferior a tu esposa ni en el porte ni en estatura, pues ninguna mujer puede rivalizar con el cuerpo y con el rostro de una diosa".

Es una oferta muy tentadora: vivir para siempre como amante de una voluptuosa ninfa, en la plenitud del cuerpo, sin vejez, sin enfermedades, sin malas rachas, sin problemas de próstata ni demencia senil. Ulises contesta: "Diosa, no te enfades conmigo.

Sé muy bien que Penélope es inferior a ti, pero aun así deseo marcharme a mi casa y ver el día del regreso. Si alguno de los dioses me maltrata en el mar rojo como el vino, lo soportaré con ánimo paciente. He sufrido ya tanto entre las olas, en la guerra…" Y, después de decidir su ruptura -dice el poeta con encantadora naturalidad-, el sol se puso, llegó el crepúsculo y los dos se fueron a deleitarse con el amor en mutua compañía. Cinco días después, él zarpó de la isla, feliz de desplegar las velas al viento." (IRENE VALLEJO "*El infinito en un junco*" Páginas 91-92).

Como dice la autora, la Odisea es la primera representación literaria de la nostalgia. Un deseo que todos tenemos en el corazón, y que expresa el anhelo subyacente y más profundo de un hogar perfecto: el cielo. Cuando el dominico Santo Tomás de Aquino presenta la estructura de la Suma Teológica, plantea el movimiento de todo el ser desde el paradigma del "*exitus*" y "*reditus*". Todo lo creado, tanto lo visible como lo invisible, ha salido desde el corazón de Dios, del seno de la Trinidad. La creación es un bien que ha brotado de la inmensa bondad del Creador, puesto que el bien es "*diffusivum sui*", y Él es el sumo bien. Todo el ser ha salido de Dios y regresa a Él.

Nada más que, a raíz del pecado original de nuestros primeros padres, el ser humano ha sufrido un desequilibrio. La antigua serpiente le ha generado una herida y le ha inoculado un veneno que ha afectado a todas sus facultades: inteligencia, voluntad, sensibilidad, sexualidad, y todas sus relaciones. Desde la desobediencia que les hace romper su relación con Dios, se pelean entre hombre y mujer y se echan la culpa mutuamente, un hijo suyo (Caín) mata a su propio hermano por envidia, y se dilaga el mal por todo el universo hasta el desastre y la confusión del emblemático intento de construir la torre de Babel, como se narra en el capítulo 11 del Génesis.

Me impresionó mucho que en los últimos años de mi estancia en México se puso de moda un libro titulado: "*¿Por qué los hombres aman a las cabronas?*", y su original en inglés sonaba todavía peor: "*Why men love bitches?*". La tesis que propone es que cuanto más egoísta sea la mujer y más genere la atracción del

hombre, más será deseada y exitosa. Porque en el hombre se acrecentará el deseo hasta que la haga posesión suya. Lo cual sería llevar a sus últimas consecuencias la lógica diabólica que acompaña la tercera advertencia que Dios dictó a Eva como consecuencia de su pecado: "Sentirás atracción hacia el hombre y él te someterá" (Génesis 3, 16). Esa es la distorsión que el pecado ha originado en la vivencia de la sexualidad entre la pareja.

Cristo conoce lo que hay en el corazón humano y las heridas que le ha causado el pecado original, pero precisamente ha querido compartir con nosotros la aventura de hacerse hombre para redimirnos del pecado y darnos la medicina para vencer la concupiscencia. Dice san Ireneo que "Dios ha querido hacerse hombre para que el hombre pueda llegar a ser como Dios". De alguna manera, al asumir nuestra carne, ha realizado un matrimonio místico con la humanidad. En otro pasaje dice: "(El Espíritu) descendió sobre el Hijo de Dios hecho hombre para acostumbrarse a habitar con él en el género humano, a descansar en los hombres y a habitar en el plasma de Dios (en la carne modelada por la Manos de Dios)" (*Adversus haereses* III, 17, 1).

Gracias al misterio pascual, de su muerte y resurrección, ha iniciado ese proceso de regresar, con su humanidad y con toda la creación, ya redimidas, a la casa del Padre. "Este es el plan que había proyectado realizar por Cristo cuando llegase el momento culminante: recapitular en Cristo todas las cosas del cielo y de la tierra" (Ef, 1, 10). O sea, que podemos decir que el plan de Dios es que todos los

hombres se salven, y así podamos todos regresar al cielo, nuestro verdadero hogar. Lo ha iniciado primero con Jesucristo, su Hijo, que es la Cabeza y el Esposo de la Iglesia, pero continuará con todos los que formen parte de este cuerpo místico.

Juan Pablo II, que hizo un segundo doctorado en el "*Angelicum*", la Universidad de los dominicos en Roma, quiso hacer un re-pensamiento de toda la teología católica desde el paradigma de este matrimonio místico que Dios ha hecho con la humanidad, del misterio de la Trinidad aplicado al matrimonio. La mejor forma de explicar y hacer presente el misterio de Dios en el mundo es a través del sacramento del matrimonio y de la familia, que rescatando la expresión de san Juan Crisóstomo está llamada a ser una iglesia doméstica. El Papa san Juan Pablo II dedicó una serie de catequesis a lo largo de las audiencias de los miércoles durante 5 años, desde el 1979 hasta el 1984, para explicar cómo Cristo ha redimido el cuerpo humano y ha revelado el amor de Dios a la humanidad a través del sacramento del matrimonio. Es lo que se conoce como la "teología del cuerpo" de S. Juan Pablo II.

Pero éste no es el único evangelio que escuchamos en nuestros días. ¡Cuántos ríos de tinta y reportajes hemos escuchado estos días en torno a la ruptura del matrimonio entre Shakira y Piqué! Se multiplican las opiniones, conjeturas y hasta juicios morales en tantos sentidos… En medio del océano y las aguas turbulentas de nuestra sociedad, donde abundan los divorcios, la superficialidad de las relaciones al estilo de Hollywood, donde predomina el analfabetismo afectivo y la cultura LGTB (+HIJK), parecería que hoy el matrimonio es una especie en extinción, una rareza contracultural o una isla perdida en el fondo del mar, como la Atlántida que busca Santo Tomás Moro en su Utopía. ¿Qué es lo que puede salvar nuestros matrimonios? ¿Lo que os permitirá subsistir en medio de esta tormenta para que este barco, el precioso velero de vuestro matrimonio, pueda navegar sin temor y llegar a puerto seguro, al hogar del cielo? Vosotros junto con toda vuestra familia…

Vivir en la libertad de los hijos de Dios, como nos explica san Pablo en la carta a los Romanos, sobre todo el capítulo 5 y el 8. Avanzar al soplo del Espíritu de Dios a velas desplegadas. Yo os recomiendo si podéis participar en algún retiro más experiencial, como *Sponsus* o "Amor conyugal" parar profundizar en lo que significa la gracia del matrimonio, como sacramento. **¿Quiénes somos? ¿Cuál es la identidad de nuestro matrimonio?** Algo hermoso: creados a imagen y semejanza de Dios. Hay dos versiones de la creación en el Génesis, pero en ambas el protagonismo lo tiene el espíritu de Dios. Su "*Roah*", que es el hálito de vida que insufló sobre el hombre de barro ("Adam"). En una de las narraciones primero forma a Adán, de quien saca, tras el sueño o sopor, de una costilla, a su esposa Eva. Dicen los rabinos que la sacó, no de su cabeza o de su pie, para que no se ensoberbezca ni la humille, sino que la ame y tenga siempre de su corazón. En la otra narración forma a ambos, y les sopla, les participa su Espíritu.

"El mundo pagano tenía alma. De un alma pagana se puede hacer un alma cristiana. De un cero de alma no se puede hacer nada. Los perfectamente inútiles son esos tipos que no son nada, ni viejos ni jóvenes, ni plásticos ni musicales, ni espirituales ni carnales, ni paganos ni cristianos, aquellos tipos que son tan perfectos que no tienen ni de qué arrepentirse" (Charles Peguy). Será muy bueno tener diversas herramientas psicológicas, pero lo más importante en el mundo tan relativista que nos ha tocado vivir, es no perder de vista cuál es el plan de Dios, nunca dejar de mirar al norte, el fin al que apuntamos. Nuestra gran batalla se juega en no perder nuestra identidad matrimonial, buscando

sucedáneos o propuestas "light". El matrimonio no es institución sólo humana; no lo ha inventado el Estado ni la Iglesia, sino Dios mismo. Volvamos al principio, al proyecto originario de Dios, que tiene el manual de instrucciones. **¿Cómo somos y a qué estamos llamados? A ser santos en familia, que cada uno de nosotros lleguemos al cielo.**

A vivirlo en todas sus dimensiones, a imagen de la Trinidad, como una comunidad de personas que viven el amor, que hacen esta travesía como una tripulación unida. Ser espirituales no significa opuestos a la carne, porque Cristo vino a redimirnos en la carne y os llama a ser una sola carne. Desde que el Verbo se hizo carne, la redención de la carne es el quicio de la salvación *("cardo salutis"*). Vivir como cristianos significa nacer a la vida según el Espíritu; darle su protagonismo al amor. Es vivir en un cuerpo cristiano, que nace con la comunión en la Eucaristía y con la Iglesia. El Espíritu Santo es quien realiza el "Nosotros" -la comunión con Dios y entre nosotros-. *"Spiritus spirans amorem*". El beso de Dios, fruto del amor entre el Padre y el Hijo, entre el "tú" y el "yo".

"La epíclesis es la invocación al Padre para que envíe su Espíritu Santo sobre aquello que le ofrecemos a fin de que transforme la ofrenda en la realidad del Cuerpo de Cristo" (Jean Corbon). Efectivamente su Espíritu Santo transforma el pan y el vino. Fecunda nuestras vidas, como el cáliz de una flor. Él es como la abeja que hace esa polinización en la vida del espíritu, que realiza la redención de nuestra carne y nos espiritualiza (también nuestra carne). "El Espíritu es el alma de nuestra alma, el que hace espiritual nuestra vida, santificándola" (Teófanes, el Recluso).

¿Por qué así? Porque Dios quiere que seamos imagen de su Trinidad en el mundo. Esta es la viña en la que el Señor nos invita a trabajar, como dice el evangelio de hoy. En la Carta a Diogneto, se explica quiénes somos los cristianos en el mundo. "Los cristianos no se distinguen de los demás hombres, ni por el lugar en que viven, ni por su lenguaje, ni por sus costumbres. (…) Viven en la carne, pero no según la carne. Viven en la tierra, pero su ciudadanía está en el Cielo. (…) Para decirlo en pocas palabras: los cristianos son en el mundo lo que el alma es en el cuerpo. El alma, en efecto, se halla esparcida por todos los miembros del cuerpo".

Durante toda la pascua, la segunda lectura que hemos leído durante los domingos se centraba en algunos fragmentos de la Apocalipsis, que hacen una descripción de las bodas del cordero. El libro de la Revelación descubre, a través de visiones e imágenes, la victoria del Resucitado y su gloria en el cielo. En los capítulos 21 y 22 hace una descripción del cielo nuevo y la tierra nueva, y presenta a la Iglesia como "la nueva Jerusalén que desciende del cielo, de parte de Dios, preparada como una esposa que se ha adornado para su esposo" (21,2) y que le grita: "Ven" (22, 17), evocando así las palabras de Adán cuando conoce a Eva en Génesis 2,23. Es el grito jubiloso de la Iglesia, sostenida por el Espíritu Santo. La Iglesia, que ansía la venida de Cristo, su Esposo y Señor, que repite con incesante vehemencia la primitiva oración cristiana del *Maranatá.*

Os invito a terminar con esta oración: "Oh Dios, gracias por habernos convocado hoy a esta renovación matrimonial. Mira a estas parejas y sus familias. Tú que amas la inocencia y la devuelves a quienes la han perdido, atrae hacia ti el corazón de tus fieles, para que siempre vivan a la luz de tu verdad, ellos que han sido librados de las tinieblas del error. Ven y sana nuestros corazones para que te busquen con sinceridad y te amen con un corazón nuevo; que la abundancia de tu gracia los santifique y haga fructificar… Que tu Espíritu nos inspire y nos sostenga en la travesía de nuestra vida hasta que lleguemos al cielo, nuestro verdadero hogar, y allí descansemos en la paz y plenitud de tu Amor. Amén".

Poner a las personas ante la verdad es la mayor misericordia

P. Luis Alfonso Orozco, LC
Doctor en teología
Licenciado en filosofía

"Poner a los fieles ante la verdad constituye la mayor misericordia ya que si esto no se hace se puede caer en el peligro de ayudar a las personas a caer" (Cardenal Mauro Piacenza).

Durante una visita que hizo a la diócesis de Alcalá de Henares, España, en febrero del 2017, el Cardenal Mauro Piacenza[1], mientras fungía como Penitenciario Mayor de la Iglesia, ofreció algunas conferencias a laicos y sacerdotes sobre el perdón y la reconciliación. El título con que la diócesis española recogió esas jornadas de formación con el señor Cardenal se titula: *Jesucristo, Buen Pastor. Conversaciones con laicos y sacerdotes*[2]. A partir de ahora, las citas del Cardenal Piacenza que aparecen en este artículo hacen referencia a dichas conferencias.

El Cardenal Piacenza aseguró entonces que "la mayor misericordia es decir la verdad a las personas y ponerlas frente a la verdad de la fe y de los principios morales. Esto es una misericordia exquisita porque si uno no lo hace es cómo ayudar a las personas a caer".

La afirmación eje del Cardenal Piacenza: "Poner a los fieles ante la verdad constituye la mayor misericordia", nos va a servir como base para algunas reflexiones sobre nuestro ministerio y servicio sacerdotal a los fieles, en la fidelidad a la Iglesia.

1. En la administración del **sacramento de la penitencia**, del que no somos dueños sino sus administradores, se trata de "ayudar a concienciar al fiel a analizar bien su propia situación y también analizar bien si se cumplen las características para acceder a la absolución sacramental" -explica el Cardenal-.

Cuando un penitente no da muestras de arrepentimiento ni un verdadero propósito de enmienda, entonces la verdad y bien del alma exigen que se le posponga la absolución y mientras tanto se le oriente para que cobre mayor conciencia de la gravedad del pecado. El hecho de que se haya acercado a la confesión ya es un paso importante, pero aún no decisivo en el caso de que le falten estas debidas disposiciones.

Tomando pie de su experiencia pastoral, el Cardenal Piacenza ofrece unas pistas útiles: "en mi vida tan solo me ha sucedido en una o dos ocasiones no poder

[1]Cardenal Mauro Piacenza, n. en Génova, Italia, el 15 de septiembre de 1944. Ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1969 y Obispo en 2003. El 7 de mayo de 2007 el papa Benedicto XVI le nombró secretario de la Congregación para el Clero y, al mismo tiempo, elevado al rango de arzobispo. El 7 de octubre de 2010 fue nombrado por el papa Benedicto XVI prefecto de la Congregación para el Clero y presidente del Consejo Internacional para la Catequesis. El mismo Benedicto XVI le elevó a cardenal en el consistorio del 20 de noviembre de 2010. Del 21 de septiembre de 2013 al mes de abril de 2024 fue el Penitenciario Mayor. Actualmente funge como miembro de la Congregación para las Causas de los Santos. Ha escrito: El sello: Cristo, fuente de identidad del sacerdote (2013) y en el mismo año, La *Presbyterorum ordinis* 50 años después.

[2] Cf. https://www.obispadoalcala.org/pdfs/Libreto%20Cardenal%20Piacenza%202017.pdf

dar la absolución en la confesión, y no por temas matrimoniales, sino porque le faltaban las debidas disposiciones". "Normalmente la gente lo entiende si se le explica y de hecho lo aprecia, porque ve que se toma en serio la confesión y a la persona. Se le puede ayudar animándole a que vuelva al confesionario, rezando juntos, ayudarle con consejos, y animándole a que asista a Misa porque eso le une a Dios y el Señor le hará comprender lo que es mejor. Hay situaciones que no pueden cambiar de repente, pero si se les acompaña poco a poco. (frase incompleta) Hay muchos recursos que el Señor pone a nuestra disposición".

Un deber nuestro sacerdotal es *tomar en serio la confesión y a las personas*

Se ha dado el caso de algún sacerdote que, en determinada Misa del Jueves Santo, declaró a los feligreses: ¡"hoy todos pueden comulgar"! Y la gente que asistía a esa Misa, de buena fe y dado "el permiso del padre", se acercó a la sagrada comunión, sin hacer más discernimiento. Además de constituir un grave abuso litúrgico por parte del sacerdote, ¿qué se puede esperar que quede en la conciencia de muchos fieles que asistieron a esa Misa?: en algunos el escándalo, en otros confusión doctrinal y moral, porque "el padre nos dio permiso de comulgar" y entonces ya se piensan eximidos de acudir al sacramento del perdón. Manga ancha y deformación de conciencias es lo que también queda. No somos dueños de los sacramentos.

A este propósito enseña el Cardenal Piacenza que "muy a menudo la gente es más honesta de lo que pensamos, y hay quienes pasaron por varios confesores, con 'manga ancha' o 'manga estrecha', pero al final acuden al que consideran en conciencia mejor. Y a veces es el que les da la solución más dura para ellos".

En nuestro ministerio sacerdotal, cuando aconsejamos a las personas dentro o fuera del sacramento del perdón sabemos que "la mayor misericordia es decir la verdad a las personas y ponerlas frente a la verdad de la fe y de los principios morales. Esto

es una misericordia exquisita porque si uno no lo hace es cómo ayudar a las personas a caer". La deformación de las conciencias es grande, dado el ambiente relativista y sin puntos firmes en lo moral; precisamente por eso el sacerdote está para ser un punto de referencia firme de la sana doctrina y de los mandamientos, cuyos principios iluminan las conciencias, por más que puedan parecer fuertes o pasados de moda. La Palabra de Dios no conoce caducidad. Su Palabra es "la verdad que nos hace libres" (Cf. Jn 8, 32).

2. Uno de los signos de nuestro tiempo es **la confusión doctrinal y moral**; se refleja en la facilidad con que la gente es sugestionada por el opinionismo de turno, sobre todo en cuestiones de fe y de moral. El opinionismo fluye y se manifiesta en las redes sociales; en comentarios a la ligera de quien habla de lo que no sabe, sobre temas de fe y moral. Querer rebajar la verdad sobre la malicia del pecado o sobre la existencia del cielo o el infierno no sería en ningún modo ayudar a la gente, por un pretendido "sentido de misericordia" o para "que no se alejen de la Iglesia".

Con frecuencia escuchamos de labios de gente que aseguran: "al final todos se van a salvar, Dios es tan bueno que a nadie condena". Y también otros afirman: "Padre, fulano es muy bueno, pero fíjese que ya no va a Misa ni se confiesa, pero es buena persona". He aquí unos ejemplos del *buenismo*, una muy sutil herejía de nuestro tiempo, donde el

relativismo doctrinal y moral hace estragos en las conciencias de la gente y de no pocos católicos, que se creen tales juicios sin ningún fundamento. Podrá haber buena intención en sus palabras, pero sobre todo hay una gran ignorancia doctrinal, dado que tales afirmaciones no corresponden a la verdad ni tienen ningún soporte en la doctrina católica ni en la Palabra de Dios.

En cambio, una afirmación clara de Jesús en el Evangelio según san Marcos nos advierte: "Vayan por todo el mundo y prediquen el Evangelio a toda creatura. El que crea y se bautice, se salvará; el que se resista a creer, será condenado"[3]. Enseñar a los fieles la existencia revelada del cielo y del infierno y que la posibilidad de condenarse es real, eso (creo que por el sentido y ritmo de la frase falta ese "eso") sí es un servicio a la verdad, que nadie puede rebajar conforme a sentimientos o susceptibilidad de los tiempos, o porque sea algo que molesta a los oídos modernos. Este no estar de acuerdo con la verdad por parte de muchos, ya San Pablo lo advirtió hace dos mil años[4].

Los principios del Evangelio son eternos e irrenunciables, y por ser revelación de Dios poseen esa fuerza misteriosa que cambia las mentes y corazones cuando la Palabra llega a tocar las fibras más íntimas de la persona. No siempre será tarea fácil o grata decir la verdad, pero sabemos que somos servidores del Evangelio, que la Palabra no es nuestra, sino que solo somos sus administradores. Predicar la verdad y predicarla bien es lo que nos hace libres y es también el mejor servicio que prestamos a las almas.

3. La educación de los jóvenes conforme a la verdad hoy es un campo de la máxima importancia y prioritario en toda agenda pastoral diocesana, parroquial, escolar y familiar. Como pastores necesitamos saber hablar al corazón de la juventud y ser un referente para ellos.

En las jornadas con los laicos y clero de Alcalá de 2017, hablando el Cardenal a los sacerdotes sobre la dirección espiritual afirma que, "cuanto más fragmentada o incluso *líquida* está la cultura y cuanto más complejos aparecen los problemas pastorales, tanto más emerge con fuerza la necesidad de un "quicio" en torno al cual el ministerio sacerdotal tiene la necesidad vital de girar. En tal sentido, es del todo fisiológico que, dada la cultura circundante, exista, en el tiempo presente, sobre todo entre el clero más joven, una renovada exigencia de radicalidad, de pertenencia y de identidad. Cuanto mayores sean la desorientación y la fragmentación circundante mayor será siempre la búsqueda de un centro unificador, sin el cual quedamos expuestos a cualquier viento de doctrina y de vida".

Seamos los sacerdotes para los jóvenes un punto firme referente de doctrina y de vida, alguien en quienes ellos puedan confiar entre toda la marea de confusión que los envuelve. También añadía el Cardenal Piacenza al respecto: "Cuando el Papa dice a los jóvenes *no os dejéis robar la esperanza*, quiere decir exactamente esto: que no se dejen determinar, hasta verse aplastados, por una cultura que, engañándolos con un uso absolutamente falso de la libertad, no hace sino esclavizarlos. Este primer momento exige, de nosotros pastores, la valentía de la denuncia,

[3] Cf. Mc 16, 15-16

[4] 2 Timoteo 4, 3 *Porque llegará el tiempo en que no van a tolerar la sana doctrina, sino que, llevados de sus propios deseos, se rodearán de maestros que les digan las novelerías que quieren oír.*

de asumir posiciones a veces incómodas; el coraje de pronunciar la verdad *opportune et importune*[5], estando dispuestos a pagar las consecuencias, pero sabiendo que se está haciendo un servicio a los jóvenes, a la sociedad y a los agentes educativos".

Será de mucha utilidad recordar la exhortación de San Gregorio Magno a los pastores:

> «El pastor debe saber guardar silencio con discreción y hablar cuando es útil, de tal modo que nunca diga lo que se debe callar ni deje de decir aquello que hay que manifestar. Porque, así como el hablar indiscreto lleva al error, así el silencio imprudente deja en su error a quienes pudieran haber sido adoctrinados. Porque, con frecuencia, acontece que hay algunos prelados poco prudentes, que no se atreven a hablar con libertad por miedo de perder la estima de sus súbditos; con ello, como lo dice la Verdad (Jn 10,12), no cuidan a su grey con el interés de un verdadero pastor, sino a la manera de un mercenario, pues callar y disimular los defectos es lo mismo que huir cuando se acerca el lobo. Por eso, el Señor reprende a estos prelados, llamándoles, por boca del profeta: «Perros mudos, incapaces de ladrar» (Is 56,10)[6].

El silencio imprudente del pastor deja en su error a quienes pudieran haber sido adoctrinados

Con la gracia del sacramento recibimos la autoridad y el mandato de predicar el Evangelio. Somos hombres de palabra -en quienes se puede confiar-, pero también somos hombres de la Palabra, ésta con mayúscula, que debemos anunciar y explicar principalmente en la homilía. Parte de nuestro deber es preparar a conciencia las homilías y predicaciones, donde mucha gente se nutre con doctrina cristiana y se aclaran las conciencias con los criterios del Evangelio. El descuido en la buena preparación de la homilía es una omisión del sacerdote, y por ello contribuye a dejar en el error a quienes pudieran haber sido adoctrinados, siguiendo la enseñanza del Papa San Gregorio.

4. Cercanía de los sacerdotes

El Cardenal Mauro Piacenza fue, durante los años 2010 al 2013, Prefecto de la Congregación para el Clero; por eso, en dicha reunión del 2017 con los sacerdotes de la diócesis de Alcalá explicó la importancia de que "el sacerdote sea cercano al pueblo de Dios", porque se trata de algo que "está inscrito en el ADN del sacerdocio porque el sacerdote no lo es para sí mismo, sino para la gente". Nos buscan porque esperan encontrar a Cristo, el Buen pastor, detrás de nuestros consejos, conducta y testimonio.

También apuntó Mauro Piacenza que esta cercanía es una característica que el Papa Francisco "siente mucho y lo subraya a menudo, porque es la esencia del ministerio sacerdotal por lo que, cuanto más cercano es al pueblo, más verdaderamente es sacerdote". "Ser sensibles para ponerse a disposición (de los fieles), porque estar a disposición es estar cercanos. Hay quien hace una confesión perfecta, otros que solo necesitan desahogarse y después deciden

[5] Cf. (2 Ti 4:1-8) "Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo, que juzgará a los vivos y a los muertos en su manifestación y en su reino, que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina.
[6] *Regla Pastoral* de san Gregorio Magno, papa (RP 24; Libro II)

confesarse; o que solo van a buscar un consejo".

Son todas oportunidades para orientar a la gente, dejarles una sana inquietud en la conciencia y hablarles del amor misericordioso de Dios, desde la verdad. Algunos fieles se alejan o se desaniman si, cuando acuden a pedir confesión "fuera de horario", el padre no los atiende o los refiere a los horarios establecidos, por "andar demasiado ocupado". ¿Puede haber obligación sacerdotal más importante que la de atender sacramentalmente a las almas? A ejemplo de Cristo Buen Pastor, no podemos limitarnos a horarios establecidos cuando el bien de las almas nos reclama.

Asimismo, el entonces Penitenciario Mayor destacó que cuando se expone el Santísimo "suceden maravillas", "ahí el Señor habla a la conciencia y ahí se construye la civilización del amor y la nueva evangelización, de ahí vienen después las obras".

Nuestro Señor dejó claro que *Él es el Camino, la Verdad y la Vida*. Entonces, el buen párroco, el sacerdote celoso por el bien de las personas tiene en la promoción de la adoración eucarística el mejor medio espiritual para poner a las personas ante la Verdad misma, que es Cristo.

Sabemos que los fieles poseen ese instinto de la fe del pueblo de Dios y que por lo mismo no debemos defraudarles. La gracia recibida en el sacramento del orden y la gracia de estado nos ayudará siempre en esta misión delicada e importante que la Iglesia pone en nuestras manos.

Formarse para la evangelización de una cultura secularizada

José E. Oyarzún, L.C.
Doctor en Teología
Rector del Ateneo Regina Apostolorum en Roma

Algunas competencias del sacerdote a la luz de las enseñanzas del Papa Francisco

En el dinámico escenario de una cultura cada vez más secularizada, la formación teológica de los sacerdotes representa un desafío que exige tanto pasión como urgencia. En este contexto, la buena noticia cristiana enfrenta la necesidad imperiosa de establecer diálogos significativos con la sociedad, especialmente en el ámbito de las ideas. Como señaló el Papa Francisco: "No estamos más en la cristiandad. Hoy no somos los únicos que producen cultura, ni los primeros, ni los más escuchados". Esto implica encontrar "los medios adecuados para proponer la perenne verdad del Evangelio de Cristo" (cf. Discurso a la Curia Romana, 19 de diciembre de 2019).

Inspirado en las enseñanzas del Papa Francisco, quiero explorar algunas competencias que, desde mi perspectiva, deben desarrollar los sacerdotes en su formación teológica para enfrentar este desafío contemporáneo.

Una competencia esencial es la *profundidad de pensamiento* que permita dar razón de la propia esperanza (cf. 1 Pe 3,15). La evangelización de la cultura solo puede ser efectiva si los sacerdotes poseen una sólida comprensión de los fundamentos de la visión cristiana de la realidad. Dicha comprensión debe basarse en las Escrituras y en la rica tradición de reflexión y diálogo que la Iglesia ha desarrollado a lo largo de los siglos, incorporando los avances científicos y filosóficos. Esto implica la capacidad de articular el mensaje cristiano de manera coherente y relevante para el contexto actual, transformando la teología en una herramienta vital para comprender y comunicar la verdad del Evangelio.

En este sentido, especialmente en un contexto pluralista, es indispensable combinar la profundidad de pensamiento con la *capacidad de dialogar* a todos los niveles. Este diálogo debe ser una exigencia intrínseca para experimentar comunitariamente la alegría de la Verdad y profundizar su significado y sus implicaciones prácticas (cf. *Veritatis Gaudium*, n. 4, b). Una condición fundamental para este diálogo es la búsqueda de la verdad, partiendo del respeto y la consciencia de la propia identidad, sin caer en el relativismo. Solo desde esta solidez se puede llevar a cabo un diálogo real con el mundo contemporáneo, enfrentar sus preguntas y objeciones, y presentar la fe cristiana como una respuesta viable y razonable a las inquietudes humanas. Este enfoque no solo enriquece la comprensión teológica, sino que también fortalece la capacidad de la Iglesia para interactuar eficazmente con diversas culturas y disciplinas.

En el ámbito académico, se traduce en la capacidad de la interdisciplinariedad, que implica interactuar con diversas disciplinas como las ciencias empíricas, el arte y las ciencias humanas. Por ejemplo, los teólogos pueden colaborar con científicos para abordar cuestiones éticas y existenciales planteadas por los avances en la biotecnología y la inteligencia artificial. Esta interacción no solo ofrece nuevos estímulos a la reflexión teológica, sino que también le permite ofrecer respuestas y orientaciones basadas

en la fe a problemas actuales, mostrando la relevancia del Evangelio en el contexto de la modernidad científica y tecnológica.

El Papa Francisco ha exhortado a aprender de otros campos y buscar conexiones significativas entre la fe y las ideas contemporáneas. Así, "ya que no basta la preocupación del evangelizador por llegar a cada persona, y el Evangelio también se anuncia a las culturas en su conjunto, la teología —no solo la teología pastoral—, en diálogo con otras ciencias y experiencias humanas, tiene gran importancia para pensar cómo hacer llegar la propuesta del Evangelio a la diversidad de contextos culturales y de destinatarios" (cf. *Evangelii Gaudium*, n. 133). La interacción con las ciencias humanas, como la psicología, la sociología y la antropología, puede ofrecer perspectivas valiosas sobre cómo el mensaje del Evangelio puede responder a las necesidades y desafíos de la sociedad actual.

La *creatividad y la comunicación efectiva* también son competencias fundamentales en la formación teológica de los sacerdotes. Es esencial mantener un profundo respeto y fidelidad al dogma y a la tradición de la Iglesia, pero también fomentar la capacidad de interpretar y aplicar estas verdades de manera contextualizada, considerando las necesidades y desafíos de la sociedad actual. Esto está directamente relacionado con saber presentar las verdades de la fe de manera fresca y atractiva, dominando las habilidades de predicación, escritura y diálogo para transmitir el mensaje cristiano de manera clara y comprensible. Además, es crucial saber utilizar los medios de comunicación contemporáneos.

Este enfoque se relaciona con una competencia que podemos denominar *discernimiento cultural*. Los sacerdotes deben estar atentos a las realidades culturales y sociales de su tiempo. Como ha recordado el Papa Francisco, en una cultura secularizada los sacerdotes deben ser capaces de discernir críticamente los valores y tendencias dominantes, identificando qué aspectos pueden ser redimidos y cuáles deben ser desafiados a la luz del Evangelio. El discernimiento cultural implica reconocer los signos de los tiempos y responder con sabiduría, con el objetivo de transformar la cultura desde dentro, impregnándola con los valores del Evangelio.

Finalmente, la *coherencia entre la vida y el mensaje* es crucial. Los sacerdotes están llamados a vivir lo que predican, ya que su vida es su mensaje más poderoso. La autenticidad y la coherencia entre sus palabras y acciones tienen un impacto profundo en una cultura que a menudo es escéptica hacia la fe. Como dijo Pablo VI, "el hombre contemporáneo escucha más a gusto a los testigos que a los maestros, o si escucha a los maestros es porque son testigos" (cf. *Evangelii Nuntiandi*, n. 41).

Concluyendo, es importante reflexionar sobre cómo estamos logrando el desarrollo de estas competencias en nuestros seminarios y facultades teológicas. La formación teológica de los sacerdotes en una cultura secularizada demanda habilidades específicas que permitan llevar la propuesta cristiana al corazón de las ideas contemporáneas, iluminándolas con la luz del Evangelio. Que nuestra labor evangelizadora esté siempre guiada por el amor y la esperanza, siguiendo el ejemplo del Papa Francisco en su incansable búsqueda de un mundo más justo y lleno de fe.

TESTIMONIO

El presbítero, presencia ontológica de Cristo en la Iglesia

P. Rodrigo Guadarrama Rosas
Diócesis de Atlacomulco
Encargado de la Doctrina de la Fe
Delegado Diocesano para el Diálogo Interreligioso
Miembro de la Asociación Internacional de Exorcistas

El santo cura de Ars decía: "Si comprendiéramos bien lo que representa un sacerdote sobre la tierra, moriríamos: no de pavor, sino de amor... Sin el sacerdote, la muerte y la pasión de Nuestro Señor no servirían de nada". En efecto, cada uno de nosotros es testigo, testimonio de Jesucristo en el mundo, que, como dice san Pablo, "anunciamos la muerte del Señor hasta que vuelva" (1 Cor 11, 26); pero somos testigos en primera persona, y no sólo en primera persona, sino en nuestra misma persona, por la transformación ontológica que el sacramento del Orden ha obrado en nosotros.

Con la ayuda de Dios, por tanto, quiero reflexionar con ustedes, mis hermanos presbíteros, acerca de lo que el Señor ha hecho en nosotros, pues como dice la Santísima Virgen María: "El Señor ha hecho grandes cosas por mí". Ojalá y esta sencilla reflexión nos ayude a amar el Don recibido y a vivir amorosamente agradecidos con Dios, que se fijó en nosotros y nos consagró, haciéndonos suyos, sin mérito nuestro.

Antes que nada, adentrémonos en el ser del Verbo Encarnado, pues Él nos ha hecho partícipes de su propio ser a favor de su iglesia.

Son importantes Su Encarnación y el anuncio del Reino, que nos invita a la conversión y a la aceptación de su propia vida en nosotros. Sin embargo, nada de esto tendría sentido si no hubiese vivido su Misterio Pascual como la gran muestra de Su Amor, hasta la muerte, por nosotros; Su Amor que nos llama y nos tiene como amigos, a pesar de que a Él no se le ocultan nuestras fragilidades; aun así, Él espera que, si lo amamos, cuidemos de Su Rebaño.

Ya al principio de su ministerio, tal y como lo narra el apóstol san Juan en su evangelio, Juan el bautista presenta a Jesús precisamente desde la experiencia pascual. Lo presenta ante sus discípulos como el "Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo" (Jn 1, 29). Jesús ha sido enviado para que quienes creamos en Él y lo aceptemos mediante la fe y el bautismo, en Él encontremos el perdón de nuestros pecados, pues en su sangre, derramada en la cruz, se abre para nosotros el trono de la misericordia y del perdón de Dios.

Sin embargo, de nada nos serviría el sentirnos perdonados si de todos modos caminásemos como simples criaturas, aun y ya perdonados, al paso de nuestro propio tiempo en la historia. Por eso san Juan Bautista nos comunica lo que Dios le ha revelado acerca de Jesús: "He visto al Espíritu descender del cielo como una paloma y reposar sobre Él [algunos traducen: anidar en Él]". Yo no lo conocía, pero el que me envió a bautizar me dijo 'Aquel sobre el que veas descender el Espíritu y permanecer sobre Él, ese es el que bautiza en el Espíritu Santo.' yo lo he visto y doy testimonio de que Él es el Hijo de Dios" (Jn 1, 32-34). Es así como Juan Bautista nos habla de la comunicación del Espíritu Santo a nosotros, lo cual sabemos que es el fruto de la Resurrección del Señor, que nos da nueva vida.

Conocemos por los Evangelios que el Espíritu Santo encarna en María al Verbo de Dios. Y que permanece sobre Él y lo conduce en su misión. Y también nos dice san Juan apóstol que en el momento de Su Muerte en la cruz entrega el Espíritu (Jn 19, 30). Lucas, por su parte, pone en labios de Jesús una frase muy importante: "Padre, en tus manos encomiendo mi Espíritu" (Lc 23, 46). Es el Espíritu que pone en manos de su Padre para que lo derrame sobre todos los creyentes, así en Cristo, participando de su mismo Espíritu, no sólo llamemos Padre a Dios, sino que lo tengamos de verdad por Padre.

En el cenáculo, después de la Resurrección, Jesús sopla sobre los apóstoles y les dice: "Reciban al Espíritu Santo. A los que les perdonen los pecados les quedarán perdonados; a los que no se los perdonen les quedarán sin perdonar" (Jn 20, 22-24). Así, mediante la comunicación del Espíritu Santo, los apóstoles son engendrados como criaturas renovadas, hechos en verdad hijos en el Hijo y elevados a la dignidad del Verbo Encarnado, no solo como sus representantes, sino como aquellos mediante los cuales, ontológicamente, Cristo sigue presente entre nosotros con la Misión que el Padre Dios le confió.

En Pentecostés (Cf Hech 2, 3- 7) el Espíritu desciende en forma de lenguas de fuego, y permanece (anida) en ellos para conducirlos en la misión que se les confía: anunciar el Reino de Dios; perdonar los pecados en la fuerza de la cruz; y comunicar a los creyentes la vida en el Espíritu en la fuerza de la Resurrección del Señor. En efecto, san Pablo nos dice que gracias a la muerte de Cristo han sido perdonados nuestros pecados (Cf 1Cor 15, 3), y que por su gloriosa resurrección hemos recibido nueva vida (Cf Rom 6, 4).

Así nos damos cuenta de cómo el Señor, al hacer partícipes a sus apóstoles de su mismo Espíritu, está creando en ellos una relación ontológica que, mediante la imposición de las manos, continuará realizándose en quienes habrían de ser consagrados como sus sucesores: el Papa y los Obispos, quienes viven unidos a sus próvidos colaboradores, que son los presbíteros. En ellos, mediación de Cristo, el Señor realmente está presente entre nosotros como Cabeza, Esposo, Siervo y Pastor de su pueblo. Por eso: todo con el Obispo; nada sin el Obispo (Cf Carta de san Ignacio de Antioquia a la Iglesia de Filadelfia).

Podemos, pues, afirmar que los ministros ordenados son presencia sacramental, presencia ontológica de Cristo (PDV 11; y sobre todo 72), que continúan su misión de anunciar el Reino de Dios, de purificar (perdonar los pecados) y de santificar (comunicar el Espíritu Santo) a quienes crean y se bauticen.

Todos los bautizados en Cristo participan de la misma dignidad del Sacerdocio común de los fieles de modo ontológico (PDV 13); sin embargo, los sucesores de los Apóstoles y los presbíteros, sus próvidos colaboradores, han sido consagrados como presencia, de acuerdo a lo dicho anteriormente, de Cristo cabeza, esposo, siervo y pastor de su pueblo. Sin su presencia no es posible la existencia de la Iglesia Apostólica. Y, por tanto, sin ellos no es posible ni el perdón de los pecados, ni la participación del Espíritu de Dios, que santifica, es decir: que nos hace uno en Cristo. De ahí que el Concilio Vaticano II nos diga que el sacerdocio común de los fieles en Cristo y el sacerdocio ministerial se distinguen de modo esencial y no sólo en grado (LG 10). Sin embargo, esto no es para que el ministro ordenado se sienta superior a los demás fieles en Cristo, sino que, al igual que Cristo, recuerde siempre que está puesto al servicio del Pueblo santo de Dios, al que pertenece como parte del mismo, y no por encima de él.

¿Qué es lo que está en el fondo de la relación ontológica entre Cristo y el ministro ordenado? Es decir: ¿cómo llegamos a esa realidad?

Cuando sobre la ofrenda sobre el altar el ministro ordenado extiende las manos (epíclesis), el Espíritu Santo realiza la transubstanciación de la ofrenda; de tal modo que, como dice santo Tomás de Aquino, los sentidos nos engañan, pues seguimos viendo pan y vino, con todos sus accidentes, pero por la fe sabemos que el pan ya no es pan sino el Cuerpo del Señor, y que el vino ya no es vino sino la Sangre del Señor.

Algo similar y substancial sucede en el momento de la imposición de las manos del Obispo ordenante sobre el siervo ordenando. Podemos decir, parafraseando al Aquinate, que en adelante los sentidos nos engañan, pues seguimos viendo un hombre, con todos sus accidentes, pero por la fe sabemos que ese hombre ha quedado convertido en presencia ontológica, sacramental de Cristo, para que, a través de esa mediación, el Señor continúe anunciando el Reino de Dios con todo poder, perdonando los pecados en la sangre del Cordero de Dios y santificando con el poder del Espíritu Santo, que reposa en él.

Qué misterio tan grande, que debería llevar al ministro ordenado a vivir en una continua conversión y apertura a la santificación que Dios quiere que llegue, en él, a su plenitud en Cristo. Hagamos, pues, hermanos, vida en nosotros las palabras del Señor Jesús: "Padre, yo por ellos me santifico."

Resumiendo y concluyendo: Mis hermanos sacerdotes, somos presencia sacramental, ontológica de Cristo. Llamados a purificar y santificar al mundo entero. Debemos dejarnos, por ello, conducir por el Espíritu Santo para que anunciemos el Reino de Dios con nuestras palabras, con nuestras obras y con nuestra persona misma. Pues el mismo Señor nos ha dicho: "Quien los escucha a ustedes, a Mí me escucha; y quien los rechaza a ustedes me rechaza a Mí y a Aquel que me ha enviado" (Lc 10, 16). Vivamos siempre encarnados, cercanos, como siervos del Pueblo de Dios, pero nunca envueltos ni dominados

por el mundo. Jesús Oró a su Padre: "Como tú, Padre estás en mí, así yo estoy en ellos" (Cf Jn 17, 23); y también: "No te pido que los saques del mundo, sino que los preserves del mal" (Jn 17, 15). Finalmente, no olvidemos la advertencia del Señor a cada uno de nosotros: "El que de ustedes quiera ser grande, que se convierta en el servidor de todos; así como el Hijo del hombre no ha venido a que lo sirvan, sino a servir y a dar su vida en rescate por todos" (Cf Mateo 20, 27-28).